

EL FINANCIERO

AÑO XXXV N°9687 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA EN CON **Bloomberg**

Ignora el peso alza de Banxico

Nerviosismo. Opera moneda en función de encuestas de EU

La paridad del peso frente al dólar ignoró el incremento de 50 puntos base en la tasa de referencia de Banxico.

Anoche, en operaciones internacionales, el dólar cotizaba en 19.57 pesos contra 19.37 en que cerró a la 1:30 pm en el mercado al mayoreo; en tanto, en ventanilla cerró en 19.83 pesos contra 19.68 de la jornada anterior.

"No iba a incidir mucho, pues el peso opera en función de las encuestas de EU", dijo Benito Berber, estratega de divisas de Nomura Securities con base en NY.

Analistas de Goldman Sachs prevén una depreciación de hasta 20 por ciento, equivalente a 4 pesos, en caso de que gane Trump. —A. González / C. Zepeda / E. Rojas— PÁG. 29—

Medida de Banxico no funcionó

► Pesos por dólar

El tipo de cambio no reaccionó a lo esperado por los analistas de un descenso; por el contrario, se fue para arriba



FRASE



Luego del incremento de Banxico lo que le queda al gobierno es fortalecer el marco fiscal, el Paquete Económico"

JOSÉ ANTONIO MEADE SECRETARIO DE HACIENDA

IMPACTO DEL INCREMENTO EN TASAS

El apretón monetario de Banxico generará un impacto en las tasas de interés de los bancos del país.

- 1 Los consumidores empezarán a resentir este aumento a partir del próximo año.
- 2 Las tasas de interés bancarias sólo han aumentado 34 puntos base.
- 3 El Banco de México ha incrementado su tasa de referencia en 175 puntos base.



AFECTAN A LA CDMX LLUVIAS Y GRANIZO

Por lo menos 12 delegaciones volvieron a verse afectadas por las lluvias. Una de las más castigadas fue Benito Juárez. La circulación vehicular se complicó, pues en algunos lugares se registró granizo.

Solicita PGR aprehensión de Padrés

La PGR solicitó a un juez del Edomex una orden de aprehensión en contra del exgobernador Guillermo Padrés Elías.

Ante esto, el panista obtuvo dos amparos por el momento impiden su captura.

La Procuraduría mantiene abiertas investigaciones por delitos como defraudación fiscal, lavado de dinero y delincuencia organizada.

Los delitos que se le imputan los enfrentan otros exfuncionarios que ya están en prisión.

Padrés Elías también enfrenta cargos ante la justicia de Sonora. —D. S. Vela— PÁGS. 46 Y 47—

ASÍ LO DIJO

Con gente tan perversa (...) no está lejana la posibilidad de que Padrés trate de llevar su caso al terreno político"

DAVID PALAFOX PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN EN EL CONGRESO DE SONORA

VIVIENDA / PÁG. 24

PEGA A VINTE DEMANDA. COLOCA EN BMV 47% MENOS DE LO ESPERADO

FORTALECER RELACIÓN

CRUCIAL, LA COOPERACIÓN ENTRE EU Y MÉXICO: JACK LEW

La cooperación económica entre México y EU es crucial para el crecimiento y la seguridad, dijo Jack Lew, secretario del Tesoro de EU. En entrevista con Bloomberg dijo que ambos países están interconectados, pero ahora el reto es profundizar esa relación. —Bloomberg— PÁG. 6—

PÁG. 48 CUARTOSCURO

MICHOACÁN NORMALISTAS RETIENEN A 5 POLICÍAS MUNICIPALES

TRABAJAR POR EL DERECHO A LA IGUALDAD PÁG. 54

IDENTIDAD LEGAL. CONSIDERA SEGOB QUE ES EL PRIMERO DE TODOS LOS DERECHOS, PUES ABRE LAS PUERTAS PARA EJERCER OTRAS GARANTÍAS IMPORTANTES.

'CHELAS'

PODRÍA DESTRONAR HEINEKEN A CORONA CON SU TECATE.

PÁG. 12

Las finanzas dependen de la política

EL FINANCIERO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
MANUEL ARROYO RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL
PABLO HIRIART

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y DE NEGOCIOS
JONATHAN RUIZ

EDITOR EN JEFE DE EL FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR DE DISEÑO
ÓSCAR SANTIAGO

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ROBERTO VELÁZQUEZ

DIRECTORA DE INTERNET
ALEJANDRA CÉSAR

COORDINADORA DE OPERACIÓN EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
IGNACIO RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE CIRCULACIÓN
FERNANDO ARNAUD

CEO/GRUPO LAUMAN
ROBERTO ISAAC RODRÍGUEZ

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Viernes 30 de Septiembre de 2016, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 52277600, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N.º 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N.º 1492 y Licitud de Contenido N.º 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revisitas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación; Franqueo pagado; Registro N.º 1231190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypusy y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 522776-00 y 522776-01.
GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax:(33) 39-42-8770 al 99.
MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. 1224-01-30 al 59.
MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.
BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000, Tel. 442-2126-601, 442-2126-602.
SUSCRIPCIONES: 68-20-94-50 al 9479; 01 800 180-83-83
PUBLICIDAD D.F.: 01 800 01-56-000, Tels. 5329-35-02 y 08, Fax: 522776-87
ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 6820-9450 al 9479, 01800-180-8383 y 5329-3535
EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx *Marca Registrada

COORDENADAS

ENRIQUE QUINTANA



Opine usted:
enrique.
quintana@
elfinanciero.
com.mx
Twitter:
@E_Q_

Ni quiso correr riesgos el Banco de México. Ayer tomó la decisión de **augmentar su tasa de interés en medio punto porcentual**, para “mantener la inflación y sus expectativas bien ancladas”.

En lo que va de este año, la tasa de interés se ha incrementado en 1.5 por ciento, a pesar de que hasta ahora la Reserva Federal de los Estados Unidos no ha incrementado sus tasas en el 2016.

La razón de este incremento es el **encarecimiento del dólar**. En lo que va del año, el dólar ha subido de precio en **13.5 por ciento**. Y el Banco de México sabe que allí hay una **fuerza de presiones inflacionarias**.

Elevar el costo del dinero y por lo mismo el rendimiento de las inversiones en el país, implica un intento de **evitar una mayor depreciación** de nuestra moneda frente al dólar.

Pero, al menos en la tarde de ayer, no funcionó.

Desde que se anunció la decisión del Banxico hasta las 8 de la noche de ayer, **el dólar se había encarecido en 17 centavos**.

¿Cómo explicar que la divisa norteamericana se mueva en sentido opuesto

al que supuestamente debía moverse?

Si en lugar de ver el comportamiento de las tasas de interés vemos lo que ha pasado con **las encuestas electorales** en Estados Unidos, encontramos que después del debate, **la intención de voto a favor de Hillary Clinton no se ha movido**. En el promedio, la candidata demócrata sigue arriba en 3 puntos, lo que implica que prácticamente está en el margen de error.

El hecho de que, tras un debate en el que claramente salió vencedora Hillary, no se hayan movido las intenciones de voto, explica que la decisión del Banco de México no haya tenido efecto sobre el precio del dólar.

Pareciera que **el valor de nuestra moneda** ya no está respondiendo a indicadores financieros, como el rendimiento que ofrecen los activos en pesos, sino esencialmente a **lo que suceda con el proceso electoral de los Estados Unidos**.

Como aquí le comentamos en la semana, el hecho de que la candidata demócrata haya ganado indiscutiblemente el debate, no significa necesariamente que avance en las encuestas. Sería lo

previsible, pero hay tantos rasgos inéditos en el actual proceso electoral de Estados Unidos, que ya no sorprende que la ventaja de Hillary no se haya ampliado tras el debate del lunes pasado.

Había expertos que señalaban que el Banco de México debía reservarse sus municiones para una fecha posterior. Otros consideraban que era necesario dar el mensaje de que tomará las acciones necesarias para impedir un brote de inflación.

El hecho es que, a diferencia de lo que pasó en las anteriores fechas en las que se aumentó la tasa (el 17 de febrero y el 30 de junio), **ahora la decisión no fortaleció al peso**.

Así que más nos vale que la señora Clinton siga teniendo éxito tanto en la campaña como en los futuros debates, con objeto de que el escenario de un posible triunfo de Trump vaya quedando disminuido y con ello el valor del dólar se dirija hacia abajo.

La lección, además, debe haber sido aprendida: los instrumentos del Banxico ya no tienen influencia significativa en la fijación de la paridad de nuestra moneda.



Fallece un 'icono' de la industria mexicana

El empresario regiomontano Guillermo Zambrano Lozano, presidente del consejo de administración de Grupo Proeza, propietario de la empresa Metalsa, falleció este jueves a los 87 años, tras presentar una complicación en los pulmones. “México pierde a un gran industrial, hombre visionario que apostó al desarrollo de la industria automotriz”, dijo en Twitter el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. Por la misma vía, el presidente Enrique Peña Nieto lamentó el deceso del empresario y presentó sus condolencias.



Rubén Moreira
Gobernador de Coahuila

● Legisladores del PAN en el Senado de la República presentarán ante la PGR una denuncia penal en contra del gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, por el presunto delito de desvío de 160 mdp de las arcas del gobierno estatal en favor de empresas fantasma. El senador Luis Salazar reveló que las empresas no proveen nada al gobierno estatal.



Blanca Lilia Ibarra Cadena
Directora general del Canal del Congreso

● El Senado de la República aprobó reformas a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, que le darán autonomía de gestión, presupuestal y editorial al Canal del Congreso. Con esta reforma, el canal tendrá independencia editorial, libertad para analizar y opinar sobre temas de índole parlamentario y autonomía de gestión financiera.



José Narro
Secretario de Salud

● El secretario de Salud aseguró que ante el recorte que se prevé en los programas de salud, el sector debe adecuar las prácticas para salvaguardar los proyectos fundamentales y eliminar la duplicidad de gastos y las erogaciones superfluas. Se pronunció a favor de poner fin a la duplicidad de los servicios, porque los derechohabientes superarían a la población.



Tú decides cómo disfrutar la libertad de quedarte el tiempo que quieras



Con un Plan AT&T a Tu Manera:

- Tú pones el equipo y nosotros el mejor plan.
- Sin plazos forzosos ni contratos.
- Quédate mes a mes hasta que tú decidas.

Cámbiate ya a la red más grande de toda Norteamérica | 01.800.200.9300 | att.com.mx

Oferta disponible únicamente para dispositivos móviles con tecnología GSM, HSPA y/o 4G (LTE), los equipos deben ser compatibles con la red AT&T en México y deben estar desbloqueado. Los minutos y/o mensajes incluidos en el plan contratado, aplican si el usuario está en México, Estados Unidos o Canadá para llamar y enviar mensajes a números de México, Estados Unidos y Canadá (incluye Hawái, Alaska y Puerto Rico), excluyendo llamadas con cargo adicional como números 900 o envío de SMS Premium. Los MB/GB son la capacidad de navegación. Los datos incluidos sirven para navegar por Internet estando en México, Estados Unidos y Canadá (incluye Hawái, Alaska y Puerto Rico). El uso de redes sociales limitadas aplican únicamente cuando el usuario se encuentre dentro de las aplicaciones de Facebook (incluye Facebook Messenger), Twitter y WhatsApp instaladas en su smartphone; cualquier acceso a ligas externas, llamadas de voz o videollamadas realizadas a través de las aplicaciones se contabilizarán como consumos adicionales y se debitarán de los datos incluidos en el plan contratado. Promoción de redes sociales limitadas válida al 30 de septiembre de 2016. Al controlar el plan se otorga una bolsa mensual de tiempo aire equivalente a los MB/GB incluidos en cada plan, al terminarse los beneficios incluidos, se debe realizar una recarga para continuar gozando del servicio. Puede utilizar el saldo de su recarga para comprar servicios de valor agregado o SMS Premium. AT&T a tu Manera otorgará el séptimo mes de servicio gratis siempre y cuando el cliente permanezca activo seis meses consecutivos durante el plazo de su plan (pagos en efectivo o tarjeta de crédito). ©2016 AT&T Intellectual Property. Todos los derechos reservados. AT&T y el logotipo de AT&T son marcas registradas de AT&T Intellectual Property y ll.L.P.

ECONOMÍA

POLÍTICA MONETARIA

Continuarán aumentos de Banxico en la tasa de interés

Trump y Deutsche Bank, factores de presión del peso a corto plazo

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Ayer el Banco de México elevó en 50 puntos base la tasa de interés de referencia y los analistas estiman más aumentos al cierre del año y en 2017.

La expectativa de los economistas contrasta con el anuncio de la autoridad monetaria, de que el aumento no implica el inicio de un ciclo alcista en las tasas de interés.

Gabriel Casillas, director de análisis de Grupo Financiero Banorte, indicó que no ha concluido el alza en la tasa de referencia del banco central y sus decisiones estarán en función del tipo de cambio y de los movimientos de la Reserva Federal de Estados Unidos, principalmente.

En entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG, indicó que en ese sentido, en el corto plazo será determinante el factor Trump, el candidato a la presidencia en Estados Unidos, y el Deutsche Bank, el mayor banco de Alemania, ya que son los principales factores que generarán presiones sobre el tipo de cambio.

“Llama la atención que la autoridad monetaria insiste en que con este aumento no pretende iniciar un ciclo de alza en tasas, cuando ya hemos visto varios incrementos y parece que estamos en un ciclo de alza en tasas bastante pronunciado”, dijo Mario Correa, director de análisis económico de Scotiabank.

Especialistas de la firma británica Capital Economics, afirman que los miembros de la Junta de Gobierno de Banxico están en modo “hawkish”, por lo cual esperan un aumento de 50 puntos base en diciembre y otros 50 puntos para el próximo año, para terminar el 2017 con las tasas en 5.75 por ciento.

Anivel de 2009
La tasa de interés de referencia se elevó a 4.75%, con lo que se ubicó en su mayor nivel en siete años. El nivel máximo de este indicador fue de 8.25% en el 2008.

Presiones en inflación
Banxico estima que este año la inflación cerrará ligeramente por arriba del 3% e indicó que aumentaron los riesgos al alza para este indicador.

CLAVE, ELECCIONES EN EU

Edward Glossop, analista de Capital Economics, incluso advierte que una victoria de Donald Trump en las elecciones para la presidencia de Estados Unidos acarrearía una fuerte presión sobre la moneda mexicana, lo cual provocaría que Banxico incrementara los tipos de interés entre 150 y 200 puntos base más de lo esperado.

Para los especialistas del Banco Ve por Más, los resultados de las elecciones presidenciales en Estados Unidos y la reunión de la Fed, serán clave para esperar una acción monetaria de Banxico, ya que en su escenario base, estiman un alza adicional de 25 puntos base en línea con la Reserva Federal.

Analistas de Banamex anticipan también una alza de 25 puntos base a cinco por ciento para el cierre del año.

SE ENCARRECERÁN CRÉDITOS

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, indicó en entrevista con EL FINANCIERO que la medida del Banco de México tiene repercusiones en el costo del dinero, que podría no ser todavía significativo para muchas de las empresas.

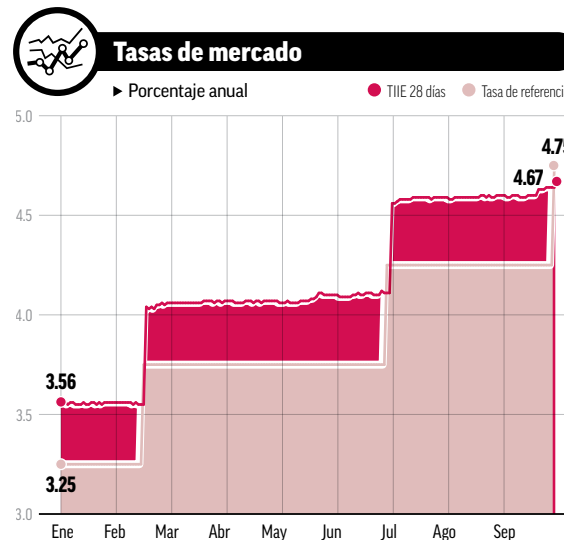
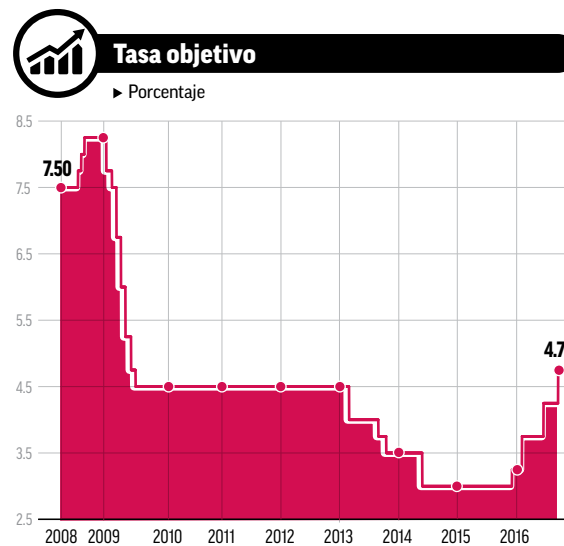
“Aprobamos esta medida porque más nos preocupa que el tipo de cambio siga volátil y cualquier medida que sea para buscar la estabilidad nos parece adecuada.

“El efecto de esta alza en tasas se verá hasta el 2017. El motor de la economía ha sido el consumo y probablemente el crédito al consumo se encarezca en este último trimestre, pero esperamos que la inercia nos dure todavía para alcanzar el crecimiento económico promedio en el país este año.

—Con información de Thamara Martínez y Leticia Hernández

Apretón monetario

Banxico incrementó en 50 puntos base la tasa objetivo, dejándola en 4.75%. Este es el cuarto aumento que hace en los últimos 10 meses.



	En el transcurso del año		Fecha
	Actual	Previo	
Rusia	10.00	10.50	Sep
Argentina	26.75	26.25	Sep
Indonesia	5.00	5.25	Sep
Nueva Zelanda	2.00	2.25	Ago
Gran Bretaña	0.25	0.50	Ago
Australia	1.50	1.75	Ago
Corea del Sur	1.25	1.50	Jun
Hungría	0.90	1.05	May
India	6.50	6.75	Abr
Sudáfrica	7.00	6.75	Mar
Noruega	0.50	0.75	Mar
Zona Euro	0.00	0.05	Mar
Suecia	-0.50	-0.35	Feb
Japón	0/-0.10	0.10	Feb

FUENTES: BANXICO Y CBRATES.COM

Sugieren combinar con venta de dólares

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com

Analistas económicos sugirieron que la medida del banco central debería de combinarse con ventas discrecionales del dólar para restar presión a la moneda nacional.

Javier Amador y Carlos Serrano, economistas de BBVA Research, aseguraron que la instrumentación de este mecanismo reduciría los incentivos para mantener posiciones especulativas frente al peso.

Explicaron que el uso de dicho mecanismo podría mejorar los efectos buscados con el alza de las tasas de interés, sobre todo si se tiene en cuenta que no se ha empleado desde febrero y, por tanto, podría sorprender a los mercados.

“La incertidumbre acerca del resultado de las elecciones probablemente seguirá afectando al peso. Las ventas de dólares generarían beneficios para Banxico que, en un momento dado (2017), podrían contribuir a reducir la deuda pública, algo que representará un reto de política económica de vital importancia en el próximo año”, mencionaron en un reporte.

Para Guillermo Aboumrad, director de estrategias de mercado de Finamex, para minimizar un impacto sobre la actividad económica por el alza en las tasas, sería mejor combinarlas con intervenciones en el mercado cambiario.

Así, cuando se deterioren los riesgos para la inflación se podría acudir al incremento en las tasas de interés y cuando sea un evento especulativo, como el que se experimenta actualmente, se debería recurrir a intervenciones en el mercado cambiario.

12.54% de alza

Acumula el precio de la divisa estadounidense en lo que va del presente año.

19.87 pesos

Fue el precio máximo histórico del dólar, reportado este 21 de septiembre.

Editor: Baude Barrientos

Coeditores: Eduardo Jardón, Ixel González y Atzayaeh Torres

Coeditora gráfica: Ana Luisa González

Contacte con la sección: economia@elfinanciero.com.mx

Bancos elevan sus ganancias por la restricción monetaria

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Los incrementos en la tasa de interés de referencia del Banco de México en los últimos nueve meses han beneficiado al sistema bancario del país, ya que generan márgenes de interés neto más amplios, aseguró la firma de calificación crediticia Fitch Ratings.

En su reporte "Panorama de la Banca Mexicana al Primer Semestre de 2016", la agencia aseguró que las ganancias de los bancos se han visto favorecidas recientemente del aumento total por el banco central de 125 puntos base de las tasas de interés en los últimos nueve meses, sin considerar el alza de ayer.

La calificadora afirmó que si la tasa de interés de Banxico sigue

registrando aumentos esto seguiría apoyando las ganancias de las instituciones financieras, debido al fondeo de bajo costo del sistema mediante depósitos.

Aunado a esto, la reanudación del crecimiento en productos rentables como tarjetas de crédito, préstamos a pequeñas y medianas empresas, así como el control adicional de gastos podría favorecer las ganancias de los bancos.

"Los resultados del sistema bancario al primer semestre fueron estables pese al entorno económico difícil en México y se apoyaron en ganancias operativas recurrentes a raíz de márgenes resistentes, calidad de activos controlada, crecimiento constante del crédito y dolarización baja", puntualizó Fitch.

**1.75
puntos**

De alza acumula la tasa de referencia de Banxico de diciembre de 2015 a la fecha.

CRÉDITO SEGUIRÁ A DOS DÍGITOS

A pesar de que las perspectivas de crecimiento económico para el país han caído recientemente, la calificadora de riesgos espera que el crédito continúe expandiéndose en la segunda mitad del año a un ritmo similar, entre 12 y 14 por ciento, impulsado en parte por el nivel bajo de intermediación financiera y algunas oportunidades derivadas de las reformas estructurales.

No obstante, alertó que el crecimiento mayor de préstamos experimentado en los últimos años y un desafiante entorno operativo local e internacional podrían generar presiones moderadas sobre la calidad de los activos de los bancos.

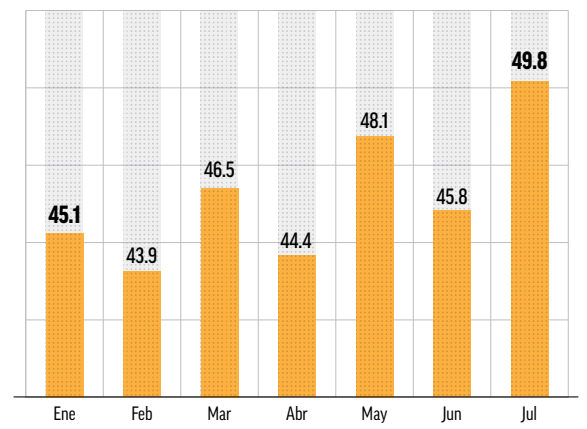
También podrían hacerlo las concentraciones crediticias relativamente altas por sector, como



Ingresos por intereses

► Miles de millones de pesos

La banca múltiple registró en julio de este año ingresos por intereses cercanos a 50 mil millones de pesos, el nivel más alto en lo que va del año.



FUENTE: CNBV.

el de energía y gobierno, así como por cliente.

El crédito privado creció 15.2 por ciento en los últimos 12 meses a junio de 2016, con alzas de dos dígitos en todos los segmentos, principalmente en nómina y personales.

MANUEL ARROYO RODRÍGUEZ

GRUPO LAUMAN



EL FINANCIERO



EL FINANCIERO

Bloomberg TV

FELICITAN A:

LIC. JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ, LIC. JUAN FRANCISCO EALY LANZ DURET
Y A TODO SU EQUIPO DE COLABORADORES

POR EL **100 ANIVERSARIO** DEL PERIÓDICO



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

NUESTROS MEJORES DESEOS Y QUE SIGAN LOS ÉXITOS.

ESCRITORIO DE NEGOCIOS

CARLOS MOTA



Opine usted:
Twitter:
@SOYCarlosMota
motacarlos100@gmail.com

Comemos lo que nos da Ingredion

Soy comparador irregular en cuanto a la información que observo en los productos alimentarios. En ocasiones miro los ingredientes que los componen; en la mayoría de los casos, no. Recientemente intenté una dieta sin gluten. Resultó un caro desafío: no siempre hay disponibilidad de estos productos, y su precio es más elevado. En cualquier caso, comer sanamente es una decisión individual y, para nuestra fortuna, cada día hay más oferta al respecto.

Una de las empresas que prácticamente los consumidores no conocen por nombre pero que están detrás de millones de productos que consumimos día con día es Ingredion, una firma estadounidense

que destaca en el escenario de la industria agroalimentaria, proveyendo ingredientes como almidones, edulcorantes y otros compuestos que extrae del maíz, la papa, la tapioca o el arroz.

Ingredion liberó este año los resultados de un reporte en el que se analizó el comportamiento del consumidor en relación con los productos alimentarios que compra. El estudio se denominó "Cracking the clean-label code", y encontró que en algunos mercados el 30 por ciento de los consumidores ya exige alguna forma de etiquetado que revele el origen natural de los ingredientes. El etiquetado "clean-label" se refiere a la tendencia de la industria por eliminar compo-

nentes artificiales dentro de los alimentos que produce.

Otro de los hallazgos del estudio fue que 63 por ciento de los consumidores dijo que cambiaría de marca si encuentra que el competidor provee una alternativa más natural. Los productos naturales "son percibidos como más saludables, más apetecibles y se ven mejor", reveló la firma. También dijo que el 27 por ciento de los consumidores busca activamente productos que no tengan ningún tipo de aditivo.

Establecer una agenda para que la industria de alimentos evolucione hacia la "desintoxicación" de los ingredientes que usa puede tardar mucho desde el punto de vista regulatorio, pero muy poco desde las

tendencias que empuja al consumidor. Si se viraliza un rechazo masivo, por ejemplo, a las tortillas de maíz empacadas que utilizan conservadores, empresas como Gruma podrían tener un severo problema de ventas, incluso a pesar de que los conservadores hayan sido aprobados por la autoridad y lleven años utilizándose. El problema no es el ingrediente, sino la velocidad con la que algo puede convertirse en tendencia.

Ingredion es una de las empresas más activas en el Foro Global Agroalimentario que se lleva a cabo hoy en Puebla. Su director en México, Larry Fernandes, ha lanzado recientemente una estrategia denominada Clean & Simple, para empujar el tema del etiquetado limpio. Es de las firmas mejor posicionadas para los retos del sector.

Relación bilateral México-EU

Es importante mantenerse juntos para ambos países

ENTREVISTA
Jacob Lew

Secretario del Tesoro de Estados Unidos

 BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

La cooperación económica entre México y Estados Unidos es crítica para el crecimiento y la seguridad, sobretodo en un entorno global de incertidumbre continua y de frágil crecimiento, dijo Jacob Lew, secretario del Tesoro de Estados Unidos, en su visita a México.

En entrevista con BLOOMBERG, reconoció que en la región de Latinoamérica los gobiernos están buscando la estabilidad mediante políticas, como ocurre con México, donde el gobierno ha implementado políticas monetarias, fiscales y busca un mejor manejo de las finanzas de Pemex.

¿Qué responde a quienes están preocupados por una contención financiera por la elección en Estados Unidos?

Lo primero que debo decir es que no es mi primera vez en México y la relación entre Estados Unidos y México es muy importante desde el punto de vista económico y de

seguridad. Históricamente la relación ha sido central para el interés económico y de seguridad y más bien ambos países deberían enfatizar su desarrollo y profundidad.

No hay duda de que la economía mexicana está realmente interconectada con la de Estados Unidos.

Creo que es importante para los dos países mantenerse juntos.

¿Su discurso de la mañana del jueves fue sobre apertura, ¿hay preocupación sobre ese tema?

Hay una excitación hoy en día sobre el efecto que la tecnología y la globalización están teniendo en las vidas de las personas, no sólo en Estados Unidos o México, lo vemos en Europa, en el Reino Unido y alrededor del mundo, lo cual ha llevado a instituciones globales como el Fondo Monetario Internacional a advertir sobre los riesgos de movimientos proteccionistas.

Creo que la respuesta no puede ser la de cerrarnos ante el mundo y decir que lo podemos hacer mejor con un menor crecimiento; la respuesta no puede ser separar nuestro interés de los de nuestros vecinos y no cooperar.

Sé que hay muchas personas en América que no sienten tener un beneficio del crecimiento económico y la respuesta para ellos es que hagan inversiones en donde ellos vean los efectos en sus vidas,



"No es mi primera vez en México y la relación entre Estados Unidos y México es muy importante desde el punto de vista económico y de seguridad"

en infraestructura, es una forma de generar empleos y que las personas lleguen más rápido a sus trabajos.

La gente se preocupa porque sus hijos no tendrán las oportunidades que ellos tuvieron, pues nosotros estamos trabajando en la educación primaria y secundaria, educación tecnológica, en desarrollar esas capacidades.

Tenemos que entender nuevamente cuál es el valor de la interconexión.

¿Viendo algunos de los países que ha visitado: Argentina, Brasil, ayer Colombia, hoy México ¿qué tan exitosos han sido para salir de la recesión? ¿Cuál es el clima que encuentra hacia el futuro?

Aquí en México el gobierno ha puesto en marcha políticas fiscales, monetarias, una mejor administración de los ingresos petroleros; en Colombia, hay expectativa porque los ingresos petroleros podrán disminuir por el precio y la producción.

No hay duda del impacto que la condición de los precios del petróleo tiene en las economías exportadoras de petróleo, pero si ves hacia esta región encuentras políticas económicas gubernamentales que ayudan a estabilizar.

¿La OPEP acordó reducir su producción de petróleo, ¿son malas noticias o qué representa para usted?

Pienso que el tema de los precios de las materias primas es que suben y bajan.

Las economías en esta región y en otras partes del mundo se pueden beneficiar para el efecto de sus políticas fiscales y monetaria, y para el diseño de reformas estructurales.

Yo estoy muy confiado sobre la economía de Estados Unidos y sobre el desarrollo futuro de la energía en la economía estadounidense, ésta ha estado creciendo y la expectativa es que continúe.

Seguridad financiera y economía, la prioridad

 DAINZÚ PATIÑO
dpatino@elfinanciero.com.mx

La seguridad financiera, el panorama económico y el intercambio comercial entre México y Estados Unidos fueron los temas que tomaron mayor relevancia en la reunión que sostuvieron el secretario de Hacienda mexicano, José Antonio Meade, y el responsable del Tesoro estadounidense, Jack Lew.

"Deberemos ser el centro económico de fortaleza creciente en el mundo, ser más fuertes en estos lazos, en estas comunidades y zonas. Tenemos que trabajar conjuntamente para proteger a los criminales que quieren aprovecharse de esta cercanía, al mismo tiempo dar integridad de nuestros sistemas financieros y nuestras economías", dijo Lew a la prensa.

En tanto, Meade Kuribreña detalló que en la agenda tomó relevancia el tema de la integración y seguridad de los sistemas financieros de ambas naciones.

Previamente, el secretario del Tesoro ofreció una ponencia en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde dijo que ante la baja de los precios del petróleo, México se ha preparado mejor que otros países en materia de finanzas públicas.

Añadió que en tiempos de cambios políticos y económicos a nivel global, México y Estados Unidos deben fortalecer su relación.

"Es el principal objetivo que me trae de visita por México. Las economías de ambos países se ven mejor cuando ambos cooperamos".

Tomadecontrol

Deutsche Bank pone esperanza en Qatar

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

La idea de que Turquía debería comprar a Deutsche Bank, desca- radamente expuesta por un asesor del presidente Recep Tayyip Erdogan en Twitter, está siendo tomada con irritación. Pero no hay que descartar la idea de una inversión desde el Medio Oriente o desde Asia.

Si lo que Deutsche Bank necesita es una muestra de fortaleza para el mercado, si Qatar—cuya familia real constituye el accionista activo más grande del prestamista— incrementa su participación, o una nueva inversión por parte de un fondo de inversión soberano de algún otro lugar podría proporcionar exactamente eso.

La combinación de las remanentes consecuencias negativas y de los precios estancados del petróleo—la cual ha incluso contribuido a la reducción de salarios de ministros y al recorte de subsidios por Arabia Saudita— hace difícil imaginarse que algún gobierno quiera invertir en recuperar el dinero ya perdido, para después sentarse a esperar pasivamente.

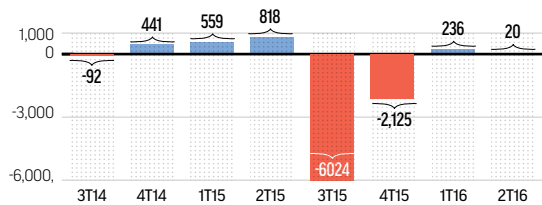
Después de las caídas dramáticas en la cotización bursátil de Deutsche Bank de febrero, la familia real de Qatar no se quedó cruzada de brazos: aumentó su participación a través de dos vehículos de inversión a casi el 10 por ciento, y propusieron públicamente a un nuevo miembro para la junta.

Uno de los fondos de Qatar, controlado por el jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al Thani, ofreció su respaldo público al presidente Paul Achleitner quien dejó claro en un discurso en mayo ante accionistas que estaba tomando medidas ante los tenaces costos de Deutsche Bank.

Bajas ganancias

Deutsche Bank obtuvo una ganancia neta de 20 millones de euros en el segundo trimestre del año.

► Millones de euros



FUENTE: DEUTSCHE BANK

14 mil millones

De dólares es el monto solicitado por el Departamento de Justicia de EU para finalizar una investigación

24 por ciento

Cae el Índice Bloomberg de Bancos de Europa en 2016 y en América los títulos de Wells Fargo bajan 18 por ciento

Si los inversionistas de Qatar aumentan su participación, daría al banco espacio para evitar soluciones rápidas, como vender el negocio de administración de activos o suprimir los bonos para los tres mil empleados de mayor rango. A largo plazo, esto sólo afectaría los ingresos. También daría a Qatar más fuerza para obligar a los directivos del banco a emprender cambios a largo plazo con el propósito de reactivar la rentabilidad y aumentar el capital. No sería una participación pasiva.

CLIENTES REDUCEN EXPOSICIÓN

Cerca de 10 fondos de cobertura que hacen negocios con el prestamista alemán han reducido su exposición al riesgo.

Los fondos, que utilizan el servicio de corretaje institucional del banco, pasaron parte de sus participaciones en derivados registradas a otras empresas esta semana, según un documento interno del banco visto por BLOOMBERG NEWS. El monto se estima en al menos 52 mil millones de dólares.

Las acciones en Nueva York cayeron hasta 9.1 por ciento ayer, a un mínimo histórico.

Microsoft



Trabaja **donde quieras** usando **las mejores herramientas alojadas en la nube:**

Microsoft Dynamics CRM Online

5% de descuento

Office 365

15% de descuento

Windows Server Datacenter

Prepárate para lo inesperado con la capacidad de recuperarte de un fallo del sistema y volver a conectarte rápidamente.

5% de descuento en Productos de Servidor

Tecnología desarrollada de acuerdo a **tus necesidades:**

Windows Server Standard, Windows Server Enterprise, SQL Server y otros más.

5% de descuento WINDOWS LEGALIZATION

Protege tu información con Windows original.

Llama al 01 800 123 3353 o consulta con tu socio de negocios de confianza

Vigencia del 1 al 30 de septiembre de 2016. El 5% de descuento en Office 365 es válido en la compra de 1 a 249 licencias por contrato. El 5% en Windows Legalization es válido en la compra de 1 a 249 licencias por contrato. El 5% de descuento en Windows Server Standard, Windows Server Enterprise, SQL Server, Biz Talk Server, System Center, Exchange, SharePoint y Skype es válido de 1 a 100 licencias por contrato. El 5% en CRM Online es válido en la compra de 1 a 249 licencias por contrato. La promoción de Windows Server Datacenter con 15% de descuento se encuentra vigente del 16 de agosto al 30 de septiembre de 2016, válida de 1 a 100 licencias por contrato. Aplica para sector Comercial y Gobierno. No aplica para sector educativo. No participan Azure, Visual Studio, EMS, ERP e Intune. Consulta SKUs participantes y restricciones con tu socio de negocios de confianza. Válido para todo Open en todos los segmentos. La promoción de tipo de cambio a \$18.2243 mxn aplica en compras de 1-249 licencias por contrato.

AGRICENTER, S.A. DE C.V.
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 182, 183, 186, 187 y 190 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, cláusulas décima séptima, décima octava y décima novena de los Estatutos Sociales, por resolución adoptada por el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión celebrada el 20 de septiembre de 2016, por este medio se convoca a los accionistas de Agricenter, S.A. de C.V., a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará a las 12:00 horas del 18 de octubre del año 2016, en el domicilio ubicado en Blvd. Ferropuerto No. 190, Fraccionamiento Industrial Ferropuertos, Torreón, Coahuila, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Propuesta y, en su caso, aprobación de un Convenio de Separación de los Accionistas de la Sociedad, así como firma del mismo.
- II. Propuesta y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la Sociedad, a partir de que entre en vigor el Convenio de Separación de los Accionistas de la Sociedad.
- III. Propuesta y, en su caso, aprobación de la Estructura Organizacional de la Sociedad, a partir de que entre en vigor el Convenio de Separación de los Accionistas de la Sociedad.
- IV. Revocación de poderes.
- V. Propuesta y, en su caso, aprobación del cambio de domicilio fiscal de la Sociedad, a partir de que entre en vigor el Convenio de Separación de los Accionistas de la Sociedad.
- VI. Designación de delegados especiales, que den cumplimiento y formalicen las resoluciones acordadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Se comunica a los Accionistas que las tarjetas de admisión para asistir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se solicitarán y entregarán en días y horas hábiles en las oficinas de la Sociedad, a más tardar el día de la celebración de dicha Asamblea. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, representados por apoderados quienes deberán acreditar su personalidad mediante carta-poder.

Torreón, Coahuila, a 30 de septiembre de 2016
AGRICENTER, S.A. DE C.V.

Sr. Elías Álvarez Cisneros
Secretario del Consejo de Administración

ARKEMA
INNOVATIVE CHEMISTRY

Arkema México hace extensiva su felicitación

a Grupo

Mexichem.

por los reconocimientos de

“Empresa Segura”

otorgado por la Secretaría del Trabajo y

Previsión Social (nivel 2) y

“Excelencia Ambiental”

otorgado por el gobierno del

Estado de Tamaulipas (nivel Oro)

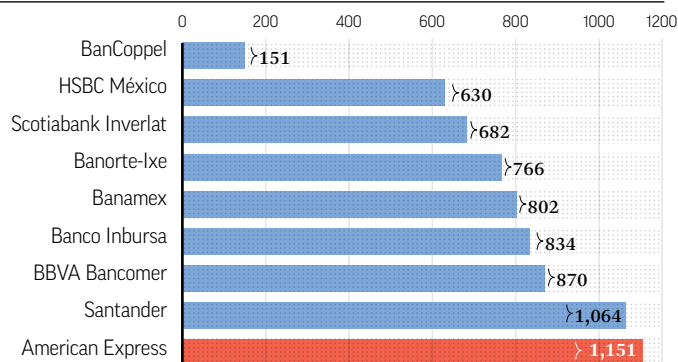
en su planta Altamira II

Buró de Entidades Financieras

Reclamaciones

American Express obtuvo el índice de reclamación más alto con 1,151 por cada 10,000 contratos.

► Reclamaciones por cada 10,000 contratos



FUENTES: BANXICO Y CONDUSEF

American Express lidera quejas en tarjetas de crédito

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

American Express obtuvo el índice de reclamación más elevado por parte de sus clientes en tarjetas de crédito al primer semestre de este año, con mil 151 quejas por cada 10 mil contratos, de acuerdo con el reporte del Buró de Entidades Financieras.

Le siguió Santander, con un índice de reclamación de mil 64 y BBVA Bancomer, con 870 casos, por cada 10 mil contratos.

En número, BBVA Bancomer, Banamex y Santander, los principales bancos de México, concentraron el mayor número de reclamaciones, según el informe.

BBVA, A LA CABEZA

BBVA Bancomer reportó 636 mil quejas en la primera mitad de este año, un 51 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

Le siguieron Banamex, con 591 mil y un crecimiento de 16 por ciento y Santander, con 300 mil y una alza de 23 por ciento.

Mario Di Costanzo, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) indicó que tanto por índice de reclamación como por número, los grandes bancos, como BBVA Bancomer, Banamex, Santander y Banorte, concentran el mayor número de quejas de parte de sus clientes y tienen también el nivel más bajo de atención.

En el caso de tarjetas de débito, Banco Azteca fue el que reportó el índice de reclamación más alto con 469 por cada 10 mil contratos un aumento de 431 puntos con respecto al mismo periodo del año pasado.

Banco Santander es el segundo banco con el mayor índice de reclamaciones, seguido de Banco del Bajío y Banregio.

Mientras que Scotiabank presentó el menor índice de crecimiento, ubicándose además por debajo de la media del sector con 106 reclamaciones.



Nos preocupa el aumento en las reclamaciones en tarjeta de débito, de 60% en este año; ya nos reunimos con la Asociación de Bancos de México para ver este tema"

MARIO DI COSTANZO
Presidente de la Condusef

DESVENTAJAS EN QUEJAS DE DÉBITO

En el caso de las tarjetas de débito, que tuvieron un aumento de 60 por ciento en el número de reclamaciones, Di Costanzo Armenta, indicó que es un tema que preocupa, porque además los usuarios cuando presentan su reclamación tienen un mayor número de respuestas en su contra.

Esto se explica en parte porque la regulación marca diferencia a la forma en como responde un banco a un reclamo por cargo no reconocido en tarjeta de crédito y débito.

Por lo anterior, adelantó han platicado ya con el Banco de México y con la Asociación de Bancos de México para ver la conveniencia de igualar el marco legal para que se actúe de forma similar.

De los 26 bancos que registran reclamaciones en tarjeta de débito, sólo nueve muestran porcentajes favorables arriba de la media.

Por otra parte, la Condusef informó que se han detectado unas 900 cláusulas abusivas, de las cuales se han eliminado 647 y 289 están en proceso de eliminación.

Las Sofomes no reguladas son las que concentran el mayor número de cláusulas abusivas en sus contratos; son 52 instituciones aún con cláusulas de este tipo, siendo Credicam la que tiene el mayor número de este sector con seis.

EL FINANCIERO | Bloomberg TV

LEADERS WITH LACQUA

INVITADO: MARK WILSON: CEO DE AVIVA

UNA HISTORIA QUE COMIENZA EN EL SIGLO XVII COMO UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, Y ACTUALMENTE ES LA SEGUNDA MÁS GRANDE ASEGURADORA EN REINO UNIDO

SÁBADO 1 DE OCTUBRE 9:00 PM CENTRO
RETRASMISIÓN 2 DE OCTUBRE 7:30 PM CENTRO

Sintoniza el 150 izzi sky 610HD Totalplay 987HD axtel TV 350 maxcom 240 y 1240HD MEGACABLE 705 dish

SOLICÍTALO A TU PROVEEDOR DE PAGA
elfinanciero.com.mx/tv

eruviel_avila
 /eruviel
 eruvieltv
 eruviel_avila



**PROTEGEMOS
 LA SALUD Y ECONOMÍA
 DE LAS FAMILIAS**

EN 5 AÑOS:

HEMOS CONSTRUIDO,
 AMPLIADO O REMODELADO
**313 UNIDADES
 MÉDICAS**



PUSIMOS EN MARCHA LOS
**2 CENTROS
 DE MONITOREO**
 MÁS GRANDES DE AMÉRICA LATINA, CON
10 MIL CÁMARAS
 DE VIDEOVIGILANCIA
 INTERCONECTADAS



SE HAN CREADO
**353 MIL
 NUEVOS
 EMPLEOS**



HEMOS ENTREGADO
**1 MILLÓN 300 MIL
 BECAS Y 9 MIL ESPACIOS
 EDUCATIVOS**
 CONSTRUIDOS
 O REHABILITADOS



CONCLUIMOS
EL MEXICABLE,
 PRIMER TELEFERICO PARA
**TRANSPORTE
 PÚBLICO
 EN MÉXICO**



Hoy en el Estado de México, Los recursos públicos llegan a quien deben llegar: a la gente. Con más obras, programas sociales o mejores escuelas y hospitales.

Hoy los funcionarios tenemos menos privilegios. Lustré que a mi gabinete y a mí, no se nos pagaran celulares, viáticas o gasolina y que se nos disminuyera el salario; por ejemplo, el mío se redujo 19 mil pesos.

Los mexicanos nos dieron la oportunidad de servirles; pagaron nuestros salarios y lo mejor que podemos hacer es darles buenos resultados. Seguiré esforzándome por ustedes y sus familias.

Erúviel Ávila

EN CONSTRUCCIÓN EL
**TREN INTERURBANO
 MÉXICO-TOLUCA,**
 EL MÁS RÁPIDO
 DE AMÉRICA



**300 MIL
 PERSONAS**
 SE TRASLADAN CADA DÍA EN
**3 RUTAS
 DEL MEXIBÚS**



**MÁS
 DE 1 MILLÓN**
 DE MUJERES HAN RECIBIDO
**APOYOS ECONÓMICOS,
 MÉDICOS O
 ALIMENTICIOS**



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

CONOCE MÁS RESULTADOS EN: www.eruviel.com/50Informe



MÁS CLAROS QUE OSCUROS

JOAQUÍN GANDARA



Urge recortar el gasto

Recordemos lo que sucedía en la década de los setenta y principios de los ochenta cuando se descubrió el yacimiento de Cantarell y nuestro expresidente José López Portillo hizo célebres algunas frases como “El reto ahora es administrar la abundancia” o “Defenderé el peso como un perro”, esta última, lo hizo acreedor al apodo de “El perro”.

Todo el dinero que generaba la producción y venta de petróleo, debió haberse utilizado para inversión en infraestructura que ayudara a impulsar una mayor atracción de capital en actividades productivas o de lo contrario generar ahorro para darle solvencia a las finanzas públicas. ¿Lo hicimos? Por supuesto que no, la decisión fue incrementar el gasto público en programas asistenciales e incrementar la estructura del gobierno. ¿Ayudó esto a potencializar el crecimiento económico o combatir la pobreza? Todos sabemos la respuesta.

En el año 2000, el país vivió una transformación histórica, ya que

por primera vez, existió alternancia en la Presidencia de la República. Este cambio trascendental se logró sin derramar una sola gota de sangre y utilizando la vía institucional. En aquel momento, todos los reflectores estaban sobre México que además se beneficiaba de una producción todavía muy buena de petróleo y precios internacionales elevados, ¿Aprovechamos el momento y los recursos para invertir en infraestructura? La respuesta también la conocemos.

No obstante todos esos años se operó sin déficit, el 100% de los recursos adicionales que se generaban por lo ya mencionado, fueron utilizados para comprar voluntades de los gobernadores de los estados que crecieron su gasto corriente de manera irresponsable y recurrieron a un endeudamiento desmedido que en muchas ocasiones ni siquiera vimos reflejado en obra pública.

A partir del 2009 y, ante el escenario de crisis internacional derivada del derrumbe inmobiliario

de Estados Unidos, el gobierno del presidente Calderón decidió aumentar el déficit y financiarlo a través de nueva deuda. Esta política contra cíclica ayudó parcialmente a la economía que siguió sin tener un crecimiento adecuado. El gasto público, siguió creciendo.

Con el regreso del Partido Revolucionario Institucional al gobierno, no se detuvo la tendencia de incremento en el gasto público y aunque se cumplieron los compromisos en materia de déficit público, los recursos adicionales que se obtuvieron por la Reforma Hacendaria y la mayor eficacia en la recaudación, se destinaron a un mayor gasto, manteniendo el ritmo creciente de la deuda. La drástica caída en la producción y precio de petróleo contribuyó a disminuir el margen de maniobra del gobierno mexicano.

Hace algunas semanas Standard & Poor's redujo la perspectiva de la deuda mexicana de estable a negativa, externando su preocupación por el nivel de endeudamiento de las finanzas públicas, pero sobre todo por su trayectoria ascendente.

Es por ello que en el IMEF hemos señalado la necesidad urgente de

que se reduzca el gasto público y no exista un endeudamiento adicional, ya que la prioridad de las autoridades debe estar enfocada en asegurar el grado de inversión en la calificación de deuda soberana de México dentro de un marco de estabilidad macroeconómica y con esto seguir siendo un destino atractivo para recibir recursos.

La reducción en el gasto debe ser profunda y estar enfocada en el gasto corriente de actividades no prioritarias. No únicamente por sanidad en las finanzas públicas, sino también por la señal de compromiso, responsabilidad y congruencia que debe mandar el gobierno a la ciudadanía.

El entorno internacional seguirá siendo adverso en los próximos meses, el petróleo ya no será el sostén y la deuda pública no puede crecer más.

Sólo a través de una serie de acciones congruentes y contundentes, es como México se mantendrá como la economía emergente más atractiva para la inversión y así seguiremos viendo, más claros que oscuros en el horizonte.

*Presidente IMEF

Opine usted:
economia@
elfinanciero.
com.mx

PRESENTADO POR

HSBC
Banca de Empresas

World Business Forum | **MEX**

BETA

CONOCE A 14 LÍDERES DEL CAMBIO Y LA DISRUPCIÓN

26 OCTUBRE
27 Expo Santa Fe
CDMX



COFUNDADOR DE TWITTER

Biz Stone



EX CAPITÁN DEL FC BARCELONA

Carles Puyol



EX DIRECTOR CREATIVO DE APPLE

Ken Segall



CEO DE FUBU

Daymond John

Y MÁS SPEAKERS

APARTA TU LUGAR

5002 3232

wobi.com/wbfmex

WOBI
World of Business Ideas

PATROCINADO POR



TELUM

GMC

AEROMEXICO
DELTA

ManpowerGroup

telcel

COLABORADORES

redhat

comunial.com

FreeAltoCable

MEDIOS ASOCIADOS

EL FINANCIERO

SI TIENES GANAS DE VIAJAR,
TIENES PLAN CON MÉXICO.

NO IMPORTA LA ÉPOCA DEL AÑO.

Contacta ya a tu agente de viajes.



México

viajemos.todospormexico.com

IGLESIA DE SANTO DOMINGO, OAXACA

Batalla entre cerveceras

Heineken, cerca de destronar a la Corona en México

El presidente de la cervecera espera llegar a la cima en 2017 con la Tecate

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

La cerveza Tecate, de Heineken, está a punto de destronar a la Corona, de Anheuser Busch, como la cerveza preferida de los mexicanos, de acuerdo a una entrevista realizada por el diario holandés *De Telegraaf* al presidente de Heineken México, Dolf van den Brink.

“Estamos muy cerca. Tecate está creciendo en dos dígitos y el competidor debajo del 10 por ciento. Es una cuestión de tiempo que estas dos líneas se cruzan entre sí. Espero que sea a principios del próximo año”, dijo el ejecutivo, de acuerdo con el *Telegraaf*.

Si bien ambas cervezas son líderes en sus regiones: Tecate en el norte y Corona en el centro del país, las cervezas de la otrora Cuauhtémoc Moctezuma como Heineken, XX Lager y Bohemia agradan al mercado capitalino.

“En la capital seguimos adelante fuerte. Es nuestro mercado de más rápido crecimiento”, dijo el presidente de Heineken en México.

Para conquistar la Ciudad de México, Heineken decidió entrar por uno de los barrios más cotizados entre los jóvenes capitalinos

“Comenzamos entrando en los barrios de la Roma y Condesa y después construimos allí ahora anillos alrededor de él”, agregó van den Brink, según el medio holandés,



CORTESÍA

al precisar que la empresa debe seguir esta estrategia por 10 años.

“Los jóvenes de la Ciudad de México tienen una alta preferencia por la marca Dos Equis, Heineken y Bohemia, pero tenemos que traducir esto en disponibilidad”, reconoció Van den Brink a uno de los diarios más influyentes de Holanda.

Además, Tecate es ya la marca más importante globalmente para la empresa, luego de su cerveza insignia Heineken.

Al ser cuestionado sobre las oportunidades de crecimiento para la cerveza en México, el directivo celebró el hecho de que el país tenga

VAPOR TODO.
Dolf van den Brink, presidente y director de Heineken México.

una de las poblaciones promedio más jóvenes en la región con 27.1 años.

“Más de un millón de personas llegan a la edad legal para la venta de alcohol. De esto solo se puede soñar en Europa y América del Norte. México es el quinto mayor mercado de cerveza en el mundo, el número tres en términos de rentabilidad”, dijo el directivo.

Para poder cubrir la demanda que se viene, Heineken ya ha invertido mil millones de dólares en México y para 2019 invertirá otros dos mil millones que contemplan la construcción de una nueva fábrica en Chihuahua, nuevas líneas de envasado en Guadalajara y Toluca y la ampliación de la producción de la marca Tecate, precisó van den Brink.

En México se beben unos 72 millones de hectolitros al año, de los cuales 2.7 millones son importados, de acuerdo con Acermex. Además, se estima que el consumo de esta bebida genera ventas por valor de 116 mil millones de pesos.

En tanto que la producción total se estima en 97.3 millones de hectolitros de los cuales 28 millones son exportados, según la misma asociación, que agrupa a productores de cerveza artesanal.

La idea de que Tecate destrone a Corona no es descabellada, de acuerdo con Paz Austin, presidenta de la Asociación de Cerveceros de la República Mexicana (Acermex).

“Es una lucha de titanes y no tienen límites para meterle dinero a lo que quieren hacer, y sí les funciona pues le están metiendo mucho a Tecate, creo que si lo podrían lograr”, dijo Austin en entrevista con *EL FINANCIERO*, quien buscó además a Grupo Modelo, quien fabrica la cerveza Corona para tener una respuesta, sin embargo, la empresa no respondió.

— Con información de Valente Villmil

FOCOS**Tradición.**

La Tecate es una de las cervezas más populares y aceptadas en el norte del país junto con la Carta Blanca, que pertenece al mismo grupo empresarial holandés.

Planeación.

La estrategia de Heineken consiste en conquistar la capital del país atacando directamente los principales centro de consumo y permear desde ahí.

Números.

En México se consumen alrededor de 72 millones de hectolitros de cerveza al año y menos del cinco por ciento son importados, dice la Asociación de Cerveceros de la República Mexicana.

Limitan competencia

BLOOMBERG



DE PESO. Monsanto, uno de los grandes jugadores de la industria.

Preocupa concentración en mercado agroquímico

ENVIADO
PUEBLA

VALENTE VILLAMIL
villamil@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Chile ve con preocupación la concentración de mercado que se registra en la industria agroquímica y de semillas, reflejada en la compra de Monsanto por parte de Bayer anunciada en las últimas semanas, dijo en México el Ministro de Agricultura del país andino, Carlos Furche, en una rueda de prensa realizada durante el Foro Global Agroalimentario que organizó el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

“Vemos con preocupación este proceso de concentración a nivel de la producción agroindustrial y agroquímica que afecta directamente al sector agropecuario”, dijo Furche.

El encargo de la política agroindustrial de Chile también hizo referencia a la adquisición que ChemChina, especializada en agroquímicos, hizo por Syngenta, que concentra su poder en el desarrollo de semillas, así como las fusiones entre Dupont y Dow Chemical, ambas operaciones anunciadas en el último año.

“Todo aquello que disminuya o reduzca la competencia es una mala noticia para los consumidores en cualquier ámbito que nos encontremos. El único antídoto posible es una regulación fuerte y eficiente para limitar la concentración y en el caso de que exista ser extremadamente rigurosos de que aquello no devenga en abusos”, agregó el ministro.

El mercado de semillas en México está valuado en cerca de mil 850 millones de dólares con tres jugadores que dominan cerca del 90 por ciento del mercado, que son Pioneer-Dupont, Monsanto y Syngenta, según la Comisión Federal de Competencia Económica.

Recuperación del crudo

Mejor precio reactiva perforación de shale

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

El reinicio de actividades de perforación de petróleo y gas shale en Estados Unidos ganará terreno dado que los precios más altos llevarán a los productores a reanudar la inversión en los prospectos más rentables, según Platts RigData.

23% subirá

El precio del barril de WTI para 2017, mientras que el del gas incrementará 26 por ciento estima la firma Platts RigData.

La demanda de plataformas terrestres crecerá 29 por ciento el año próximo hasta 579, dijo la unidad S&P Global Platts en un informe dado a conocer en la conferencia Benposium East en Nueva York este miércoles.

Platts RigData pronostica que los precios del crudo West Texas Intermediate subirán un 23 por ciento hasta 52.18 dólares por barril en 2017. Se considera que el Henry Hub, referente del gas natural, aumentará 26 por ciento hasta 3.05 dólares por millón de BTU.

Productores como EOG Resou-

rces Inc. y Pioneer Natural Resources Co. están poniendo a trabajar nuevamente plataformas y comprando superficie en algunos de los prospectos de mayor rentabilidad en tanto se aprestan a reanudar el crecimiento luego del repunte de los precios del crudo.

El petróleo recibió un impulso adicional el pasado miércoles cuando la Organización de Países Exportadores de Petróleo acordó de manera preliminar que reducirá la producción por primera vez en ocho años.

Presupuesto 2017

'Recortan' gasto a Zonas Económicas

DAINZÚ PATIÑO
dpatino@elfinanciero.com.mx

Los recursos que se otorgarán el próximo año para obras encaminadas para habilitar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), a cargo de Gerardo Gutiérrez Candiani, serán menores en mil 120 millones de pesos, a lo que se asignó para este año.

Para 2017 se propone un presupuesto de 2 mil millones de pesos, cuando para 2016 se aprobaron recursos por 3 mil 120 millones de pesos, lo que se traduce en un menor número de obras favorecidas para impulsar el desarrollo de las cinco ZEE que abarcarían los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Campeche, Veracruz y Tabasco.

Desde la perspectiva del nuevo funcionario a cargo de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE (AFDZEE), el presupuesto y obras propuestas no obedecen a las prioridades que se tienen para dar un mayor impulso a las ZEE. Por lo que se propondrán cambios al proyecto, refirió en entrevista con EL FINANCIERO.

Por ejemplo, de los 2 mil millones de pesos, mil 200 se destinarían al mantenimiento de vías férreas del tren de carga Chiapas-Mayab. Se consideran 400 millones de pesos para la construcción de la carretera Acaucan-La Ventosa en Oaxaca, refiere la Carta de Motivos del Paquete Económico 2017 del presidente Peña Nieto.

"Es prematuro señalar, en qué partes del presupuesto tendremos que hacer ajustes para incrementarles el presupuesto, el espacio es muy reducido y habrá mucha dificultad para poder resolver las múltiples demandas que habrán", comentó Jorge Estefan Chidiac, secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados.

Para este año se asignaron 40 millones de pesos para la instalación de la nueva dependencia; "estamos en periodo preparatorio", refirió la Dirección de Prensa de la Autoridad.

El reglamento para la creación de las ZEE, emitido en junio pasado, denomina a la Autoridad como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda,

sin embargo, en el presupuesto por unidad responsable, funcional y programas presupuestarios de la SHCP no aparece la Autoridad.

"La Secretaría de Hacienda pro-

veerá con sus propios recursos (a la Autoridad), tiene que hacer la reasignación dentro del Presupuesto de la Secretaría. (El órgano) primero tiene que entrar en funciones, (...) no es una cuestión que comience a funcionar de un día para otro, requiere un proceso", comentó Estefan Chidiac.

Emociones al límite.

Audi A4 2017 12 meses sin intereses con garantía extendida y mantenimiento sin costo a través de AFS.



FOCOS

Facilidades. Será antes de fin de este año, cuando se presente el paquete de incentivos fiscales federales para la instalación de empresas en las ZEE, informó el subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher, en reunión con diputados de la Comisión de Hacienda.

Seguimiento. El pasado miércoles se instaló la Comisión Especial de ZEE en la Cámara de Diputados donde Carlos Alberto de la Fuente del PAN, es el presidente. Cada ocho meses cambiará el titular entre los legisladores.

Audi Center Esmeralda
Tel.: (55) 5308 4817

Audi Center Pedregal
Tel.: (55) 5481 0000

Audi Center Satélite
Tel.: (55) 9148 4913

Audi Center Santa Fe
Tel.: (55) 5081 9510

Audi Center Interlomas
Tel.: (55) 5234 0888

Audi Center Insurgentes
Tel.: (55) 5322 2000

Audi Center Coapa
Tel.: (55) 3683 1100

Audi Center Vallejo
Tel.: (55) 9148 4900

Audi Center Palmas
Tel.: (55) 9148 4910

Audi Center Masaryk
Tel.: (55) 9148 4908
(55) 5280 4146

Solicita una prueba de manejo.

Pregunta por promociones especiales.



Audi Plus te ofrece sin costo:
+ Garantía de 3 años o 90,000 km.
+ 5 años de servicio vial Audi Assist.
+ Cobertura por robo parcial por 3 años.
+ Mantenimiento por 3 años o 60,000 km.

Esta promoción aplica para Audi A4 modelos 2017, sin equipamiento extra en planes de Audi Financial Services otorgados por Volkswagen Leasing S.A. de C.V. Cálculo basado en un plan Credit con el 40% de enganche y en plazo de 12 meses. Tasa de interés anual ordinaria variable del 0%. CAT promedio informativo del 4.8% sin IVA, calculado al 31 de enero de 2016, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La comisión por apertura del crédito es del 2.5% sobre el monto a financiar. La póliza del seguro es con cobertura Amplia y tiene vigencia de un año. El cliente se obliga a renovar su seguro una vez que termine la vigencia del primer año. No aplica con otras promociones. Sujeto a aprobación de crédito. Las imágenes son de carácter ilustrativo. Vigencia de la promoción del 1 al 30 de septiembre. Cuida su capacidad de pago, generalmente no debe de exceder del 35% de sus ingresos periódicos, los costos por mora son muy elevados. Para mayor información de términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación de nuestros productos e inconformidades de esta promoción consulta www.vwl.com.mx. Visita tu concesionaria Audi más cercana o www.audi.com.mx

Conflictos laborales

Fijan plazo para eliminar Juntas

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

La reforma constitucional que plantea la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje fija un plazo de un año para que se dé la transición de las demandas laborales al Poder Judicial; el plazo también aplicará para designar al titular del nuevo organismo que se encargará de la conciliación y del registro de sindicatos y contratos colectivos de trabajo.

Así lo establece el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales de Justicia; de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la iniciativa que mandó el presidente Peña Nieto al Senado para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución en materia de justicia laboral.

El dictamen establece el periodo de un año, posterior a la entrada en vigor de las reformas para que tanto el Congreso como las Legislaturas de las entidades efectúen las modificaciones legales para que

436 mil 794

Demandas individuales estaban vigentes en los primeros siete meses del presente año, desde las 374 mil 141 que existían en 2011, de acuerdo con información de la Secretaría del Trabajo.

se pueda dar la transición de los asuntos laborales al Poder Judicial.

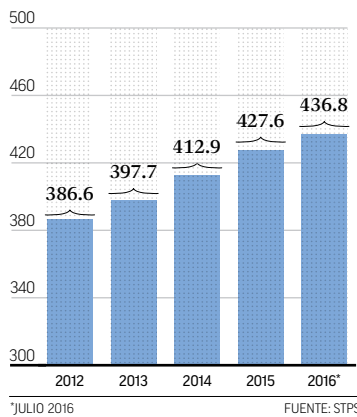
Mientras se da la transición y la creación del organismo autónomo, la reforma prevé que las Juntas de Conciliación y Arbitraje, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y las autoridades locales continuarán atendiendo las demandas laborales y registro de sindicatos y contratos.

El documento detalla que los asuntos que estuvieran en trámite al momento de iniciar sus funciones los juzgados o tribunales laborales, y los nuevos Centros de conciliación y organismo descen-

Problema administrativo

De 2012 a junio de 2016 las demandas laborales aumentaron 13 por ciento.

► Miles de demandas individuales



tralizado, serán resueltos de conformidad con las disposiciones aplicables al inicio.

En el caso del organismo descentralizado, el dictamen suscribe que el Ejecutivo Federal someterá a la Cámara de Senadores la terna para la designación del titular del nuevo organismo que se encargará de atender los asuntos relacionados con el registro de contratos colectivos y organizaciones sindicales.

Las comisiones unidas del Senado preveían sesionar esta semana para aprobar el dictamen pero se pospuso la reunión, sin fecha fija.

Registros

En inspecciones, la STPS dará de alta ante el IMSS

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) firmarán un convenio mediante el cual los inspectores de trabajo estarán habilitados para dar de alta en el instituto a los trabajadores informales en el momento en que se esté realizando la inspección en la empresa o centro de trabajo.

“En el momento de la inspección el trabajador quedará inscrito. Estamos trabajando que nuestros sistemas informáticos estén comunicados y permitan con la presencia del funcionario del IMSS acompañar al inspector y en ese momento dar de alta al trabajador”, dijo Rafael Avante, subsecretario de Trabajo de la STPS.

Entrevistado tras el seminario “Decisiones legislativas y políticas públicas para la reducción de la informalidad”, organizado por

el Instituto Belisario Domínguez, indicó que el convenio de colaboración con el IMSS perfeccionará el esquema vigente de inspecciones ya que se podrá formalizar al trabajador a través del propio inspector.

Adelantó a EL FINANCIERO que el convenio entrará en vigor en octubre y comentó que en

El sector servicios será un sector muy importante de inspecciones, pero también los de manufactura y construcción. Se irá selectivamente a los sitios donde la posibilidad es mayor.

estos días la STPS está trabajando en el cruce de información con el SAT y el IMSS para identificar las empresas y centros de trabajo estratégicos donde iniciará la formalización inmediata de trabajadores informales.

“Estamos encontrando el punto de contacto adecuado para aprovechar la presencia del inspector en el centro de trabajo y que eso permita de manera automática e inmediata formalizar al trabajador que esté en condición de informalidad, independientemente de las consecuencias legales respecto del empleador, nos inspira más fomentar la formalidad que sancionarla”.

Yo soy tu edificio. Protégeme.

Alguna vez fui solo un montón de planos, pero ahora soy múltiples pisos de acero sólido.

Existo gracias a un diseño de clase mundial, despachos de ingeniería y constructoras.

Dependo de bulldozers, tuberías y grúas de torre para funcionar cada día.

Quiero más que un seguro.

Quiero el tipo de habilidad que refleja décadas de experiencia asegurando a complejos proyectos de construcción e infraestructura.

Un nivel de protección y servicio personal que sólo Chubb puede ofrecer.

No solo una cobertura. Habilidad técnica superior a tu servicio.

No sólo estar asegurado. Estar asegurado con Chubb.

Chubb. Insured.SM

© Chubb 2016. Coberturas contratadas con una o más filiales. No todas las coberturas están disponibles en todas las jurisdicciones. Chubb®, su logo, Not just coverage. Craftsmanship.SM y Chubb. Insured.SM y todas sus traducciones son marcas protegidas de Chubb.

chubb.com

CHUBB®

Tendencias alimenticias

Sugiere firma inversiones en comida para ancianos

VALENTE VILLAMIL
vvilamil@elfinanciero.com.mx

La comida para ancianos se perfila a ser uno de los segmentos más lucrativos de la industria alimenticia pues a nivel mundial la población mayor de 65 años crecerá 65 por ciento en los próximos 14 años, de acuerdo con la agencia de investigación de mercados EuroMonitor.

En el caso de México, se espera que para 2050 más del 15 por ciento de la población esté conformada por adultos mayores, o cerca de 24 millones de personas, de los más de 150 millones de habitantes que habrá, según proyecciones el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Las características de los productos de este mercado, según Lynn Dornblaser, directora de innovación en la agencia de investigación Mintel, son porciones reducidas, empaques fáciles de operar y contenido nutricional.

“Definitivamente recomendamos a las empresas que ya volteen a ver este segmento”, dijo. Para atacar este mercado, agregó, es fundamental tomar en cuenta los problemas de salud característicos de este segmento de la población como los problemas del corazón, de peso, y de digestión.

“(Deben) considerar los puntos clave en los problemas de salud de

Para facilitarles la vida

Principales características que deben tener:

- ▶ Porciones pequeñas o individuales
- ▶ Envases y contenedores que conserven el producto si no fue consumido en su totalidad
- ▶ Empaques fáciles de abrir
- ▶ Alimento fácil de ingerir
- ▶ Comida que nutra, pero que tenga buenos sabores
- ▶ Fácil de preparar

FUENTE: MINTEL

20% del ingreso

De los *baby boomers* lo destinan a la compra de alimentos, reportó el gobierno de Canadá.

los adultos mayores. Hay oportunidad de combinar múltiples beneficios en la salud en un sólo producto”, dijo Dornblaser.

Si bien en México aún faltan unos años para que este segmento despunte, en otros países como Estados Unidos, Canadá y la misma Unión Europea, la tercera edad ya es un mercado que la agroindustria mexicana podría atacar.

La misma agencia Nielsen recomienda a los productores de ali-

“Recomendamos a las empresas que volteen a ver este segmento... hay oportunidad de combinar beneficios”

Lynn Dornblaser
Analista de Mintel

mentos estudiar y entender a este segmento con el fin de desarrollar estrategias de comercialización especializadas en las demandas específicas de los adultos mayores.

“Los encuestados de mayor edad representan la mayoría de las ventas de medicamentos de venta libre. Por lo tanto, es fundamental entender cómo estos consumidores compran a través de la tienda con el fin de desarrollar estrategias para comercializar con ellos y optimizar el surtido”, señala un reporte de Nielsen.

“Los *baby boomers* continúan siendo un segmento poderoso pues suman más de la mitad de todo el gasto de consumo y 20 por ciento del gasto en comida, el porcentaje más alto entre todos los segmentos poblacionales por edad”, señala el gobierno canadiense en su portal de agricultura al citar información de Datamonitor.

De acuerdo con los expertos, la comida para ancianos tendrá también que alinearse a la tendencia global de ofrecer alimentos cada vez más naturales con la menor cantidad de ingredientes artificiales posibles, y que se le conoce como “etiquetado limpio”.

Comparativo global

Medicamentos no cuestan lo mismo en el mundo

El antialérgico inyectable EpiPen, envuelto en una controversia porque en Estados Unidos se vende casi al mismo precio que el último iPhone, en el Reino Unido cuesta menos que un estuche de cuero para el *smartphone*.

El precio de un par de dosis de EpiPen ha subido a más de 600 dólares en Estados Unidos, lo que ha generado indignación. Si bien la firma fabricante Mylan NV dice que gana alrededor de 274 dólares por dosis, en el Reino Unido un par similar de inyecciones le cuesta 69 dólares al Servicio Nacional de Salud, que sostiene el Estado.

Las cifras ponen en evidencia las fuertes diferencias en la forma en que se establecen los precios de

los medicamentos en los Estados Unidos y en el Reino Unido, donde el gobierno negocia con las compañías farmacéuticas para limitar los costos.

“Son dos extremos”, dijo Soeren Niegel, vicepresidente ejecutivo de operaciones comerciales de la danesa Alk-Abello A/S, cuyo producto Jext se vende en Europa pero no en los Estados Unidos.

“Pienso que debería haber algo intermedio. En los Estados Unidos, consumidores y legisladores dicen que es absurdo”, señaló.

En una audiencia sobre EpiPen realizada este mes, legisladores estadounidenses criticaron a la máxima responsable de Mylan, Heather Bresch. El costo de los medicamentos en los Estados Unidos depende de un sistema complejo, fragmentario y opaco en el cual hay intermediarios que negocian en nombre de algunos grupos de pacientes mientras que el resto carga con el peso de los precios más altos.

—Bloomberg

Precisa CFE

Sr. Director:

Respecto a la columna “La Feria”, firmada por Salvador Camarena, titulada “La multimillonaria asesoría de Ochoa”, publicada en EL FINANCIERO me permito hacerle las siguientes precisiones:

Es absolutamente falso que la contratación del servicio de consultoría que Bain & Company (Bain) otorga a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) haya sido determinada por el entonces Director General de la CFE, Enrique Ochoa Reza, como afirma el columnista.

Al interior del Consejo de Administración de la propia Comisión, en el cual participan diversos Consejeros Independientes, se expresó la conveniencia de contar en la etapa de transformación de la empresa con el acompañamiento de una consultora que tuviera conocimiento y experiencia en la transición de empresas eléctricas hacia modelos de operación en mercados de libre competencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se llevó a cabo una investigación de mercado en la que participaron empresas con amplio reconocimiento internacional en el sector energético con experiencia y conocimiento en la transformación de empresas del sector eléctrico mundial como The

Boston Consulting Group, Ernst & Young, McKinsey & Company, PricewaterhouseCoopers y Bain. Lo anterior permitió diseñar un mecanismo de puntos y porcentajes, para seleccionar al prestador de servicios que garantizara la mejor oferta técnica y el mejor precio.

La contratación de Bain se realizó en total apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), así como sus respectivos reglamentos y en atención a la solicitud de la Dirección de Modernización de la CFE y con la dictaminación favorable por parte del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CFE.

Finalmente, es importante precisar que la consultoría que ofrece Bain a la CFE, no se dirige de forma exclusiva a la Dirección General de la Comisión. Por el contrario, este es un servicio que se presta de forma transversal a las distintas áreas de la CFE mediante el acompañamiento en las fases de diagnóstico, diseño, planeación de distintos componentes para la transformación, así como en la elaboración del plan de negocios y el plan de inversiones. El contrato de esta consultoría es administrado por la Dirección de Modernización de la CFE.

Atentamente,
José Luis Leyva
Gerente de Comunicación Social, CFE

REMATE LINCE, SAPI DE C.V.

Se une a la pena que embarga a nuestro amigo

ARTURO OLIVARES HERNANDEZ

Por el sensible fallecimiento de su señor padre

DON ARTURO OLIVARES SERMEÑO

Acaecido el 28 de septiembre en la Ciudad de México.

Descanse en paz

México, D.F. a 30 de septiembre del 2016

Aportación al sistema

Sofomes son vitales para créditos a Pymes: Banxico

YURIDIA TORRES

ytorres@elfinanciero.com.mx

Las autoridades tienen que fomentar y perfeccionar al sector de las sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes), ya que son entidades que incluyen y ayudan a las pequeñas y medianas empresas en el acceso del financiamiento y su incursión al sistema financiero, afirmó Alan Elizondo, director general de asuntos financieros del Banco de México (Banxico). El directivo destacó que en los últimos años las Sofomes han encontrado nichos de participación relevante en el sistema financiero, ofreciendo servicios y productos especializados que las diferencian de sectores como el bancario, en favor de sus usuarios.

Durante la 10ª Convención Nacional de la Asociación de Sofomes (Asofom), Elizondo resaltó que estos intermediarios financieros atienden 26 por ciento de las pequeñas y micro y 14 por ciento de las empresas medianas del país.

Agregó que el segmento ha ganado terreno a las instituciones bancarias ante los cambios regulatorios a estas desde 2008.

“Hemos visto que mucha de la demanda del crédito es satisfecha por los intermediarios financieros no bancarios en ese tiempo que les lleva a las pequeñas y medianas empresas acceder o madurar, para luego recibir un volumen más amplio por parte de una entidad regulada”, dijo.

“Las barreras que tienen las Pymes para entrar al crédito de manera masiva, justamente las rompen las Sofomes y gradúan a las empresas, nosotros llamamos a estos intermediarios entidades de inclusión, bancarizados, que incluye en el sistema a las Pymes”, detalló.

El directivo de Banxico, resaltó que al ser las Sofomes actores importantes en la inclusión financiera, es necesario fomentar al gremio y perfeccionarlo, por ejemplo se le debe aplicar una regulación flexible y atender la falta de acceso de financiamiento estable que manifiestan. Resaltó que entre los retos que tienen que enfrentar estas empresas, se encuentran los relacionados con las disposiciones de lavado de dinero; atraer nuevos usuarios en un contexto de cambios y dinamismo en la industria, por medio del uso de nuevas tecnologías.

FOCOS

Dedica.

Las Sofomes se especializan en el diseño de productos a la medida de los usuarios, incluyendo empresas.

Aportación.

Las instituciones financieras no bancarias componen 56 por ciento del crédito a entidades de la banca de desarrollo

Generación.

Las Sofomes motivan la inclusión financiera con productos que permiten crear historial de sus acreditados.



3^{era} Feria Nacional PUEBLOS MÁGICOS

QUERÉTARO 2016

14 al 16 de octubre

Querétaro Centro de Congresos

www.queretaro.travel

#FeriaPueblosMágicos



SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO



México
www.viajemostodospormexico.com

QUERÉTARO
EXPERIENCIAS SIN LÍMITE



“Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Fondo Monetario Internacional

Mejor gobierno corporativo en emergentes dará más estabilidad

➔ **Impulsar este concepto, reduce los choques globales para las empresas**

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

Las economías emergentes deberían fortalecer sus prácticas del gobierno corporativo, tanto al interior de las instituciones públicas como de las corporaciones privadas para aumentar su resiliencia ante choques financieros globales y contribuir a la estabilidad financiera internacional, señaló el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Como parte de los capítulos de análisis sobre la Estabilidad Financiera Global, el FMI encontró que al aumentar el nivel de gobernanza, se reduce el impacto de choques globales en las economías de mercados emergentes en 20 por ciento y hasta 50 por ciento en promedio en las empresas de estos países.

El reporte afirma que las econo-

mías emergentes que incorporan en sus instituciones prácticas de gobierno corporativo y protección al inversionista generalmente tienen hojas de balance corporativas más fuertes.

En particular, agregó, las empresas mejor gobernadas típicamente despliegan menores niveles de deuda y probabilidades de caer en impagos y son capaces de obtener préstamos a plazos más largos.

“Esto reduce su vulnerabilidad en periodos de escasez del fondeo y aumenta su estabilidad financiera”, expresaron.

El FMI añadió que la existencia de gobierno corporativo fomenta la liquidez y profundidad de los mercados de capitales, lo que les permite absorber mejor los choques financieros globales y mejora la eficiencia del mercado de valores.

Con ello, las cotizaciones bursátiles son menos sensibles a los choques externos y menos propensos a accidentes, dijo Gastón Gelos, jefe de la División de Análisis de Esta-



20 por ciento

Se reduce el impacto de los choques globales en las economías de mercados emergentes cuando mejora la gobernanza tanto del sector público como del privado en estas naciones.

bilidad Financiera Global del FMI.

“El gobierno corporativo también mejora la eficiencia del mercado de valores, con lo que las cotizaciones bursátiles son menos sensibles a las perturbaciones externas”, anotó.

Por el contrario, las empresas mal gobernadas han experimentado descensos más agudos en los precios de sus títulos cuando los mercados financieros están en crisis, como ocurrió con la reacción al voto del Brexit en el Reino Unido.

50 por ciento

Es la mejoría que ocurre cuando los países emergentes realizan mejoras a sus niveles de gobernanza; además de que contribuyen a la estabilidad financiera internacional.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, aunque no existe un modelo universal, los marcos de gobernanza empresarial sólidos tienen algunas características en común, por lo que el organismo hizo una serie de recomendaciones a este respecto.

LOS BENEFICIOS

En primer lugar indicó que todas las economías de mercados emergentes deberían continuar reformando sus marcos jurídicos,

“El gobierno corporativo también mejora la eficiencia del mercado de valores ante choques externos”

Gastón Gelos
Jefe de la División de Análisis de Estabilidad Financiera Global

regulatorios e institucionales para mejorar la eficacia y la aplicación de sus regímenes de gobernanza empresarial.

También sugirió que los países en desarrollo deben continuar afianzando los derechos de los inversionistas extranjeros, en particular de los minoritarios.

Además, recomendó a muchas de estas economías, armonizar integralmente sus exigencias en materia de divulgación con las prácticas óptimas internacionales.

Asimismo, expresaron que la promoción de la independencia de los directorios reportaría beneficios.

“Las economías emergentes deberían seguir reformando sus marcos institucionales, legales y normativos para fomentar la eficacia y aplicación de los regímenes de gobierno corporativo”, dijo Selim Elekdag, autor principal del informe del FMI.

Cooperación internacional

Un muro... pero para proteger a la comunidad global

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

Al aparecer en relieve las desventajas del capitalismo moderno, líderes políticos oportunistas se abren espacio y juegan exitosamente con el miedo de los ciudadanos más afectados por la globalización; y es ahí donde es necesario levantar un muro defensivo, advirtieron Ian Bremmer, profesor de la Universidad de Nueva York y David Lipton, director gerente adjunto del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Mucho se fantasea al hablar de la construcción de muros de estos días. En realidad, el muro defensivo que necesitamos es mejorar la protección de la comunidad internacional frente a crisis futuras. Ese esfuerzo requiere una mayor coordinación para limitar los efectos secundarios debido a las vulnerabilidades económicas”, expusieron

La erosión del apoyo popular y el creciente descontento por los efectos de la globalización, preocupan al FMI; en las Reuniones anuales de Otoño abordará el tema de la cooperación global.

en el blog del organismo internacional.

Reconocieron el creciente descontento que hay en las economías avanzadas derivadas de los daños de la crisis financiera mundial, la desaceleración del crecimiento de ingresos, las tecnologías que hacen a muchos puestos de trabajo obsoletos y el desplazamiento individual y comunitario que viene de la interconexión global.

Mientras que en economías emergentes, predomina un estancamiento de los salarios de la clase media y una mayor desigualdad que debilitan lo social.

Consideraron esencial unirse para revitalizar el crecimiento.

“Los líderes de los países del G-20 tienen que acelerar esta iniciativa de cooperación y colaboración haciendo uso de todas las políticas -monetaria, fiscal y estructural -para sacar adelante a la economía mundial”.

Añadieron la importancia de hacer que economías nacionales y mundiales sean más inclusivas para reducir la inseguridad económica y la desigualdad.

CAMBIOS RADICALES AUTOS ELÉCTRICOS EN LA MARCHA



No asisten. Dieter Zetsche, CEO de Daimler AG, habla al develar la nueva gama de autos eléctricos Daimler Smart Forfour dado a conocer el primer día de prensa del Show París Motor en París, Francia. Ford Motor y Rolls-Royce son algunas de las empresas que faltaron al alguna vez imperdible evento, ante los cambios radicales por los que pasa la industria. Foto: Bloomberg.

DOS GRANDES MEDIOS

UNA SOLA SUSCRIPCIÓN*

SUSCRÍBETE A EL FINANCIERO POR SOLO **\$1,800**** Y ADEMÁS RECIBE DE LUNES A VIERNES UN EJEMPLAR IMPRESO DE EL PAÍS*



EL MEJOR ANÁLISIS INFORMATIVO

CONTENIDOS NACIONALES E INTERNACIONALES CON MAYOR RELEVANCIA

SUSCRÍBETE YA

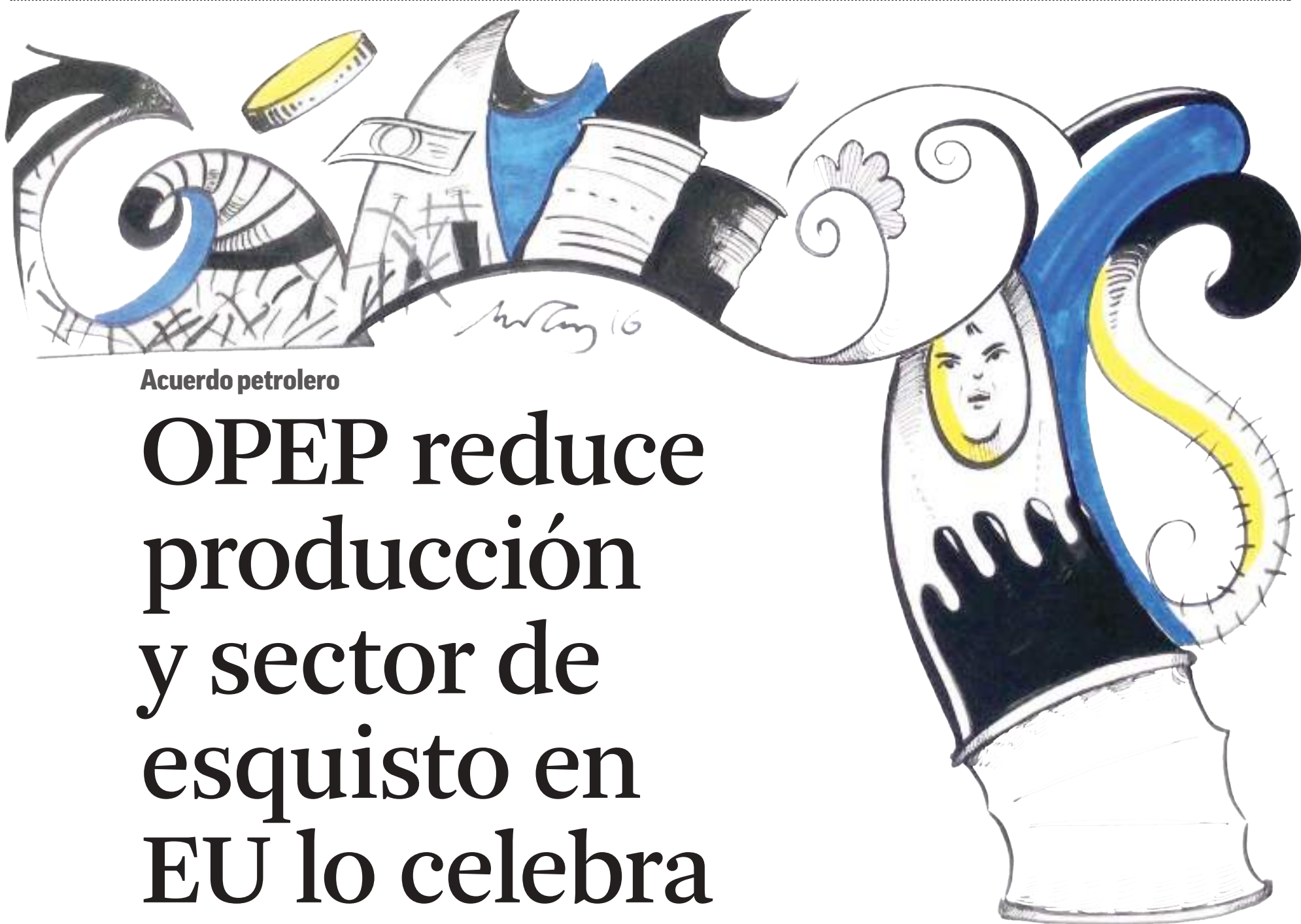
** COSTO POR SUSCRIPCIÓN ANUAL suscripciones@elfinanciero.com.mx

(55) 6820 9450 al 9479
01 800 180 8383

* PARA CONSULTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES VISITE: www.suscripciones.elfinanciero.com.mx

Artículos sindicados de

FINANCIAL TIMES



Acuerdo petrolero

OPEP reduce producción y sector de esquisto en EU lo celebra

ED
CROOKS

El acuerdo provisional de la OPEP para reducir su producción es la mejor noticia que los productores de petróleo del mundo han recibido durante todo el año. Cuando los ministros del cártel petrolero anunciaron el miércoles por la noche en Argel que habían accedido a reducir su meta de producción, mostraron voluntad para aliviar el exceso mundial de crudo, lo cual ayudará a todos los productores. También podrían abrir brechas en los mercados mundiales del petróleo que otros podrían llenar.

Los detalles han sido pospuestos hasta la próxima reunión de la OPEP a finales de noviembre. Se nombrará un "comité de alto nivel" para analizar cómo la reducción propuesta podría compartirse entre los países miembros, una cuestión difícil para cualquier cártel. Aun así, la reacción del mercado fue inmediata: el crudo Brent subió un 6 por ciento en la noche del miércoles hasta alrededor de 49 dólares por barril.

En las salas de juntas de Houston y Oklahoma City las celebraciones serán más grandes. La industria estadounidense del petróleo de esquisto ha estado retrocediendo durante la mayor parte de los últimos dos años, pero ha

comenzado a repuntar. Desde mayo, el número de plataformas de perforación de petróleo en EU ha ido en aumento. Las compañías que durante años habían estado gastando cantidades superiores a sus flujos de efectivo han ido recuperando el control de sus finanzas gracias a la reducción de costos y el aumento de la productividad.

Si los precios del petróleo pueden mantener sus recientes ganancias, los productores estadounidenses de esquisto podrán acelerar su recuperación, restableciendo el funcionamiento de más plataformas y poniendo más pozos a producir.

Los pozos estadounidenses de esquisto más eficientes pueden ofrecer un rendimiento aceptable incluso con el crudo por debajo de los 20 dólares por barril, según Wood Mackenzie, la firma de investigación. En la Cuenca Pérmica del oeste de Texas hay campos que, en promedio, necesitan un precio del petróleo de sólo aproximadamente 40 dólares por barril. Pero la diferencia entre 40 y 50 dólares es importantísima.

Chevron, uno de los mayores grupos petroleros estadounidenses, dijo este mes que a un precio de 40 dólares por

MIENTRAS MÁS SUBE EL PRECIO DEL PETRÓLEO, MÁS PLATAFORMAS PETROLÍFERAS PUEDEN PONERSE EN FUNCIONAMIENTO

barril podía perforar alrededor de 1,300 pozos rentables en la región Pérmica, pero a un precio de 50 dólares podía perforar 4,000 pozos.

EOG Resources, una compañía que fue pionera en la revolución del petróleo de esquisto, dijo el mes pasado que con un precio del petróleo entre 50 y 60 dólares por barril, podía aumentar su producción en un 10 a un 20 por ciento cada año.

La producción estadounidense de petróleo está en declive debido a la disminución de las perforaciones, que comenzó en 2014, y probablemente seguirán disminuyendo el próximo año. Pero mientras más suban los precios, más compañías estadounidenses podrán poner plataformas a funcionar de nuevo, y más probabilidades existirán

de que la producción estadounidense comience a recuperarse.

El crudo estadounidense podría acaparar parte de la cuota de mercado de la OPEP y poner un límite al aumento de los precios del petróleo llevando más oferta al mercado.

Ése es el principal problema para el cártel de la OPEP: el mismo problema que ha enfrentado desde que el petróleo de esquisto estadounidense se convirtió en una fuerza importante en los mercados mundiales.

Durante dos años, la OPEP ha decidido dejar caer los precios y sus miembros han sufrido. Ahora, aparentemente, está dispuesta a tratar de controlar la producción. Pero mientras el petróleo de esquisto estadounidense siga siendo viable, es poco probable que los resultados sean mucho mejores para la OPEP.



Apasionados de verdad

televisadeportes.com

TelevisaDeportes

@TD_Deportes



VS.



#LigasMayoresEnTD

Piratas de Pittsburgh VS.
Cardenales de San Luis

Mañana al mediodía

APERTURA 2016 MAÑANA POR



las estrellas



CRUZ AZUL VS. VERACRUZ



4:45 de la tarde



VS.



#JUEGAENTD
RAYADOS
VS. AMÉRICA

6:45 de la tarde



NECAXA VS. TOLUCA



8:45 de la noche

LA TRADICIÓN
SÁBADOS DE
BOX



#SabadosDeBox

Campeonato Mundial Mosca CMB

Kika Chávez
VS.
Naoko Fujioka

Mañana 10:30 pm



NEGOCIOS

Estas empresas son las más afines al público gay

Tesla, Amazon, YouTube, Netflix, Costco y HBO, entre las preferidas

AXEL SÁNCHEZ

asanchez@elfinanciero.com.mx

Ante la difusión de una cultura de tolerancia a las diferentes preferencias sexuales hay empresas que llevan ventaja frente a otras en afinidad con el público gay y transexual.

La agencia de medición de percepciones YouGov BrandIndex realiza un análisis anual sobre las empresas que están más en el gusto de la comunidad LGBT, por medio de una encuesta que concluye en un índice de aceptación.

Contando sólo firmas con presencia en México, la lista la encabeza Tesla con 35.8 puntos de aceptación; Amazon.com con 26.9; YouTube con 25.2; Netflix con 24.3; Costco con 20.3; Samsung con 19.7; Google con 19.2 y HBO con 18.6 puntos.

Por otro lado, las que más crecieron en el ranking respecto a los resultados del año pasado, son General Motors, con 13 por ciento; Facebook, 8.9 por ciento; Campbell's, 7.7 por ciento; Uber, 5.5 por ciento; IBM, 5.2 por ciento y McDonalds con 5 por ciento.

“Son muchas las oportunidades para las empresas, nosotros organizamos una expo donde participan desde emprendedores hasta firmas como Hard Rock y Marriott, todo con atención incluyente”, dijo Raúl Sandoval, director de LGBT Confex, organización enfocada a la creación de un diálogo de promoción y fortalecimiento del empoderamiento económico y sociocultural de este grupo.

Este segmento de la población es, desde el punto de vista del marketing, muy importante para las empresas, pues su poder adquisitivo es bastante alto.

Según Experian, empresa estadounidense de investigación de mercados, sus ingresos combinados son hasta 15.7 por ciento

Temen al rechazo

A pesar de la gran oportunidad de negocio que representa el mercado lésbico, gay y transexual, muchas empresas mexicanas aún no cuentan con servicios específicos para atender las necesidades de estos grupos por el temor a las críticas de los clientes conservadores.

Raúl Sandoval, director de LGBT Confex, dijo que hay muchos sectores donde se hacen fuertes campañas con la intención de atraer al público LGBT, iniciativa que enfrenta fuerte rechazo de

mayores que el mezclado de una pareja heterosexual.

“Muchos matrimonios gays que caen en el estilo de vida de los DINKY (siglas en inglés para referirse a personas con doble ingreso sin niños). Toda esta situación crea un ambiente económico en los que las personas identificadas como LGBT tienen un ritmo de gastos per cápita mayor que otras personas”, explicó el estudio.

Agrupaciones como la organización no lucrativa LGBT Confex, la consultora LGBT Capital y Asociación Nacional de Comercio y Turismo LGBT de México (Cancotur), refieren que este grupo representa un mercado de 65 mil millones de dólares anuales en gasto de productos y servicios, que en los últimos 5 años viene creciendo a una tasa de 10 por ciento, pues es integrado por 8 millones de personas; esperando que el siguiente lustro mantenga este ritmo de aumento.

Mariano Osos, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo para Lesbianas, Gays, Bi-

aqueños que no son afines o tolerantes a este grupo.

“Aún existen dimensiones culturales que no permiten comprender al mercado LGBT. México es un país cultural e históricamente machista, con una fuerte tradición e influencia católica, a pesar de ser un Estado laico. Eso lo podemos observar claramente en las marchas recientes a favor de la familia”, destacó el ejecutivo.

Refirió que también hay un gran desconocimiento de las empresas sobre la forma de abordar a la comunidad LGBT como mercado objetivo. “Así que, al no saber cómo abordar el mercado de una forma adecuada y objetiva, mejor no lo abordan”, agregó.

sexuales y personas Transgénero (LGBT), dijo que las empresas de turismo encontraron un mercado importante. En México hay una población LGBT de 8.5 millones de personas con un poder de compra de 65 mil millones de dólares anuales y de ese monto, el 10 por ciento lo destinan a salir.

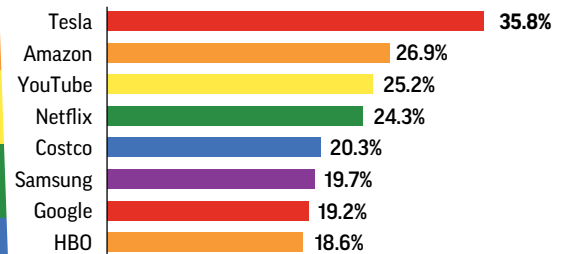
Aeroméxico forma parte de la Asociación Internacional de viajes para gays y lesbianas (IGLTA, por sus siglas en inglés), por lo que es de las pocas empresas mexicanas que ofrecen el servicio con personal entrenado para recibir a cualquier comunidad sin prejuicios.

“La comunidad (LGBT) no consume cosas distintas, también compramos o rentamos casas, adquirimos un coche, usamos cualquier servicio financiero, vamos a una estética, etcétera. El tema es que las empresas sean sensibles en atender a la comunidad, pues por ejemplo van a un establecimiento con su pareja y el gerente se siente incómodo, es algo que debe cambiar”, destacó Raúl Sandoval, director de LGBT Confex.

PREFERIDAS

Las marcas del sector tecnológico son las que más atraen a los consumidores con preferencias diferentes a la heterosexual.

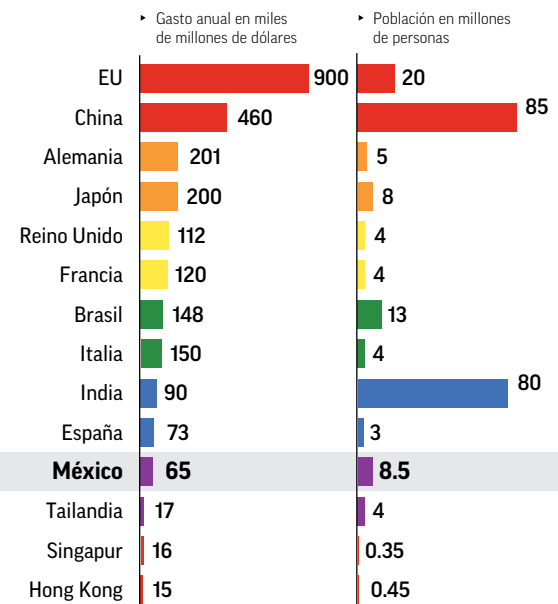
► Porcentaje de respuestas afirmativas hacia la empresa



BASADO EN UNA ENCUESTA EN 15 PAÍSES
DATOS A JUNIO DE 2016

DENTRO DE LOS PRIMEROS

En 2015, la comunidad lésbico-gay ubicó a México dentro de los 5 países con mayor población con estas preferencias y el 11vo con mayor gasto anual en el mundo.

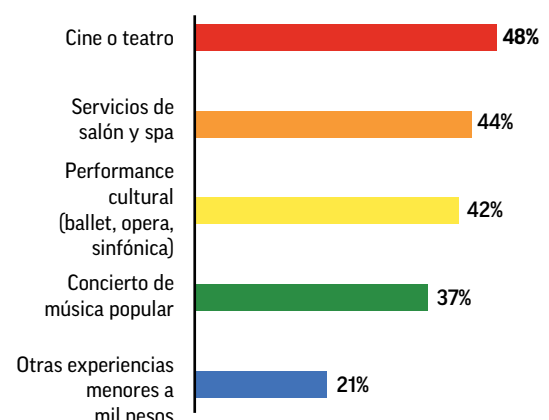


DATOS DE 2015

PASATIEMPOS

Casi la mitad las preferencias de ocio de la comunidad LGBT se encuentran las visitas al cine y servicios de salón o spa.

► Porcentaje de respuestas afirmativas



BASADO EN UNA ENCUESTA A 28 MIL PERSONAS DECLARADAS LGBT EN 118 PAÍSES
DATOS DE 2015

DE
JEFESOpine usted:
empresas@
elfinanciero.
com.mx

La empresa detrás de las empresas

➔ Usted conoce empresas como Gayosso o los restaurantes La Mansión.

¿Qué tienen en común? Que en algún momento tuvieron al mismo dueño.

Es Advent, el fondo de inversión que dirige **Luis Solórzano**, que este mes cumple 20 años en este país en el que ha invertido en más de 25 compañías, transacciones que suman más de 2 mil millones de dólares.

A lo largo de las dos décadas ha incursionado en diferentes sectores de la economía al participar en los negocios de

tiendas de aeropuertos, bebidas, cosméticos y perfumería, empresas de tecnología, bancos...

En estos proyectos se asoció con más de 50 personas físicas o compañías.

Una de sus operaciones de salida más recientes fue justamente la venta del negocio de 70 restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's y Casa Ávila al fondo de restaurantes Taco Inn, operador de El Farolito y Taco Inn.

Actualmente Advent International como empresa global ha levantado más de 42 mil millones de dólares.

Algunas firmas en las que tuvo o posee participación accionaria son: Mifel, InverCap, MonteMex, Hildebrando e Inmobiliaria Fumisa. Usted la conoce, ahora mande flores, pero no a Gayosso.

China vs Aeroméxico

➔ Ya viene competencia en vuelos a China. Todo está prácticamente listo para que la aerolínea Hainan llegue a territorio mexicano.

Será a principios de enero cuando lleguen los primeros aviones de la aerolínea privada más grande de ese país, que volarán entre Beijing y Tijuana.

¿Por qué no a la Ciudad de México? Simplemente porque en el aeropuerto capitalino ya no caben más aviones.

La aerolínea fundada por el multimillonario **Chen Fengy** en la que participa parcialmente **George Soros** promete ser mucho más barato que Aeroméxico, ¿será?

Para festejar Oktoberfest y el Día de Muertos

➔ ¿Qué sale de mezclar a tres mexicanos con tres alemanes? Una cerveza tipo lager.

A propósito del año dual México-Alemania, Cerveceros de México tuvo la iniciativa de crear una bebida colaborativa entre ambos países.

Nos dicen que la receta fue aportada por los maestros cerveceros mexicanos Juan Carlos Cabada, de Cuauhtémoc Moctezuma; Agustín Pérez, de Grupo Modelo, y Rodolfo Andreu, de la cervecería artesanal Primus. Del lado alemán, participaron los maestros Harald Stückle, de AB InBev; Sebastian Jakob, de Nittenauer Brauhaus, y Andreas Hegny de Lemke Berlin.

La mezcla de los expertos dio como resultado una cerveza tipo lager con 5 grados de alcohol.

Nos dicen que en México, el lanzamiento será el 12 de octubre con un lote de 10 mil botellas producido en la planta experimental de Grupo Modelo en la CDMX.

La cerveza no se comercializará, estará presente únicamente en eventos oficiales del año dual México-Alemania.

Por cierto, Alemania y México ocupan los lugares 4 y 5 como productores de cerveza en el mundo, respectivamente. En eso sí jugamos finales, pues.

MINERÍA

Bloquean acceso a la mina de Goldcorp

Manifestantes mantenían bloqueado este jueves el acceso al complejo minero Peñasquito en Zacatecas, de la canadiense Goldcorp, que dijo que sus operaciones no estaban afectadas y que esperaba resolver en breve la situación.

Goldcorp, que tiene su sede en Vancouver, indicó que el bloqueo era ilegal e impulsado por contratistas de transporte preocupados por la pérdida de negocios debido a mejoras de eficiencia en la mina.

"El bloqueo no está afectando las operaciones. Nos hemos reunido con representantes de los contratistas y esperamos que esto sea resuelto en breve", dijo la portavoz de la firma, Christine Marks, en un correo electrónico.

La protesta, que incluye a campesinos y transportistas, comenzó el lunes pasado, mencionó Felipe Pinedo, uno de los dirigentes del movimiento, en una entrevista telefónica.

— Reuters

SUSCRÍBETE O RENUEVA TU SUSCRIPCIÓN
Y SÉ PARTE DE **EL FINANCIERO ELITE Business benefits**

Conoce los
BENEFICIOS:

Daniel Espinosa
Inmobiliaria

Cinépolis VIP

2X1 EN SALAS VIP*



HAWKERS
MEXICO

LLAMA A LOS TELÉFONOS: (55) 6820 9450 al 9479 y 01 800 180 8383
O INGRESA A LA PÁGINA: suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
elfinanciero.com.mx

Para paquetes Clásico y Premium aplica sólo en la República Mexicana con zona de reparto. Edición e-pacer aplica en cualquier parte del mundo. Para ser parte de El Financiero Elite debes adquirir una suscripción mínima por 6 meses en cualquiera de los paquetes mencionados. La tarjeta El Financiero Elite es intransferible y se recibirá en un periodo de 30 días una vez pagado. Se limita a una tarjeta por suscripción. Consulta más detalles de los beneficios en suscripciones.elfinanciero.com.mx. *Se aplican restricciones.

A D I

ASOCIACIÓN DE
DESARROLLADORES
INMOBILIARIOS A.C.

Por su 5° Informe de gobierno
felicita al

**Gobernador Constitucional
Eruviel Ávila Villegas**

Reconociendo que gracias al trabajo que ha realizado, el Estado de México fue nombrado por el Banco Mundial, segundo lugar en el estudio Doing Business, posicionando a la entidad como un estado de primer mundo, lo cual nos permite como desarrolladores de vivienda impulsar el crecimiento ordenado y la generación de 6 empleos por cada hogar que ofrecemos a las familias mexiquenses.

ENERGÍA

Iberdrola se hace de contratos de 700 mde

Iberdrola, el mayor operador de plantas de energía eólica de España, obtuvo permisos para construir cuatro instalaciones en México que suman 600 megavatios (MW) de potencia instalada, incluyendo su primer proyecto solar a gran escala.

El grupo anunció que instalará 325 MW eólicos en Puebla y Gua-

najuato, y 275 MW fotovoltaicos en San Luis Potosí y Sonora. Estas últimas serán la primera incursión de la firma en la energía fotovoltaica a gran escala.

“La inversión que implicará el desarrollo de dichos proyectos durante los próximos 2 años sumará unos 700 millones de euros, lo que supone la mayor suma destinada hasta la fecha por Iberdrola al sector de las energías renovables en América Latina”, dijo la empresa.

— Bloomberg



LA OPERACIÓN. La compra de las 119 tiendas fue por mil 37 millones de dólares.

M&A

Compra de Suburbia, marca 'tendencia'

La compra que Liverpool acordó por la cadena de tiendas Suburbia, fue la operación más importante en México durante agosto en la arena de fusiones y adquisiciones y la tercera más relevante a nivel Latinoamérica, según datos de Transactional Track Record (TTR). Liverpool pactó con Wal-Mart de México

la compra de 119 tiendas de ropa Suburbia, por mil 37 millones de dólares. Citigroup fue su asesor financiero y Galicia Abogados el asesor legal. Esta transacción vino un mes después de que acordara la adquisición en Chile de una participación en Ripley Corporation.

La actividad transaccional en México durante agosto tuvo registro de 20 acuerdos comparados desfavorablemente con los 25 y 28 que hubo en el mismo mes en 2015 y 2014, respectivamente.

— Leticia Hernández

CONSTRUCCIÓN



DURAN. Los muros de unicelel pueden durar miles de años, según expertos.

Prometen ahorro de 41% al usar el unicelel

Empresas como Covintec, Novidesa y Espumalit buscan que los desarrolladores inmobiliarios utilicen muros de unicelel en vez de concreto en sus construcciones, y a cambio prometen ahorros de hasta 41 por ciento en materiales de construcción y energía, además de beneficios al medio ambiente.

Según directivos de estas firmas, entre las ventajas que ofrecen este tipo de muros a los constructores, está el aislamiento acústico y térmico, lo que reduce el consumo energético que significaría el uso de sistemas de aire acondicionado, o tratamientos especiales en la infraestructura, para bloquear el sonido.

Debido a que los paneles son pre-construidos, se reducen los tiempos de mano de obra, explican estas empresas en sus sitios web.

Enrique Caballero, Jefe de Asistencia Técnica de Novidesa, dijo que el uso de los paneles de unicelel, supone hasta 40 por ciento de ahorro en el tiempo de construcción, y hasta 56 por ciento en el consumo de energía, una vez que el inmueble se encuentra operando.

“Ha sido un poco difícil, ya que es difícil cambiar los hábitos de construcción de arquitectos y desarrolladores, sobre todo aquellos de la vieja guardia. Pero con el tema de la sustentabilidad, que es una de las bondades que ofrecen estos muros, pudimos abrirnos a más clientes”, explicó Caballero

— Redacción

AUTOTRANSPORTE

Hasta 5% de tráilers incumplen Norma de pesos, dice SCT

EVERARDO MARTÍNEZ
emartinez@elfinanciero.com.mx

Entre el 3 y 5 por ciento de los tráilers que revisó la Dirección General de Autotransporte Federal de enero a agosto de este año incumple la Norma de pesos y dimensiones en México, señaló Adrián del Mazo, quien preside la unidad que depende de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“Entre enero y agosto de este año llevamos 153 mil verificaciones de pesos y dimensiones. Estamos encontrando que entre 3 y 5 por ciento (de las unidades) tienen alguna anomalía, puede ser desde más peso, no traer la verificación de condiciones físico-mecánicas actualizada, que el chofer traiga la licencia o examen médico vencidos o que no tenga las medidas de seguridad establecidas”, señaló Del

Mazo en entrevista con EL FINANCIERO. La NOM-012-SCT-2-2014, de pesos y dimensiones regula al autotransporte, como los pesos máximos que pueden levantar los camiones en las carreteras, dimensiones de las unidades, condiciones físico-mecánicas y velocidades máximas, entre otros.

El funcionario reveló en lo que va del año se han registrado aproximadamente 17 mil accidentes en las vías de jurisdicción federal, en los cuales, el 0.5 por ciento, es decir 85, están relacionadas con camiones de doble semirremolque y 1.3 por ciento, otras 221, con camiones unitarios.

En México, la Norma regula un parque vehicular de casi un millón de unidades, incluyendo tractocamiones, camiones unitarios de carga, los semirremolques tanto

REVISIÓN.
Del Mazo detalló que al mes de agosto se efectuaron 153 mil verificaciones.

de carga general y especializada, y también los vehículos de transporte de pasajeros.

“Este año tenemos cuenta de más de 230 accidentes al 25 de septiembre, donde se ven involucrados tractocamiones unitarios y dobles remolques”, indicó.

Las víctimas fatales sumaron 125 personas, mientras que los lesionados ascendieron a 280. “Donde hay más accidentes son en el eje completo México-Nuevo Laredo, en tramos como la México-Querétaro, Saltillo-Monterrey, las salidas y entradas a los puertos, algunas vialidades que en épocas de lluvia son afectadas como la México-Puebla”,

detalizó el funcionario.

AFECTARÍA ABASTO

En caso de que se llegara a prohibir el tránsito de los tráilers de doble semirremolque, se produciría un efecto negativo en el abasto de mercancías para la población, dijo José Refugio Muñoz, vicepresidente de la Canacar.

“El 25 por ciento de los viajes que se hacen con autotransporte son con esta configuración. Desde luego, cualquier acción en el sentido de desaparecer de un momento a otro dicha configuración tendría efectos negativos sobre todo para el abasto”, advirtió.

VIVIENDA

Vinte sacrifica precio para salir a la BMV; levanta mil 220 mdp

Reflejo de las difíciles condiciones del mercado, Vinte tuvo que sacrificar precio para salir a bolsa. Como parte de su oferta pública mixta de acciones, la viviendera colocó en la BMV mil 220 millones de pesos, 47 por ciento menos de lo esperado por el grupo.

Este jueves la empresa que preside Sergio Leal reveló que salió a un precio de 26.32 pesos por acción, 8.45 por ciento por debajo del promedio del rango que había contemplado. La compañía consideraba colocar entre los 27.50 y 30 pesos por título.

“Considero que esto tiene que ver con un tema de demanda, además hay una volatilidad fuerte debido a las elecciones en Estados Unidos y al tema de las tasas de interés del Banco de México, hay cierta aversión al riesgo”, explicó Marco Medina, de Ve por Más.

“Hicimos una oferta de mil 930 millones de pesos, más una sobreasignación del 15 por ciento, con un rango de precio de 27.5 a 30 pesos, pero había posturas desde 26 y 26.5, entonces el miércoles hubimos algunos socios individuales que no queríamos vender

a ese precio (de 26.32), y se nos dio la oportunidad de no vender”, explicó Sergio Leal.

“De nuestros socios, el Banco Mundial, que tiene 10 por ciento de participación en Vinte, decidió salir, el Banco Interamericano de Desarrollo, que detenta el 5 por ciento, si decidió quedarse. De los que quisieron vender salió la asignación de mil 200 millones de pesos”, detalló Leal en entrevista con EL FINANCIERO.

Los títulos de Vinte cerraron la sesión de ayer en los 26.32 pesos, igual que el nivel al que colocaron.

Nuevo inquilino

La viviendera llegó a la BMV con un precio 8.4% debajo del promedio del rango previsto.

Empresa	Inmobiliaria Vinte
Clave de pizarra	Vinte
Precio de colocación	26.32 pesos
Acciones colocadas	46.3 millones; 45.5 millones en México y 782 mil en otros países
Monto total de la OPI	1,220 mdp; 1,199.4 en México y 20.5 mdp en el extranjero
Valor oferta primaria	692.7 mdp
Cifra oferta secundaria	506.6 mdp

FUENTE: VINTE

Según el aviso de colocación enviado por Vinte a la BMV, el monto total de su oferta global de acciones (incluyendo México y el extranjero) fue de mil 60.9 millones de pesos o de mil 220 millones, incluyendo la opción de sobreasignación.

— Redacción

BRAULIO TENORIO



2016 MEXICO'S AEROSPACE SUMMIT

Airbus doblará su 'apuesta' por México en 6 años

ALAN CONTRERAS
empresas@elfinanciero.com.mx

En seis años, Airbus Group duplicará su inversión en México, que actualmente asciende a 145 millones de dólares, afirmó Marc Vibes, director de la compañía.

Dentro del país, actualmente la compañía cuenta con una planta en Querétaro, un centro corporativo en la Ciudad de México y dos centros de capacitación: uno en Monterrey y otro en la CDMX.

El ejecutivo destacó la mejora del suministro de los insumos que requiere la planta en Querétaro y que la compañía busca proveedores en la región del Bajío.

Indicó que de acuerdo con Volaris, el número de aviones se incrementará 29 por ciento en 15 años, de tal manera que pasaría de 27 mil a 35 mil aeronaves volando a nivel mundial.

“Si observamos la demanda ha-

representa el 11 por ciento”, afirmó, durante su participación en Mexico's Aerospace Summit, que se realiza en Querétaro.

Este año, la firma incrementará a nivel mundial la producción de aeronaves en 33 por ciento, al pasar de una producción de 6 mil 750 equipos en 2015, a 9 mil en 2016, indicó.

“Tenemos que estar preparados para atender la demanda de los clientes; tenemos un nivel registrado de lo que hemos hecho para poder sostener esto; hemos incrementado nuestra producción desde 2013”, refirió Vibes.

A nivel mundial, la compañía cuenta con 2 mil 700 empleados de 37 nacionalidades y con 7 mil 800 proveedores en más de 40 países.

Marc Vibes señaló que la multinacional en México tiene proveedores en 6 estados y que uno de sus principales clientes es Volaris.

Por último, informó que hace apenas unos días Airbus inauguró su primer Centro de Formación de Pilotos en las inmediaciones del Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIIASA).

El centro es fruto de un acuerdo entre Airbus y ASA, en el que se invirtieron 25 millones de dólares.

Sector aeroespacial exportará 12 mil mdd

La industria aeroespacial de México exportará 12 mil millones de dólares en el 2020 y generará 110 mil empleos directos, estimó el presidente saliente del consejo administrativo de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (Femia), Benito Gritzewsky.

En el México's Aerospace Summit que se celebra en Querétaro, el ejecutivo dijo que este nivel se alcanzará gracias al crecimiento de 16 por ciento anual del sector en el país.

En consecuencia, México se posicionaría en el décimo lugar a nivel mundial en la manufactura de esta industria, consideró Gritzewsky.

Grupo Safran invierte mil mdd en 10 años

Grupo Safran ha invertido en México mil millones de dólares en un periodo de 10 años y pretende aumentar su producción con una duodécima planta, informó Daniel Parfait, presidente de Safran México.

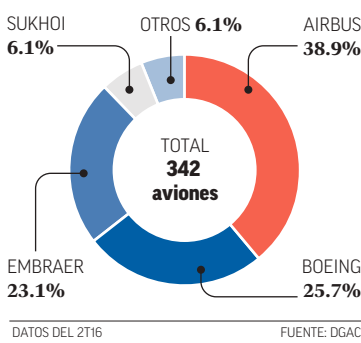
El lugar donde se ubicará, dijo el ejecutivo, se anunciará a finales de este año, y Querétaro es uno de los estados que podrían albergarla.

En el marco del México's Aerospace Summit, realizado en Querétaro, Parfait destacó que México se ha convertido en el tercer país con más empleados de Grupo Safran, después de Francia y Estados Unidos, al sumar un total de 6 mil trabajadores.

'Rey' del aire

► Distribución del parque aéreo en México

De abril a junio de 2016, 39 por ciento de la flota aérea en servicio regular nacional fue de Airbus.



En los próximos años, de más de 30 mil aeronaves, es un mercado potencial de 5 mil 200 millones de dólares a nivel global, y el mercado de grandes aeronaves

Centa comenzará a operar a fines de 2016

El Centro Nacional de Tecnología Aeronáutica (Centa) iniciará operaciones a finales de este año con procesos de investigación aplicada a la industria aeroespacial.

El director adjunto del sector aeronáutico del Cidesi, Felipe Rubio Castillo, destacó que en este centro se incubarán empresas proveedoras de la industria aeroespacial.

Actualmente se incorpora equipo a este centro, lo que implicó una inversión de poco más de 100 millones de pesos.

QBE DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2016	
(CIFRAS EN PESOS)			
ACTIVO		PASIVO	
INVERSIONES	999,644,037.93	RESERVAS TÉCNICAS	1,499,438,615
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	998,212,675.10	DE RIESGOS EN CURSO	648,843,107
VALORES	998,212,675.10	VIDA	48,930
GOBIERNAMENTALES	995,842,321.64	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	68,491
EMPRESAS PRIVADAS, TASA CONOCIDA	2,570,353.46	DAÑOS	648,425,686
EMPRESAS PRIVADAS, RENTA VARIABLE	-	FIANZAS EN VIGOR	-
EXTRANJEROS	-	RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	476,201,578
DIVIDENDOS POR COBRAR SOBRE TITULOS DE CAPITAL	-	POR POLIZAS VENCIDAS Y SINIESTROS OCURRIDOS PENDIENTES DE PAGO	378,288,075
(-) DETERIORO DE VALORES	-	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS Y GASTOS DE AJUSTE	38,498,540
INVERSIONES EN VALORES DADOS EN PRÉSTAMO	-	ASIGANDOS A LOS SINIESTROS	4,020,171
VALORES RESTRINGIDOS	-	POR FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACIÓN	-
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-	POR PRIMAS EN DEPÓSITO	55,396,791
DEUDOR POR REPORTO	-	RESERVA DE CONTINGENCIA	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	-	RESERVA PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	-	RIESGOS CATASTRÓFICOS	374,693,930
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	-	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES	10,914,955
(-) ESTIMACIONES PREVENTIVAS POR RIESGO DE CRÉDITO	-	ACREEDORES	107,004,168
INMUEBLES NETO	1,431,362.83	AGENTES Y AJUSTADORES	48,980,391
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES	14,180,792.06	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE PERDIDAS	-
DISPONIBILIDAD	6,816,000.87	ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS POR PASIVOS	-
CAJA Y BANCOS	6,816,000.87	CONSTITUIDOS	58,123,577
DEUDORES	414,541,317.52	DIVERSOS	-
POR PRIMAS	390,451,529.13	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	122,412,353
DEUDOR POR PRIMA POR SUBSIDIO DE DAÑOS	-	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	44,956,874
ADEUDOS A CARGO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA	11,410,136.02	DEPOSITOS RETENIDOS	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	1,563,864.53	OTRAS PARTICIPACIONES	77,455,479
AGENTES Y AJUSTADORES	450,000.04	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-
DOCUMENTOS POR COBRAR	-	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS VALOR RAZONABLE	-
DEUDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS POR	-	(PARTE PASIVA) AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN	-
RECLAMACIONES PAGADAS	-	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	-
OTROS	10,741,914.64	EMISIÓN DE DEUDA	-
(-) ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS	76,126.84	POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES	-
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (NETO)	761,870,175.64	OTROS TITULOS DE CRÉDITO	-
INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	119,352,845.34	CONTRATOS DE RESEGURO FINANCIERO	-
DEPOSITOS RETENIDOS	643,572,791.04	OTROS PASIVOS	65,311,609
IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO	-	PROVISIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	756,451
(-) ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS DE	-	PROVISIONES PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	59,496,328
REASEGURADORES EXTRANJEROS	-	OTRAS OBLIGACIONES	5,058,831
DEPOSITOS RETENIDOS	-	CRÉDITOS DIFERIDOS	-
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	1,056,461.74	SUMA DEL PASIVO	1,805,081,700
(-) ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS	-	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	1,291,344.27	CAPITAL CONTRIBUIDO	-
SUBSIDIARIAS	-	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	129,436,792
ASOCIADAS	-	CAPITAL O FONDO SOCIAL	129,436,792
OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	1,291,344.27	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	-
OTROS ACTIVOS	42,453,912.58	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	-
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	9,963,519.36	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	-
ACTIVOS ADJUDICADOS (NETO)	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSIÓN OBLIGATORIA A CAPITAL	-
DIVERSOS	27,220,493.93	CAPITAL GANADO	251,412,613
ACTIVOS INTANGIBLES AMORTIZABLES (NETOS)	5,269,899.29	RESERVAS	35,860,063
ACTIVOS INTANGIBLES DE LARGA DURACIÓN	-	LEGAL	-
SUMA DEL ACTIVO	2,240,597,580.87	PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	215,552,550
		OTRAS	(3,639,011)
		SUPERÁVIT POR VALUACIÓN	-
		INVERSIONES PERMANENTES	(38,722,450)
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	98,027,935
		RESULTADO DEL EJERCICIO	-
		RESULTADO POR LA TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	435,515,881
		SUMA DEL CAPITAL	435,515,881
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	2,240,597,580.87
		ORDEN	
		810 VALORES EN DEPÓSITO	-
		820 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	1
		830 RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	-
		840 GARANTÍAS DE RECUPERACIÓN POR FIANZAS EXPEDIDAS	-
		850 RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN	-
		860 RECLAMACIONES CONTINGENTES	-
		870 RECLAMACIONES PAGADAS	-
		880 RECUPERACIÓN DE RECLAMACIONES PAGADAS	-
		890 PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	153,218,987
		900 RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIGACIONES LABORALES	659,836,533
		910 CUENTAS DE REGISTRO	-
		920 OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-
		921 OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRÉSTAMO	-
		922 GARANTÍAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	-
		923 GARANTÍAS RECIBIDAS POR REPORTO	-

QBE DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016	
(CIFRAS EN PESOS)			
PRIMAS			
EMITIDAS	468,596,117.87		
(-) CEDIDAS	251,032,631.99		
DE RETENCIÓN	217,563,485.88		
(-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR	(80,462,083.57)		
PRIMAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS	298,025,569.45		
(-) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN	47,767,764.09		
COMISIONES A AGENTES	47,331,365.21		
COMISIONES ADICIONALES A AGENTES	17,558,520.66		
COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO	-		
(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	67,327,161.17		
COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	36,216,608.12		
OTROS	13,988,431.27		
(-) COSTO NETO DE SINISTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	91,033,722.84		
SINISTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	67,969,754.93		
SINISTRALIDAD RECUPERADA DEL REASEGURO NO PROPORCIONAL	23,043,967.91		
RECLAMACIONES	-		
UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	159,224,082.52		
(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS	29,247,557.04		
RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS	29,247,557.04		
RESERVA PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS	-		
RESERVA DE CONTINGENCIA	-		
OTRAS RESERVAS	-		
RESULTADO DE OPERACIONES ANÁLOGAS Y CONEXAS	-		
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	129,976,525.48		
(-) GASTOS DE OPERACIONES NETOS	67,169,889.38		
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	61,140,640.50		
REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	4,287,935.74		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,741,313.14		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN	62,806,636.10		
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	35,221,299.33		
DE INVERSIONES	31,292,032.11		
POR VENTA DE INVERSIONES	(1,322,047.07)		
POR VALUACIÓN DE INVERSIONES	(21,151,831.85)		
POR RECARGO SOBRE PRIMAS	4,650,401.84		
POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-		
POR REASEGURO FINANCIERO	-		
INTERESES POR CRÉDITOS	-		
(-) CASTIGOS PREVENTIVOS POR IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO	-		
(-) CASTIGOS PREVENTIVOS POR RIESGOS CREDITICIOS	-		
OTROS	51,685.09		
RESULTADO CAMBIARIO	21,701,059.21		
(-) RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-		
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	-		
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	98,027,935.43		
(-) PROVISIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-		
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	98,027,935.43		
OPERACIONES DISCONTINUADAS	-		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	98,027,935.43		

El capital pagado incluye la cantidad de \$ 280,000.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles. El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

LIC. DIEGO EDUARDO SOSA
DIRECTOR GENERAL

C.P. ERIKA GABRIELA LEON CUEVAS
AUDITOR INTERNO

C.P. CLAUDIA CUENCA KYFF
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. DIEGO EDUARDO SOSA
DIRECTOR GENERAL

C.P. ERIKA GABRIELA LEON CUEVAS
AUDITOR INTERNO

C.P. CLAUDIA CUENCA KYFF
DIRECTOR DE FINANZAS

EN EL FINANCIERO

Branson responde



RICHARD BRANSON

© 2014 Richard Branson (Distribuido por The New York Times Syndicate).

Puede enviar sus preguntas a richard.branson@elfinanciero.com.mx y las mejores serán respondidas en futuras columnas. Incluya su nombre, país y dirección de correo electrónico.

R.

“

Nadie debería sentir nunca que está estancado en su situación o que tiene que conformarse con lo que ha conseguido porque tiene cierta edad”

RICHARD BRANSON
Fundador de Virgin Group

CAMBIO CONSTANTE

¿Piensas que eres demasiado viejo para ser emprendedor? ¡No lo eres! Si estás interesado en lanzar un negocio a edad avanzada, ten estos consejos en mente:

• **La pasión es la clave:** si te apasiona tu negocio, la edad no es importante.

• **Debes estar dispuesto a aprender:** la innovación nunca se detiene. Adopta las nuevas habilidades con entusiasmo.

• **Mezcla trabajo y diversión:** tu negocio debería ser sobre algo que te encante.

Henry Ford no empezó Ford Motors hasta que tenía 40 años. Reid Hoffman no registro en la bolsa LinkedIn hasta que tenía 43. Arianna Huffington lanzó el enormemente exitoso Huffington Post a los 55. ¡Yo tengo 66 y soy fundador de una compañía que ofrece viajes al espacio!

Aunque esos emprendedores eran de edad mediana cuando encontraron el éxito, mocosos comparados conmigo, sé que hay muchas personas de mi edad y mayores que apenas están empezando sus carreras como emprendedores. La edad no es importante en el emprendimiento; lo que importa más es la disposición a seguir tu pasión.

Quizá no sea una sorpresa para los lectores que estoy escribiendo esto en un día de descanso durante el Desafío del Esfuerzo de Virgin. Nuestro equipo ha estado ocupado caminando, andando en bicicleta y nadando a lo largo de cientos de kilómetros a través de Italia. Estoy aquí con mi familia, amigos y muchas personas de varias compañías dentro del grupo Virgin, todos los cuales decidieron decir “Al diablo, hagámoslo”, y lanzarse a la aventura de su vida. Ha habido algunos accidentes (mi hijo, Sam, sobrevivió a una caída muy desagradable recientemente) y algunas lágrimas y heridas, pero también ha habido mucha alegría y risas y hemos obtenido una enorme sensación de logro a lo largo del camino.

El objetivo del Desafío del Esfuerzo de Virgin es recaudar dinero para Big Change, una fundadora para proyectos de caridad que ayuda a jóvenes, pero también gira en torno de motivarse uno mismo a hacer algo que no consideraba fuera posible. A lo largo del camino, hemos recordado que el crecimiento se da cuando uno sale de su zona de confort, y que se pueden lograr cosas verdaderamente extraordinarias cuando se tiene el apoyo de otros.

También he aprendido que no hay un límite para intentar cosas nuevas. La mayor distancia que había recorrido en bicicleta antes de este desafío eran 30 kilómetros; ¡ahora me las he arreglado para cubrir cientos en pocas semanas!

Así que aquí está mi pregunta para ti, Joseph: ¿las mismas lecciones pueden ser aplicadas a tu carrera?

Nadie debería sentir nunca que está estancado en su situación o que tiene que conformarse con lo que ha conseguido porque tiene cierta edad. Si piensas que entrar en los negocios sería gratificante, por supuesto, hazlo. Mi decisión de emprender sólo esfuerzos que encuentro gratificantes ha ayudado a hacer exitosa a Virgin. Como he escrito antes, cuando mis amigos y yo éramos jóvenes, la música era nuestra pasión, así que nuestra primera empresa, Virgin Records, fue concebida a partir de nuestra esperanza de zambullirnos en nuestros pasatiempos; es decir, escuchar música, ir a espectáculos y pasar el rato con estrellas de rock.

Nunca se es demasiado viejo

Estoy considerando cambiar de carrera.

Como estoy entrando en años, me preguntaba:

¿Hay un límite al cual la gente debiera permanecer dónde está y no tratar de seguir otras oportunidades interesantes?

—Joseph Peters

Cuando maduramos, nuestros intereses cambiaron. Años después, nuestro equipo se sintió fascinado con los viajes aéreos, así que lanzamos Virgin Atlantic. En estos días, estamos interesados en abrir los viajes espaciales a las personas comunes, así que lanzamos Virgin Galactic.

Todo lo que un emprendedor necesita para entrar en una nueva industria es la disposición de aprender. Hemos empezado muchísimas compañías a lo largo de los últimos 40 años, en industrias completamente diferentes; dirigir cada una de ellas requiere tipos de experiencia totalmente distintos. De manera comprensible, hemos tenido que innovar constantemente, y yo he aprendido muchas habilidades nuevas a lo largo del camino.

Una cosa que nunca he hecho es separar el trabajo de la diversión. Todo es lo mismo, y siento que si no puedes crear este tipo de mentalidad, entonces es probable que un cambio de carrera, o incluso un desafío físico, funcione, sin importar qué edad tengas. Solo recuerda: la evolución y el desarrollo no te caerán solos en el regazo; tienes que salir y hacer que las cosas sucedan.

En conclusión: si eres entusiasta y estás motivado para iniciar una empresa o aprender una nueva habilidad, ¡lánzate a ello! Yo recibo muchos mensajes de jóvenes emprendedores que preguntan si son demasiado jóvenes o inexpertos para empezar y les ofrezco el mismo consejo que a los emprendedores de más edad: sigue tus pasiones; aprenderás sobre la marcha.

¡Buena suerte!

Acerca de Richard Branson

Richard Branson es fundador de Virgin Group y compañías como Virgin Atlantic, Virgin America, Virgin Mobile y Virgin Active. Tiene un blog en www.virgin.com/richard-branson/blog. Se le puede seguir en Twitter en twitter.com/richardbranson



INMOBILIARIO



INVERSIÓN. La expansión de Mundo E implicó una inversión de mil 200 mdp.

Mundo E duplicará visitantes

Mundo E quiere volver a ser el referente comercial de hace 18 años. El centro comercial ubicado en Tlalnepantla, Estado de México, busca alcanzar una afluencia de 2.5 millones de personas, por arriba del millón 200 que tenía antes de su remodelación.

En entrevista con *El Financiero*, Eduardo Núñez, gerente de mercadotecnia, centro comercial y de entretenimiento de la plaza propiedad de Grupo Frisa, reveló que invirtieron mil 200 millones de pesos para aumentar el espacio comercial de Mundo E de 58 mil 400 a 128 mil 700 metros cuadrados.

“Tardamos alrededor de seis años en la remodelación, se le dedicó mucho tiempo, desde la creación del concepto y la construcción, pero queremos ofrecer el mejor espacio disponible”, agregó.

Grupo Frisa tiene otros dos proyectos en construcción que terminará antes de diciembre, uno en Playa del Carmen y otro en Puerto Aventura (Quintana Roo).

Sin embargo, el ejecutivo aclaró que era una prioridad terminar Mundo E.

“Queremos duplicar la afluencia (de visitantes) para diciembre, pero también que no se vayan, que se mantenga la cifra”, indicó.

Con la remodelación, Mundo E aumentó su número de locales de 171 a 270, los cuales se espera que ya estén ocupados al 90 por ciento antes de que termine el año.

También se amplió el número de cajones de estacionamiento, por lo que ahora pueden haber 6 mil vehículos, cantidad superior a los 4 mil que tenían antes.

Mundo E fue inaugurado en 1998 convirtiéndose en referente comercial del norte de la Ciudad de México; para su remodelación recibió el apoyo del gobierno de Tlalnepantla en las obras públicas, incluida la mejora de los accesos al centro comercial.

—Axel Sánchez

AUTOMOTRIZ

Audi eleva 4% ventas en México y EU

Audi colocó 144 mil 576 automóviles en México y Estados Unidos entre enero y agosto de 2016, un 4 por ciento más comparado con igual periodo del año pasado, revelan datos de Wardsauto y de la

Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Este viernes, la firma inaugura su planta en San José Chiapa, Puebla, con la cual quiere acelerar la comercialización de sus vehícu-

los, pues tendrá la fabricación de su modelo Q5 para los mercados de Norteamérica.

“Es hora de mostrarle al mundo lo que hemos logrado para apoyar el crecimiento de Audi”, dijo a fina-

les de mayo pasado Alfons Dintner, presidente de Audi México ante empleados. Audi invirtió mil 300 millones de dólares en la construcción de la fábrica que tendrá una capacidad de 150 mil unidades anuales y generará 3 mil 800 empleos directos.

—Axel Sánchez

sky.com.mx



ARAP BETHKE
ACTOR

Totalmente nuevo

skyHD

ALTA DEFINICIÓN TOTAL
MÁS CANALES
MÁS EXCLUSIVAS

TU TELEVISIÓN
SE HACE
GRANDE

SUSCRÍBETE
DESDE

\$0
¡EN HD!

Disfruta más de 15,000 horas al año de eventos en HD

nuevo skyHD MÁS DE 90 CANALES EN HD
Y PRÓXIMAMENTE MÁS DE 160

CONTRATA AL 4040 0202 ó 01 55 4040 0202

TECNOLOGÍA

Editora: Alejandra César
 Contacte con la sección: tecnologia@elfinanciero.com.mx
 Tel: 54498600

¿CÓMO HACE INTEL UN CHIP?

LA INVESTIGACIÓN
 Y DESARROLLO DE UN
 NUEVO CHIP CUESTA
 2 MIL MDD; CONSTRUIR
 LA FÁBRICA, OTROS
 8.5 MIL MILLONES

BLOOMBERG
tecnologia@elfinanciero.com.mx

Antes de entrar en la sala estéril en el D1D, como Intel llama su fábrica de microprocesadores en Oregon, debes lavarte manos y cara. El maquillaje, perfume y cosméticos están prohibidos. Los instrumentos de escritura están permitidos, siempre y cuando sean bolígrafos especiales estériles; el papel, que arroja partículas microscópicas, está absolutamente prohibido. Si deseas escribir tienes que usar "material de documentación de alto rendimiento", un producto parecido al papel que no libera fibras.

Dentro de una habitación a presión que se encuentra entre el mundo exterior y la propia sala estéril. Una dura brisa, lanzada por un sistema de limpieza que ocupa el equivalente a cuatro campos y medio de fútbol americano, te golpea cuando entras, eliminando polvo, pelusas, pelos de perro, bacterias. Te pones un par de guantes, un traje blanco con capucha y tapabocas, luego otro par de guantes, cubiertas para zapatos y gafas de seguridad. Ninguna de estas medidas son para tu seguridad; protegen a los chips de ti.

Una vez dentro, el aire es de una pureza extrema, hay poca iluminación y todo está en silencio salvo por el ronroneo de las máquinas. Los chips se hacen creando minúsculos patrones en un disco de silicio de 12 pulgadas, empleando en parte un proceso llamado fotolitografía y depositando capas ultradelgadas de material. Estas finísimas 'obleas' se guardan en portadores cerrados llamados "foups" que son transportados por cientos de robots; la oblea es periódicamente bañada con una forma de agua tan pura que no se encuentra en la naturaleza. En los próximos tres meses (tres veces más que el tiempo que le toma a Boeing fabricar un solo Dreamliner) estas obleas serán transformadas en microprocesadores luego de someterse a dos mil pasos de litografía, grabado, aplicación de material y más grabado. El resultado de este milagro mecanizado: el Intel Xeon E5 v4, el más reciente chip para servidores y el motor de internet.

Intel rara vez habla sobre cómo crea un chip. Es comprensible tomando en cuenta que el desarrollo y fabricación de un nuevo microprocesador es una de las apuestas más grandes y arries-

gadas en el negocio. La simple construcción de una fábrica capaz de producir un chip como el E5 cuesta al menos 8.5 mil millones de dólares, y eso no incluye los costos de investigación y desarrollo (2 mdd) o de diseñar el trazado del circuito (300 mdd). Todo el proceso puede tomar hasta cinco años o más.

Un E5 es del tamaño de un sello postal, se vende por 4 mil 115 dólares, y utiliza 60 por ciento más de energía por año que un refrigerador Whirlpool grande. Los usas siempre que haces búsquedas en Google, pides un Uber o dejas que tus hijos vean el último episodio de su serie favorita en el auto. Estas proezas a menudo se atribuyen al auge de los smartphones, pero el trabajo sucio lo hacen miles de servidores. Y prácticamente todos tienen en sus entrañas chips de Intel.

La empresa creó el primer microprocesador en 1971 y para los 90 ya se había convertido en una potencia, vendiendo los chips de la mayoría de las computadoras personales. Pero las ventas de las PC han caído en los últimos cinco años con el apogeo de smartphones, e Intel reaccionó tarde para desarrollar chips de baja potencia para esos dispositivos. Así, la compañía anunció recientemente el despido de 11 por ciento de su plantilla, para "reinventarse", según su CEO Brian Krzanich.

Aún es el mayor fabricante mundial de chips; vende 99 por ciento de los chips de servidores, según la firma de investigación IDC. El año pasado su Data Center Group ingresó cerca de 16 mil mdd, la mitad fueron ganancias. Este dominio es consecuencia de fallas de sus competidores y la disposición de Intel para gastar lo necesario para asegurar cada año mejoras sustanciales y predecibles. "Nuestros clientes esperan recibir un incremento del 20 por ciento en el rendimiento al mismo precio que pagaron el año pasado", dice Diane Bryant, gerente de la división de centros de datos.

El mayor gasto en una granja de servidores es la electricidad necesaria para operar y enfriar las

máquinas. Si Intel puede ofrecer más potencia por la misma cantidad de electricidad, los dueños de centros de datos actualizarán una y otra vez los chips.

Los microprocesadores están en todas partes. En el televisor, el coche, el router Wi-Fi y en la última generación de refrigeradores. Hay chips incluso en algunos tenis para correr. Estos dispositivos son, en cierto sentido, computadoras, lo que significa que están hechos de transistores. Un transistor es un switch. Pero en lugar de apagarlo o encenderlo con un dedo usa pulsos eléctricos (3 mil millones por segundo en el caso de un ordenador potente). ¿Qué puedes hacer con un switch? Bueno, se puede usar para almacenar información y para hacer matemáticas. Si encadenas 29 mil de ellos tienes el chip que alimentaba la IBM PC original de 1981; si embutes 7 mil 200 millones en una E5 puedes predecir los patrones del clima, secuenciar un genoma humano e identificar los depósitos de petróleo y gas bajo el suelo marino.

El nuevo E5 comenzó a fabricarse masivamente a principios del año, en los próximos doce meses se venderán millones.

“ El producto en el que estaba generaciones atrás era de 2 mil millones de transistores, el de ahora es de 10 mil millones. Eso es asombroso, increíble; es casi tan mágico como tener un bebé”

MARIA LINES
 Manager de producto de Intel

GRÁFICO: MÓNICA RODRÍGUEZ

MERCADOS

Editor: Abraham González
 Coeditor: Mauro Álvaro Montero
 Coeditores Gráficos: J. Pedro Reyes y Hugo Martínez
 Contacte con la sección: mercados@elfinanciero.com.mx



CAMBIARIO		
Ventanilla bancaria (venta)	\$19.8300	↑ 0.1500
Interbancario (spot)	\$19.3710	↓ 0.0090
Futuro del dólar (ago)	\$19.4483	↑ 0.21%
Fix (Banxico)	\$19.4086	↓ 0.47%
Euro (BCE)	\$22.2582	↑ 0.73%
Centenario (venta)	\$32,998.10	↑ 0.68%
Onza plata Libertad (venta)	\$374.43	↓ 0.25%

CAMBIARIO		
Onza oro NY (venta)	\$1,320.89	↓ 0.53%
Onza plata NY (venta)	\$19.14	↑ 0.23%

DINERO		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	4.380	↑ 0.160
Bono a 10 años	6.020	↓ 0.030
Bono a 20 años	6.476	↓ 0.024
TIIE 28 días	4.6683	↑ 0.0244
Valor de la Udi (hoy)	5.454790	↑ 0.034%

ACCIONARIO		
IPC (puntos)	47,672.07	↓ 0.78%
Vimex (MexDer)	15.12	↑ 0.041
Importe del mercado acc. (millones de pesos)	9,581.67	↑ 7.87%
Volumen acciones (millones de acciones)	307.40	↑ 9.35%
Dow Jones (puntos)	18,143.45	↓ 1.07%
S&P 500 (puntos)	2,151.13	↓ 0.93%
Nasdaq Comp. (puntos)	5,269.15	↓ 0.93%

DEL MES		
CCP (sep)	3.94	↑ 0.06
CPP (sep)	2.82	↑ 0.07
INPC (ago)	119.547	
Inflación mensual (ago)	0.28	↑ 0.02
Inflación acumulada (dic15/ago16)	0.86	↑ 0.29
Inflación anual (ago15/ago16)	2.73	↑ 0.08
Subyacente anual (ago)	2.96	↓ 0.01

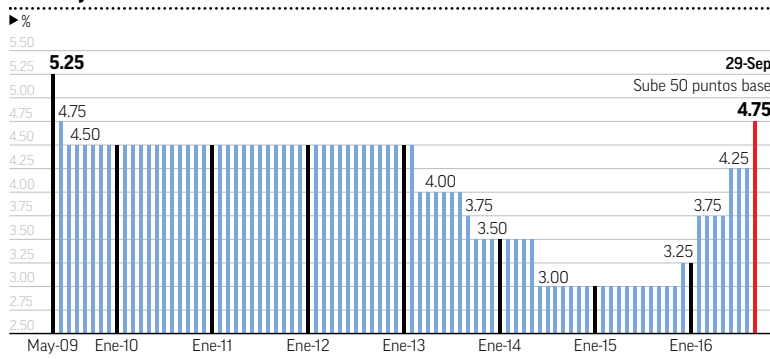
DE LA SEMANA		
Cetes 28 días	4.41	↑ 0.14
Cetes 91 días	4.79	↑ 0.29
Reservas Internacionales (mdd)	175,934.6	↑ 0.04%

OTROS		
WTI - NYMEX (Nov)	47.83	↑ 0.78
Brent - ICE (Nov)	49.24	↑ 0.55
Mezcla Mexicana (Pemex)	39.69	↑ 1.92
Índice CRB (NY)	185.83	↓ 0.04%

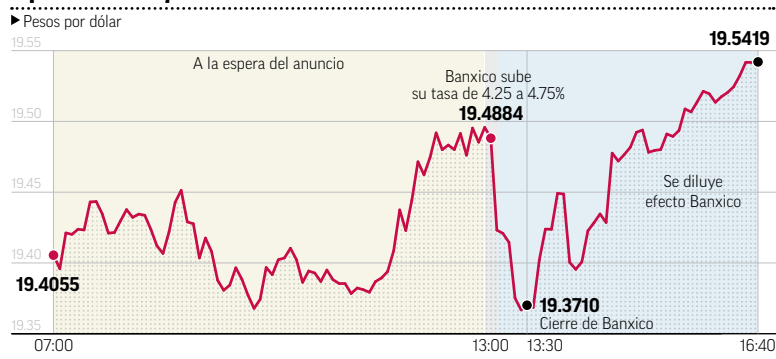
Con efecto efímero

Tras el anuncio del Banco de México, el peso tuvo una recuperación momentánea, sin embargo, volvió a las pérdidas tras el cierre oficial.

Tasa objetivo



Tipo de cambio spot



FUENTE: BANCO DE MEXICO

MÉXICO, ENTRE LOS MÁS RESTRICTIVOS

El Banco de México acumula aumentos por 175 puntos base en su tasa de referencia de diciembre de 2015 a la fecha y con ello se ubica como el cuarto banco central más restrictivo del mundo en ese periodo, solo por detrás de Egipto, Argentina y Colombia.

Esta fase de incremento de tasas es la más grande en puntos base que ha mostrado el banco central desde 2008, cuando sustituyó el esquema del corto por la actual tasa objetivo.

A diferencia de la Reserva Federal, el Banco de México lleva tres pasos adelante en materia de restricción de política monetaria en el año, lo que ha llevado al diferencial de tasas entre ambos países a un máximo desde 2009, en un rango de 4.25 a 4.50 por ciento.

—Esteban Rojas—

ANÁLISIS

A. GONZÁLEZ
C. ZEPEDA

El incremento de 50 puntos base en la tasa objetivo del Banco de México tuvo un efecto limitado en el tipo de cambio, debido a que la atención de los inversionistas está puesta, en mayor medida, en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, afirman analistas.

Al cierre oficial, establecido a las 13:30 horas, el tipo de cambio registró una marginal ganancia de 0.05 por ciento, según los datos del Banco de México.

Sin embargo, al cierre del mercado internacional, establecido a las 16:00 horas, mostró una depreciación de 0.73 por ciento, para ubicarse en 19.5213 unidades, de acuerdo con información de Bloomberg.

“No iba a incidir mucho si Banxico subía o no su tasa objetivo, porque el peso por ahora está operando en función de las encuestas de Estados Unidos”, aseguró a EL FINANCIERO Benito Berber, estratega de divisas de Nomura Securities con base en Nueva York.

En ventanilla bancaria, el peso mexicano tampoco tuvo una respuesta favorable al anuncio del banco central, pues finalizó la sesión en un nivel de 19.83 unidades, por arriba del 19.68 registrado un día antes, según cifras de Banamex.

“Estaba en parte descontado (el incremento), pero también tiene que ver con el hecho de que 50 puntos base, ajustados por el nivel de volatilidad, no hacen una diferen-

Con la atención en Trump, peso ‘ignora’ a Banxico

La moneda mexicana podría apreciarse un 10 por ciento en caso de que Clinton gane la presidencia, aseguran analistas de Goldman Sachs

cia sustancial en relación al uso del peso como proxy de las elecciones”, advirtió en entrevista Andrés Jaime, estratega de divisas y tasas para Barclays.

Sobre el comportamiento futuro del tipo de cambio, Mark Ozerov y Kamakshya Trivedi, analistas de Goldman Sachs en Londres, advirtieron en una nota que la moneda mexicana caería entre 15 y 20 por ciento si Trump gana las elecciones. En contraste, esperan que el peso mexicano se aprecie 10 por ciento si la candidata demócrata resulta triunfadora.

LAS OPCIONES DEL BANCO CENTRAL

Además del aumento de tasa anunciado ayer, Banxico podría tener

alguna otra intervención si el tipo de cambio presiona a la inflación en los siguientes meses, advirtieron especialistas.

Para Berber, un aumento de tasas fuera de calendario o ventas de dólares no serían descartables en un escenario en el que Trump gane terreno. No obstante, el escenario base de diversos grupos financieros es que Clinton se imponga en los comicios.

“Nuestro escenario base es que Hillary Clinton gane las elecciones en Estados Unidos y el peso mexicano podría cerrar el 2016 en 17.5 por dólar, lo cual le quitaría presión al Banco de México”, aseguró Alexander Müller, economista jefe para

México y Perú de Itaú BBA.

Añadió que el spread con Estados Unidos es otro factor importante en la función de reacción de Banxico. “Si bien esperamos un peso más fuerte, sí creemos que la Fed subirá la tasa en diciembre y, por ende, Banxico realizará un ajuste en la misma magnitud”.

En tanto, Enrique Covarrubias, director de Estrategia de Renta Fija y Economía de Actinver, afirmó que la probabilidad de que Donald Trump gane son menores y eso por sí solo ayudaría al peso y a reducir la presión a la inflación.

“Tres cuartas partes de la dinámica que había seguido el tipo de cambio en los últimos tres meses, por las elecciones, los precios del petróleo y la volatilidad en mercados emergentes, incluyendo a México vía tipo de cambio, no eran factores que pudieran ser impactados por política monetaria”, afirmó Covarrubias. “(El peso) no está reaccionando de manera inmediata a los cambios monetarios”.

Fechas en la mira del banco central

- Oct**
- 9 Segundo debate entre Clinton y Trump
- 19 Tercer debate entre Clinton y Trump
- 20 Arranca proceso de aprobación del presupuesto en el Congreso
- 20 Aprobación de la Ley de Ingresos por el Congreso
- Nov**
- 1 Reunión de la Fed
- 2 Elecciones presidenciales de EU
- 8 Aprobación de la Ley de Egresos por el Congreso
- 17 Reunión del Banxico
- 30 Reunión de la OPEP
- Dic**
- 13 Reunión de la OPEP
- 14 Reunión de la Fed
- 15 Reunión del Banxico

MERCADOS FINANCIEROS

Commodities apuntan a primera pérdida trimestral del año

ANÁLISIS



MAURO ALVARO MONTERO

El impacto que han recibido por la fortaleza del dólar en los últimos tres meses y las menores expectativas de crecimiento global, les costarían a las materias primas la primera caída trimestral del año, medida a través del Bloomberg Commodity Index, el cual agrupa a 22 de los productos más sensibles del mercado.

El indicador muestra, hasta un día antes del cierre del tercer trimestre, un descenso de 4.07 por ciento a los 85.22 puntos.

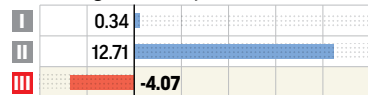
En el lapso mencionado, el sector que más aportó para el descenso del índice general fue el de agricultura, que descendió 8.62 por ciento, medido por el Bloomberg Agriculture Subindex. En tanto, el sector energía estaría perdiendo 4.0 por ciento, según el Bloomberg Energy Subindex.

En el segundo trimestre, el subíndice de energéticos tuvo un avance de 20.27 por ciento, debido a la recuperación de los precios de los crudos que fue impulsada por el primer intento de congelamiento de la OPEP y por la caída de la producción de Canadá, Ni-

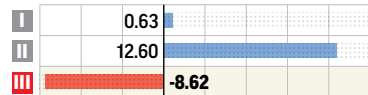
Rompen racha

Variación porcentual trimestral

Bloomberg Commodity Index



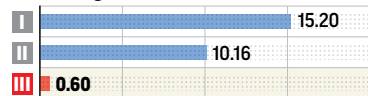
Bloomberg Agriculture Subindex



Bloomberg Energy Subindex



Bloomberg Precious Metals Subindex



FUENTE: BLOOMBERG

gería y Libia. Por ahora, han perdido frente a grandes reservas de crudo globales que presionan a los precios a la baja.

Para la medición del sector agrícola, que comprende los precios del café, maíz, soya, algodón y el trigo, sería la primera baja trimestral de 2016, después de haber registrado en el primero un marginal avance de 0.63 por ciento y en el segundo un ascenso de 12.60 por ciento.

El que prácticamente registra una variación nula, es el que evalúa el comportamiento de los metales preciosos, el Bloomberg Precious Metals Subindex, que presenta un leve avance de sólo 0.60 por ciento, cuando el primer periodo fue de 15.20. En el segundo trimestre, la ganancia registrada fue de 10.16 por ciento, envuelto en las expectativas de que la Fed no elevara su tasa y a la espera del Brexit.

El único que apunta a un avance para estos tres meses, es el Bloomberg Industrial Metals Subindex, cuyos miembros son cobre, aluminio, zinc y níquel, y hasta ayer registraba un aumento acumulado de 3.21 por ciento. De mantenerla, conseguiría su tercera ganancia consecutiva trimestral.

De forma individual, las materias primas que muestran las mayores ganancias para el trimestre son el paladio, con 19.12 por ciento; el estaño, con 17.41 por ciento, y el plomo con 15.35 por ciento. Del lado de los perdedores destacan la harina de soya, que descendió 27 por ciento; el frijol de soya, con 19.36 por ciento, además del ganado en pie y el cacao, con pérdidas de 15.08 y 9.19 por ciento, respectivamente.

Advierten indicios de una enorme burbuja inmobiliaria en China

BLOOMBERG
mercados@elfinanciero.com.mx

Los compradores especulativos están haciendo a un lado las acciones chinas para volcarse a la propiedad, lo que ha llevado a que incluso el economista jefe del banco central de la segunda mayor economía del mundo declarara que la vivienda se encuentra en una "burbuja".

Pero cuando estrategias de UBS recopilaron hace poco una lista de mercados inmobiliarios "burbujeantes" no hubo mención alguna de sectores de China continental debido a la falta de datos confiables sobre el tema.

Sin embargo, el economista en jefe para China de Deutsche Bank, Zhiwei Zhang, piensa que ha detectado "un claro indicio de una burbuja" en el mercado, algo que culminará en una gran corrección dentro de dos años.

Un tradicional indicio de burbuja en diferentes clases de activos es la disposición de la gente a comprar algo porque considera que pronto podrá venderlo a un precio más alto a alguien "más tonto". En realidad, el profesor de la Uni-



INFLADO. El crecimiento del crédito ha contribuido a inflar la burbuja, aseguran.

versidad de Chicago Greg Kaplan sostiene que la causa principal del auge inmobiliario estadounidense, que terminó por desencadenar la crisis financiera, fue que la gente compraba viviendas "simplemente por que pensaba que aumentaría" su valor.

Si los precios de la propiedad se limitan a mantenerse de ahora en adelante, el economista de Deutsche Bank calcula que los compradores de más de la mitad de las tierras en venta en subastas per-

derán dinero.

El economista utilizó los resultados de las subastas de Suzhou, una importante ciudad al oeste de Shanghái, como un estudio de caso de conducta de compra irracional.

"De hecho, los precios de los predios en muchas subastas son hasta más altos que apartamentos terminados cercanos, un fenómeno conocido como 'harina más cara que el pan'", escribe.

El crecimiento del crédito ha alimentado la burbuja inmobiliaria, según el economista. Por otra parte, Zhang estima que Pekín tratará de reducir la inflación de los precios a través de medidas destinadas a enfriar algunos mercados.

Una moderación del mercado inmobiliario al iniciarse 2017 probablemente genere una reducción de la tasa de interés por parte del Banco Popular de China en el segundo trimestre del año, dice Zhang.

Eso, sin embargo, no hará más que retrasar la hora de la verdad del sector inmobiliario, pronostica Zhang, a medida que se acerca una "fuerte corrección en 2018".

LASMÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Var. % sem.	Var. % men.	Var. % anual
ILTRAC ISHRS	48.93	4.20	4.20	0.53	9.81
CIEB	16.10	3.87	0.63	-0.62	36.44
PINFRAL	179.82	2.88	1.54	-1.31	-0.58
VITRO A	60.90	2.61	3.85	-0.70	13.49
GISSA A	34.20	2.09	5.00	1.48	6.98

LASMÁS PERDEDORAS

DANHOS	34.04	-4.76	-3.21	-1.50	-4.38
GGSANBOR B1	21.26	-3.97	-2.07	-4.54	-19.35
GCARSO A-1	78.42	-3.61	1.49	2.35	10.48
CHEDRAUI B	43.91	-3.15	4.00	-3.28	-4.42
LAB B	20.19	-2.98	-1.99	-4.31	45.78

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	Endólares*		En pesos**	
	Último precio	Anterior	Último precio	Anterior
dic	0.05101	0.05118	19.60400	19.53888
mar	0.05056	0.05072	19.77848	19.71609
jun	0.04999	0.05017	20.00400	19.93223
sep	0.04944	0.04960	20.22654	20.16129
dic	0.04890	0.04905	20.44990	20.38736

MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS

Tipo de cambio de referencia*	Rendimientos (var. %)					
	Actual	Anterior	Diaria	Semanal	Mensual	Acumulado**
Valor 24 horas	19.4160	19.3705	0.235	2.866	3.447	13.114
Valor 48 horas (spot)	19.3710	19.3800	-0.046	2.701	3.312	12.544

PESO CONTRA PRINCIPALES DIVISAS Y METALES

	29 de Septiembre de 2016			Venta		
	Compra	Venta	Anterior	Semanal	Mensual	Acumulado**
Dólar, EU	19.5239	19.5410	19.5213	-0.2569	0.7488	2.3249
Dólar, Canadá	14.8528	14.8694	14.8457	-0.1793	0.5277	2.4239
Euro	21.9054	21.9301	21.9041	-0.2994	0.9589	3.2253
Libra, Gran Bretaña	25.3188	25.3438	25.3081	-0.3286	0.6536	-0.0246
Franco, Suiza	20.2117	20.2319	20.2007	-0.1779	1.1297	3.0601
Yen, Japón	0.1930	0.1930	0.1930	-0.0030	0.0110	0.0500
Peso, Argentina	1.2700	1.2720	1.2700	-0.0340	0.0130	-0.0600
Real, Brasil	5.9880	5.9960	5.9900	-0.1090	0.1700	1.6490
Peso, Chile	2.9466	2.9487	2.9486	-0.0225	0.1780	0.5160
Centenario	31.1897	32.99810	32.77549	-2.3735	5.1872	40.8862
Onza Plata Libertad	364.81	374.43	375.35	-4.2379	6.3082	55.0016
Onza Oro Libertad	25,260.01	25,780.05	25,600.23	-2.3667	5.2581	40.8147

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

29 de Septiembre							
Moneda	Dólar	Libra	Marco	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2961	0.4510	0.009883	1.0342	1.3983	1.1221
Libra	0.7715		0.3170	0.007631	0.7989	1.0744	0.8613
Euro	0.8912	1.1610		0.008781	1.0832		
Yen	101.18	131.14	58.30		104.73	141.788	113.88
Franco s.	0.9669	1.2535	0.7480	0.009559		1.3573	0.9232

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

29 de Septiembre							
Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro		0.008820	1.1557	1.0842	0.0012	0.6530	0.2151
Yen	113.42		131.14	104.73	13.0467	74.05	24.398
Libra	0.8653	0.007625		0.7989	0.0995	0.5645	0.1858
Dólar HK	8.6947	0.076680	10.053	8.0259		5.6768	1.8703
Dólar Sing	1.5322	0.013513	1.7715	1.4143	0.1762		0.3296
Ringgit	4.6544	0.041048	5.3814	4.2964	0.5354	3.0389	

DIVISAS EN NUEVA YORK

29 de Septiembre		
País	Dólar por Divisa	Divisa por dólar
Arabia Saudita, rial	0.2662	3.7559
Argentina, peso	0.0635	15.7400
Australia, dólar	0.7626	1.3113
Bélgica, franco	0.0219	45.74
Brasil, real	0.3065	3.2624
Canadá, dólar	0.7602	1.3154
Chile, peso	0.00152	660.00
China, yuan	0.1500	6.6650
Colombia, peso	0.00035	2,895.51
Corea Sur, won	0.00090	1,105.60
Dinamarca, corona	0.1504	6.6493
EAU, dirham	0.2722	3.6734
Egipto, libra	0.1126	8.8800
Filipinas, peso	0.0206	48.49
FMI, DEG	0.7152	1.3983
G. Bretaña, libra	1.2961	0.7715
Hong Kong, dólar	0.1289	7.7562
Hungría, forint	0.0036	275.56
India, rupia	0.0150	66.880
Indonesia, rupia	0.000077	13,015.00
Israel, shekel	0.2662	3.7571
Japón, yen	0.009883	101.18
Jordania, dinar	1.4114	0.7085
Libano, libra	0.000663	1,509.40
Malasia, ringgit	0.2408	4.1520
México, peso	0.0511	19.5802
Noruega, corona	0.1240	8.0659
N. Zelanda, dólar	0.7240	1.3812
Pakistán, rupia	0.0095	104.80
Perú, nvo. sol	0.2946	3.3940
Polonia, zloty	0.2604	3.8403
Rep. Chec., corona	0.0415	24.11
Rep. Eslov., corona	0.0463	21.60
Rusia, rublo	0.0158	63.2050
Singapur, dólar	0.7316	1.3668
Sudáfrica, rand	0.0718	13.9280
Suecia, corona	0.1165	8.5839
Suiza, franco	1.0342	0.9669
Tailandia, baht	0.02827	34.69
Taiwán, nt	0.0318	31.43
Turquía, nueva lira	0.3328	3.0052
UME, euro	1.1210	0.8921
Uruguay, peso	0.0350	28.55
Venezuela, bolívar	0.1000	10.000

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. pts.
IPC (México)	47,672.07	-0.78	-374.49
DJ Industrial (EU)	18,143.45	-1.07	-195.79
S&P 500 Comp (EU)	2,151.13	-0.93	-20.24
Nasdaq composite (EU)	5,269.15	-0.93	-49.39
Bovespa (Brasil)	58,350.57	-1.69	-1,005.2
Merval (Argentina)	16,743.43	-0.07	-11.74
Santiago (Chile)	9,897.14	-0.43	-42.53
Xetra Dax (Alemania)	10,405.54	-0.31	-32.80
FTSE MIB (Italia)	16,338.78	0.72	116.57
FTSE-100 (Londres)	6,919.42	1.02	70.04
General (Madrid)	8,866.38	0.66	5.83
Ibex (Madrid)	8,796.30	0.64	55.90
PSI 20 Index (Portugal)	4,605.42	0.94	43.09
Athens General (Grecia)	568.24	0.90	5.09
RTS Index (Rusia)	998.17	2.34	22.86
Nikkei-225 (Japón)	16,693.71	1.39	228.31
Hang Seng (Hong Kong)	23,739.47	0.51	119.82
Kospi11 (Corea)	2,068.72	0.76	15.66
Shanghai Comp (China)	2,998.48	0.36	10.63
Straits (Singapur)	2,885.71	0.97	27.70
Thai Set (Tailandia)	1,491.43	0.80	11.85
Sensex (India)	27,827.53	-1.64	-465.28

COTIZACIONES DEL EURO

29 de Septiembre		
	Euros por Divisas	Divisas por Euros
Argentina, peso	0.0567	17.6445
Australia, dólar	0.6803	1.4709
Brasil, real	0.2734	3.6572
Canadá, dólar	0.6784	1.4746
Estados Unidos, dólar	0.8921	1.1210
FMI, DEG	0.8025	1.2462
G. Bretaña, libra	1.1563	0.8652
Hong Kong, dólar	0.1150	8.6947
Japón, yen	0.00882	113.42
México, peso	0.04556	21.9494
Rusia, rublo	0.0141	70.853
Singapur, dólar	0.6527	1.5322
Suiza, franco	0.9232	1.0839

BONOS DEL TESORO

29 de Septiembre		
Instrumento del tesoro	Precio	Rendimiento
1 mes (T. Bill)	99.797778	0.1217
3 meses (T. Bill)	99.828111	0.2587
6 meses (T. Bill)	99.332667	0.4267
2 años (T. Note)	100.054688	0.7263
5 años (T. Note)	100.109375	1.1041
10 años (T. Bond)	99.562500	1.5479
30 años (T. Bond)	99.578125	2.2709

MERCADOS FINANCIEROS

Apuestas en contra del peso en EU, el foco de atención

Para cerrar la actividad financiera de la semana, en la agenda económica de México sobresaldrá el informe semanal de la Comisión del Comercio de Futuros sobre Materias Primas de Estados Unidos sobre las posiciones especulativas en contra de la moneda mexicana hasta el martes 27 de septiembre.

El informe, que será revelado a las 13:30 horas, incorporará los movimientos registrados hasta un día después del debate presidencial de Estados Unidos. Aunque el peso registró una ganancia tras la contienda, las apuestas en contra de la moneda podrían mantenerse en niveles máximos, debido a que la diferencia en las encuestas entre los candidatos se siguió acortando.

La agenda continuará con el Banco de México, que a las 9:00 horas informará sobre la cifra de préstamos netos durante agosto y, a las 14:30 horas, la Secretaría de Hacienda publicará el saldo acumulado del presupuesto gubernamental.

Para Estados Unidos, a las 7:30 horas, la Oficina de Análisis Económico informará qué lec-

turas registraron los ingresos y gastos personales durante agosto, para lo que los sondeos de Bloomberg anticipan un menor crecimiento frente a lo observado en julio.

Además, la Universidad de Michigan, a las 9:00 horas, divulgará el resultado de su medición final de la confianza del consumidor de septiembre, para la que el sondeo espera que haya crecido a 90 puntos, desde su lectura previa de 89.8.



En el mercado asiático, a las 20:00 horas, la Federación China de Logística y Compras publicará su dato PMI manufacturero de septiembre, del cual se espera un nivel de 50.4 puntos, cifra que se deberá comparar con la medición de Markit. Además, la oficina china proporcionará la lectura de su PMI manufacturero para el mismo mes.

Para la Zona Euro, los datos de relevancia serán la tasa de desempleo de agosto, que se anticipa de 10.0 por ciento, menor al 10.1 por ciento de julio, además del dato anticipado de inflación anualizada de septiembre.

—Mauro Álvaro Montero

RINCÓN DEL EXPERTO

La seguridad de la banca en línea, clave en empresas



CARLOS GONZÁLEZ

Director Ejecutivo para HSBC en México y AL

Un tema central en la contratación de servicios financieros a través de plataformas digitales es la seguridad; el grado de protección que su proveedor le ofrece para el resguardo e inviolabilidad de su información. Hoy en día se mueven trillones de dólares a través de plataformas digitales alrededor de todos los sistemas financieros mundiales, México no se queda atrás.

Los participantes en el sistema financiero

invierten cantidades significativas para mantener los estándares adecuados y mitigar al máximo el riesgo de pérdida de seguridad informática, pero cómo saber que tan seguro es su proveedor de servicios financieros y qué datos necesita para evaluarlo. Un elemento crítico para mitigar el riesgo cibernético es la protección y resguardo de los datos confidenciales, es muy importante dedicar tiempo para evaluar los aspectos mencionados antes de seleccionar o seguir con un proveedor. A continuación le dejamos algunas sugerencias para conducir una valoración adecuada:

Retornos. La implementación de estándares de seguridad en los servicios financieros de su empresa redundará en ahorros en el futuro.

1.- Solicite el programa de inversión en seguridad informática así como los estándares tecnológicos alrededor de ello: nada más revelador que cuánto se destina al mantenimiento, renovación e innovación en sistemas, así como

a programas de mejora de seguridad informática. Conociendo esto usted se podrá dar cuenta del grado de importancia que esto tiene para su proveedor, actual o futuro.

2.- Requiera los antecedentes de desempeño en cuestión de seguridad informática. Si han tenido incidentes en el pasado, de qué índole y cómo se manejaron y eliminaron. Qué tipo de monitoreo llevan a cabo, con qué frecuencia, cuánta infraestructura está dedicada a ello, entre otras cosas.

3.- Pida los planes de recuperación de desastre en caso de contingencia. Es crítico saber cómo continuarán dándole servicio en caso de un evento inesperado. Si puede tener detalle o incluso visitar físicamente la infraestructura dedicada a resolver contingencias es de gran utilidad.

4.- Revise cuidadosamente los clausulados legales en relación a las obligaciones en materia de fraude cibernético, fallas en los protocolos de seguridad, pérdida de información, etcétera. ¿Qué grado de respaldo tendría usted en caso de cualquier situación de esta índole?

Para todo lo anterior es importante que involucre a su equipo de tecnologías de la información; vale la pena invertir el tiempo.

Las actividades preventivas que tome cuando evalúe a su proveedor de servicios financieros rendirán frutos a lo largo del tiempo y continuarán cobrando relevancia. Hay proveedores muy seguros en el mercado y con altísimos estándares de seguridad; es cuestión de buscarlos. Dedicarle tiempo hoy, redundará en ahorros de cara al futuro.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por instrumento 102,857 ante mí, de 28 de septiembre de 2016, SARAH VIVANCO DERISQUEBOURG (también SARAH VIVANCO) y RODRIGO VIVANCO DERISQUEBOURG (también RODRIGO VIVANCO), ACEPTARON HERENCIA en testamento de CARLOS VIVANCO PEÑA. La señora COLETTE FRANCINE ANNIE DERISQUEBOURG DERON VIUDA DE VIVANCO aceptó previamente el cargo de ALBACEA.- Presentará inventarios.

EL NOTARIO 140 DEL D. F.
JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESUS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por instrumento número 176,523 (ciento setenta y seis mil quinientos veintitrés), firmada el día 24 de Agosto del presente año, otorgada ante el Licenciado Jesús Castro Figueroa, Notario Público número treinta y ocho del D.F., hago constar, comparecieron los señores MANUEL ANTONIO ÁVILA TELLEZ, ESPERANZA DEL CARMEN ÁVILA TELLEZ, SALVADOR ÁVILA TELLEZ Y ANA ÚRSULA ÁVILA TELLEZ, manifestando su conformidad de llevar la tramitación de la presente Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ESPERANZA TELLEZ PAZ, los señores MANUEL ANTONIO ÁVILA TELLEZ, SALVADOR ÁVILA TELLEZ ANA ÚRSULA ÁVILA TELLEZ Y ESPERANZA DEL CARMEN ÁVILA TELLEZ, reconocen la validez del testamento, aceptan la nuda propiedad, y ésta última además acepta el usufructo vitalicio, todos reconocen por sí y entre sí los derechos hereditarios del usufructo vitalicio y de la nuda propiedad, dejada al fallecimiento del de cujus.

El señor MANUEL ANTONIO ÁVILA TELLEZ acepta por medio del presente instrumento el cargo de ALBACEA otorgado a su favor manifestando que va proceder dentro del término de la ley a la formulación de inventarios de los bienes que quedaron yacentes al fallecimiento del de cujus.

ATENTAMENTE
LIC. JESUS CASTRO FIGUEROA,
NOTARIO No. 38 DEL D.F.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JULIETA SANDOVAL ALMAZAN, NOTARIA 46 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por escritura 35,497 de septiembre 26 de 2016, se radicó en la Notaría Pública Número 46 del Estado de México, con residencia en Toluca; la sucesión intestamentaria por tramitación notarial, a bienes de la finada EBLIM FRANGIE REYES, también conocida como EBLYN FRANGIE REYES, EBLYN FRANGIE, EBLIN FRANGIE y EBLIN FRANGIE REYES a petición de sus presuntos herederos JAVIER, SUSANA, PEDRO y EBLIN todos de apellidos MARTINEZ FRANGIE. Haciéndose constar en dicha escritura que se han llenado los requerimientos de ley para el inicio de este tipo de procedimiento; todo lo cual doy a conocer por medio del presente EXTRACTO de la citada escritura, para los efectos de ley.- Doy fe.

La Notaría Titular de la Notaría Pública Número 46 Cuarenta y seis del Estado de México con residencia en Toluca:
MAESTRA EN DERECHO JULIETA SANDOVAL ALMAZÁN.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, NOTARIA 130 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, Notario número 130 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 175 de la Ley del Notariado y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago saber que por instrumento número 32,878 de fecha 26 de septiembre de 2016 ante mí, se inició el trámite de la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor SALVADOR ARMANDO AGUILAR Y LARA en el que las señoras PAULINA GUADALUPE AGUILAR NEVILLE y PALOMA MONTSERRAT AGUILAR REYNA y el señor PABLO ARMANDO AGUILAR REYNA reconocieron la validez del testamento exhibido, los derechos que les son atribuidos en el mismo y aceptaron la herencia instituida en su favor. Asimismo, la señorita PALOMA MONTSERRAT AGUILAR REYNA y el señor PABLO ARMANDO AGUILAR REYNA aceptaron el legado instituido a su favor, y la señorita PAULINA GUADALUPE AGUILAR NEVILLE acepto el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la sucesión. Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2016.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ORTIZ GIRÓN, NOTARIA 113 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por Instrumento Público número 52, 379 del Volumen 998, de fecha cuatro de marzo del dos mil dieciséis, otorgado en el protocolo a mi cargo, se hizo constar: LA INICIACIÓN (RADICACIÓN) DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMPARO MATA VELAZQUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA AMPARO JULIANA MATA VELAZQUEZ, que formalizan como presuntos herederos, los señores GUADALUPE GARDUÑO MATA, MARGARITA GARDUÑO MATA, MERCEDES GARDUÑO MATA, BERNARDO RAFAEL GARDUÑO MATA, GABRIEL MATA AGUIRRE, MARCELINA MATA AGUIRRE, JOSÉ DE JESUS MATA AGUIRRE, RUBEN MATA AGUIRRE, JULIO MATA AGUIRRE, ANTONIO MATA AGUIRRE Y PABLO MATA AGUIRRE, todos estos en su carácter de sobrinos (descendientes en tercer grado en línea colateral) de la autora de la sucesión e hicieron constar el fallecimiento de la señora AMPARO MATA VELAZQUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA AMPARO JULIANA MATA VELAZQUEZ con las partidas respectivas, y II.- EL REPUDIO DE LOS POSIBLES DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES PUDIERAN CORRESPONDER EN LA PRESENTE SUCESION A LOS SEÑORES, GUADALUPE GARDUÑO MATA, MARGARITA GARDUÑO MATA, MERCEDES GARDUÑO MATA, BERNARDO RAFAEL GARDUÑO MATA, GABRIEL MATA AGUIRRE, JOSÉ DE JESUS MATA AGUIRRE, RUBEN MATA AGUIRRE, JULIO MATA AGUIRRE, ANTONIO MATA AGUIRRE Y PABLO MATA AGUIRRE, manifestando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna que pueda tener igual o mejor derecho a heredar y de los informes solicitados se advierte la inexistencia de testamento alguno, por lo que se procede a hacer pública tal situación en términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 04 de Marzo de 2016.

LICENCIADO JOSÉ ORTIZ GIRÓN
NOTARIO PUBLICO NUMERO CIENTO
TRECE DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO PEREZ NEGRETTE, NOTARIA 119 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura 35,605 ante mí, de Septiembre 26, 2016, el señor RAYMUNDO VELÁZQUEZ FLORES, aceptó la herencia y el cargo de Albacea en la Sucesión Testamentaria de su padre el señor LEOPOLDO VELÁZQUEZ GIRÓN (ó LEOPOLDO VELÁZQUEZ) y procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

México, D. F., Septiembre 26, 2016.

EL NOTARIO 119 DEL D. F.
LIC. ARTURO PÉREZ NEGRETTE,
ASOCIADO CON EL NOTARIO 12
LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO.
FIRMADO.
SELLO DE AUTORIZAR.

EDICTO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

Que en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por SOUSA RILEY PEDRO en contra de INMOBILIARIA E IMPULSORA DEL CARIBE, S.A. DE C.V. Y ENRIQUE HERNÁNDEZ REBOLLAR, expediente número 316/2005, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada TERESA SALAZAR MORENO, en auto de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis, que en su parte conducente dice: Ciudad de México a veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis.- -Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora. Visto lo manifestado, como lo solicita, se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el presente juicio, siendo el bien inmueble a rematar, respecto de LA FRACCIÓN PONIENTE DEL CONJUNTO DE TERRENO UBICADO EN EL POBLADO DE JUITEPEC C.P. 625550, MUNICIPIO DE JUITEPEC, ESTADO DE MORELOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Al Norte.- Mide 18.31 M.; en 16.89 M.; en 13.50 M.; en 6.70 M. y en 15.41 M., con la Calle los Lavaderos (actualmente Prolongación Ignacio Zaragoza); Al Sur.- En 20.37 M. y en 15.10 con propiedad particular; Al Oriente.- En 108.18 M. con propiedad particular; en 68.25 M. con la propiedad de la Señora Aída Lope de Rusda; Al Poniente.- En línea recta de 92.23 M. con propiedad particular y en línea quebrada de varios tramos que miden en 9.83 M., en 15.40 M., en 11.70 M., en 9.11 M., en 5.90 M., en 12.00 M., y en 10.03 M., con propiedad particular, Área Total del terreno: 7,393.50 M2., CASA ARE DE CONSTRUCCIÓN: 370.00 M2., siendo postura legal la cantidad de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., valor más alto de avalúo.

Ciudad de México a 08 de Septiembre del año 2016.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ MORENO
Para su publicación por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL PERIÓDICO EL FINANCIERO.

EDICTO
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL SECRETARIA "B" EXP: 76/2015

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de CARLOS OSWALDO ROMO MARTINEZ Y ERIKA MARTINEZ MARTINEZ, con número de expediente 76/2015, EL C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, dicto un auto de fecha treinta de agosto del año dos mil dieciséis, en el cual se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA respecto al inmueble ubicado en el CALZADA VALLEJO NUMERO 1268, DEPARTAMENTO 402, CUARTO NIVEL, PROTOTIPO 60-1A, CONDOMINIO "1" EDIFICIO FL. COLONIA SANTA ROSA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO DE LA CIUDAD DE MEXICO, sirviendo de precio base para la subasta la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS, 66/100 MN.; meses el veinte por ciento de la tasación que resulta ser la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS, QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 45/100 MN. debiendo exhibir los licitadores billete de depósito para tomar parte en la subasta el diez por ciento del avalúo. Con fundamento en lo establecido en el artículo 572 del Código de Procedimientos.- SE CONVOCAN POSTORES

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CIUDAD DE MEXICO. A 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.
LIC. MARIA GUADALUPE DEL RIO VAZQUEZ.

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Mexico, Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil. SECRETARIA "A"

SE CONVOCAN POSTORES AL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO del expediente 657/15, promovido por SANTANDER HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de SÁNCHEZ DURÁN, JESÚS e IBARRA RAMÍREZ DE SÁNCHEZ VERÓNICA ERÉNDIRA LA C. JUEZ INTERINA QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, dictó un auto de 11 de agosto de 2016 que en lo conducente dice: "... como lo solicita... para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda, se señalan las DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE OCTUBRE DOS MIL DIECISEIS, respecto del inmueble ubicado en el CONJUNTO HABITACIONAL, VERTICAL DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA MARÍA LA RIVERA II", UBICADO EN LA CALLE DE JAIME TORRES BODET, (ANTES SÉPTIMA CALLE DEL CIPRESÉ) NÚMERO DOSCIENTOS SIETE, MANZANA CIENTO DOS, DEL CUARTEL SÉPTIMO EN LA COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA DELEGACION CUAUHTEMOC CÓDIGO POSTAL CER0, SEIS MIL CUATROCIENTOS EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, con las superficies y linderos que obran en autos; sirviendo como base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 00/100 M.N. que es la cantidad que resulta de descontarse el veinte por ciento al precio del avalúo fijado en la cantidad de OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL, SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, que es el valor del inmueble materia del presente juicio... los licitadores para poder intervenir en el remate deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble que se fijó como base para el remate mediante billete de depósito, en consecuencia... convoquese postores por medio de edictos que se publiquen, por UNA SOLA VEZ debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles en LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LA TESORERÍA DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN EL PERIÓDICO EL FINANCIERO.- CON LO QUE CONCLUYE LA PRESENTE AUDIENCIA SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA Y FIRMAN LOS QUE EN EL LA INTERVENIERON EN UNIÓN DE LA C. JUEZ INTERINA QUINCUAGÉSIMO OCTAVO LO CIVIL LICENCIADA IRMA GARCÍA MORALES Y EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO LUIS ARMANDO VARGAS MARRÓN QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- EXPEDIENTE 657/2015.-

A LOS 23 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY.
LIC. LUIS ARMANDO VARGAS MARRÓN.

EL FINANCIERO
SUSCRÍBASE AL TEL: 55 6820-9450 al 9479
LADA SIN COSTO: 01-800 180 8383
EN LÍNEA:
suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HECTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por instrumento número 73,305 de fecha 01 de marzo de 2013, otorgado ante el licenciado ALFONSO FLORES MACEDO, titular de la notaría número veintiocho del Estado de México, los señores LUIS RAFAEL SOSA GONZÁLEZ, ESTHER SOSA ANDRADE, MARÍA DEL CARMEN SOSA ANDRADE, LUCILA SOSA ANDRADE, ANGÉLICA (también conocida como ANGÉLICA MARÍA) SOSA ANDRADE, MORAIMA SOSA ANDRADE y MARÍA TERESA (también conocida como TERESA), SOSA ANDRADE, aceptaron la herencia instituida a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ALFREDO SOSA MARTÍNEZ. Asimismo la señora MARÍA DEL CARMEN SOSA ANDRADE, aceptó el cargo de albacea. La sucesión testamentaria se continuará tramitando en la notaría a mi cargo.

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2016

LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL
NOTARIO 201, del D.F., ACTUALMENTE CD. DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTELO REGIL, NOTARIA 165 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago constar:

Que por escritura pública número 64,556 de fecha 06 de septiembre de 2016, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE LEGADO Y HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA**, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BEATRIZ SANABRIA CORONEL, por la cual la señora BEATRIZ EUGENIA TORRES SANABRIA aceptó el legado instituido en su favor, y los señores BEATRIZ EUGENIA TORRES SANABRIA y LUIS GILBERTO TORRES SANABRIA, aceptaron la herencia instituida en su favor por la autora de la sucesión, y la señora MARÍA GUADALUPE PÉREZ TORRES aceptó el cargo de albacea conferido, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del Inventario y Avalúo de los bienes que forman el haber hereditario.

LIC. CARLOS A. SOTELO REGIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 165
DEL DISTRITO FEDERAL.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SALVADOR GODINEZ VIERA, NOTARIA 42 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Se hace constar que por escritura número 24527, de fecha 31 de Marzo de 2009, otorgada ante la fe del Licenciado Ramón Díez Gutiérrez Senties, Notario número 34 del Estado de México, se hicieron constar los trámites sucesorios de la Sucesión Testamentaria del señor JAIME JAVIER CÁRDENA DEL RIO, en la cual el señor ERIC CRISTIAN RAFAEL CÁRDENA BUELNA, en representación de la sucesión testamentaria de la señora MAY BLOSSOM BUELNA DUNN, **accepto** la herencia y la señorita TERESITA DEL SOCORRO ECHENIQUE SANABRIA, **aceptó** el cargo de albacea conferido, lo que manifestó que procederá a hacer el Inventario de los Bienes de la masa hereditaria respectiva.

ATENTAMENTE.

México, D. F. a 19 de Septiembre de 2016.

LIC. SALVADOR GODINEZ VIERA
NOTARIO 42 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SALVADOR GODINEZ VIERA, NOTARIA 42 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Se hace constar que por escritura número 24527, de fecha 31 de Marzo de 2009, otorgada ante la fe del Licenciado Ramón Díez Gutiérrez Senties, Notario número 34 del Estado de México, se hicieron constar los trámites sucesorios de la Sucesión Testamentaria de la señora MAY BLOSSOM BUELNA DUNN, en la cual las señoras LINDA IVONNE, ERIC CRISTIAN RAFAEL y ETZEL ANDREA DE APELLIDOS CÁRDENA BUELNA, y el señor YANIK EDUARDO RUIZ CÁRDENA, aceptaron la herencia y legados, y el señor ERIC CRISTIAN RAFAEL CÁRDENA BUELNA, **aceptó** el cargo de albacea conferido, lo que manifestó que procederá a hacer el Inventario de los Bienes de la masa hereditaria respectiva.

ATENTAMENTE.

México, D. F. a 19 de Septiembre de 2016.

LIC. SALVADOR GODINEZ VIERA
NOTARIO 42 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura número 64,458, de fecha 14 de septiembre de 2016, ante mí, Licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número setenta y nueve de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), los señores MARTHA VILLANUEVA PEÑALOZA, MARÍA AMÉRICA VILLANUEVA PEÑALOZA, MARIANA VILLANUEVA PEÑALOZA, MARIO ADIEL CRUZ VILLANUEVA y JOSUÉ ITZAI CRUZ VILLANUEVA, **ACEPTARON LA HERENCIA** dejada a su favor en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA ELENA PEÑALOZA GARCÍA; y la señora MARIANA VILLANUEVA PEÑALOZA, **ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA**, instituido en su favor en dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN
NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(ANTES DISTRITO FEDERAL)

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANA DE JESUS JIMENEZ MONTAÑEZ, NOTARIA 146 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ, Notaria 146 del D.F., hoy Ciudad de México, manifiesto que por escritura 40,924 asentada y firmada en el protocolo a mi cargo el día 14 de septiembre de 2016, los señores CARLOS RECINOS HERNÁNDEZ, GABRIELA RECINOS HERNÁNDEZ, HUMBERTO RECINOS HERNÁNDEZ y FERNANDO RECINOS HERNÁNDEZ aceptaron la herencia instituida en su favor de la Sucesión Testamentaria a Bienes de su señora madre MELQUIADES HERNÁNDEZ PALMA; asimismo, la propia señora GABRIELA RECINOS HERNÁNDEZ aceptó el cargo de albacea de dicha Sucesión y procederá a formular el inventario de los bienes que integran la herencia, solicitándole igualmente ordenar las publicaciones a que se refieren los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el D.F., y 175 de la Ley del Notariado para el D.F.

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2016.

ATENTAMENTE

LIC. ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ.
Titular de la Notaría No. 146 del D.F.,
hoy Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANA DE JESUS JIMENEZ MONTAÑEZ, NOTARIA 146 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ, Notaria 146 del D.F., hoy Ciudad de México, manifiesto que por escritura 40,927 asentada y firmada en el protocolo a mi cargo el día 14 de septiembre de 2016, los señores CARLOS RECINOS HERNÁNDEZ, GABRIELA RECINOS HERNÁNDEZ, HUMBERTO RECINOS HERNÁNDEZ y FERNANDO RECINOS HERNÁNDEZ, reconocieron recíprocamente los derechos hereditarios que les corresponden en la Sucesión Testamentaria a bienes de su padre, señor CARLOS RECINOS, aceptando dicha herencia y designando como albacea a la propia señora GABRIELA RECINOS HERNÁNDEZ, quien aceptó el cargo, y procederá a formular el inventario de los bienes que integran la herencia, solicitándole igualmente ordenar las publicaciones a que se refieren los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2016.

ATENTAMENTE

LIC. ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ.
Titular de la Notaría No. 146 del D.F.,
hoy Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIO 198 DE ESTA CIUDAD, HACE CONSTAR: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 161,625 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, OTORGADA ANTE MÍ FE, COMPARECÍ ANTE MÍ LA SEÑORA GLORIA MALDONADO GALLARDO, QUIEN INICIÓ EN LA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA TERESA ALONSO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 167, 168, 170 Y 175 DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, ACEPTANDO LA COMPARECIENTE LA HERENCIA INSTITUIDA Y PROTESTANDO EL CARGO DE ALBACEA, ASÍ MISMO DECLARÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y LOS AVALÚOS DE LOS BIENES QUE CONFORMAN LA HERENCIA.

CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO., A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA
NOTARIO 198 DE ESTA CIUDAD

Al calce un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal -México-

Juzgado Quincuagésimo Primero De Lo Civil.

Tribunal Superior de Justicia De La Ciudad De México

"Independencia Judicial, Valor Institucional y Respeto a la Autonomía"

EDICTO

En los autos ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT., en contra JOSE LUIS PILONI MARTINI., con número de expediente 197/2015, la C. Juez dictó unos autos de fechas: Ciudad de México, a veintiséis de abril de dos mil dieciséis., Ciudad de México, a veintinueve de abril de dos mil dieciséis., Ciudad de México, a primero de agosto de dos mil dieciséis., que a la letra dicen:-----

--- Agréguese al expediente número 197/2015 el escrito de la apoderada de la parte actora. Alo solicitado y por corresponder al estado de los autos, , se ordena sacar a remate en Primera Almoneda el inmueble hipotecado, identificado como: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 3, DE LA PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE, DEL PUEBLO DE FRANCISCO JAVIER MINA, MUNICIPIO DE SAN GREGORIO ATZOMPA, CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA; con valor de \$2740,400.00 pesos (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), según precio de avalúo; y al efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda; sirviendo como postura legal para el remate, las dos terceras partes del precio del avalúo; se convoca a postores mediante publicación de edictos por dos veces en el periódico "EL FINANCIERO", así como en los tableros de avisos de éste Juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, se amplia el término de los edictos, concediéndose UN DIA mas en razón de la distancia, debiendo los licitadores para poder tomar parte en la subasta consignar previamente en billete de depósito, equivalente al diez por ciento del valor de avalúo que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de ésta jurisdicción, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN GREGORIO ATZOMPA, CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, para que se sirva publicar los edictos convocando postores en los lugares de costumbre atendiendo a su legislación. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil Licenciada EVANGELINA DIAZ ABASCAL, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado PEDRO DE LA VEGA SANCHEZ, que autoriza y da fe. Doy Fe.-----

---. se aclara el auto de remate de veintiséis de abril del año en curso, ya que por error se asentó como valor del inmueble a rematar, según precio de avalúo, DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, siendo lo correcto " . . . DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. . . . ", aclaración que queda como parte integrante del auto de veintiséis de abril de dos mil dieciséis -Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil Licenciada EVANGELINA DIAZ ABASCAL, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado PEDRO DE LA VEGA SANCHEZ, que autoriza y da fe. Doy Fe.-----

---. para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble hipotecado, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, debiéndose preparar en los mismos términos que se ordenó por auto de veintiséis y veintinueve de abril ambos del dos mil dieciséis. - Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil Licenciada EVANGELINA DIAZ ABASCAL, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado PEDRO DE LA VEGA SANCHEZ, que autoriza y da fe. Doy Fe.-----

RUBRICA
SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. PEDRO DE LA VEGA SANCHEZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

CANCÚN, QUINTANA ROO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DEMANDADO: JORDÁN COBOS WITZIL.

El juicio oral mercantil 124/2016-IV, promovido por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de Jordán Cobos Witzil, se admitió a trámite el veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la parte demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

"a).- La DECLARACIÓN JUDICIAL que se realice en el sentido de que ha operado el VENCIMIENTO ANTICIPADO del plazo para el pago del adeudo y exigir el pago de la suerte principal, los intereses ordinarios y/o moratorias los que se causen de acuerdo al contrato base y las demás cantidades que deban pagarse en los términos del contrato de apertura de crédito, en virtud del incumplimiento de las obligaciones de pago contraídas por el hoy demandado a partir del 30 de Junio de 2015, de conformidad con lo establecido en la cláusula DECIMA PRIMERA inciso A) del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, que consta en la escritura número 22774 de fecha 5 de diciembre de 2013 otorgada ante el licenciado RUBÉN ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, notario público número Trece del Estado de Quintana Roo con residencia en la ciudad de Playa del Carmen, que se exhibe como documento base de la acción, cantidades que serán debidamente cuantificadas en ejecución de sentencia.

b).- El pago de la cantidad de \$216,765.46 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.) cuantificada al día 31 de Octubre del 2015, que se integra por los conceptos de: Saldo Insoluto del Crédito y amortizaciones no pagadas en concepto de suerte principal \$207,060.00; intereses del periodo vencidos \$8,668.20; primas de seguro vencido \$72.61; gastos de administración vencidos \$264.65 de conformidad con el estado de cuenta certificado que se acompaña al presente escrito en términos de lo señalado por el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, más el pago de cualquiera otra cantidad que se genere a cargo del demandado por los conceptos a que se obligó con la actora a partir del 30 de junio de 2015 y, hasta que haga pago total de lo adeudado, lo que se cuantificará en ejecución de sentencia para la correspondiente actualización. .

c).- El pago de intereses ordinarios a cargo del demandado de acuerdo a la cláusula QUINTA del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, base de la acción, cuyo cómputo deberá efectuarse a partir del momento en que la parte demandada incurrió en mora que fue a partir del 30 de junio del 2015, y hasta el pago total del adeudo que se ha generado, tomando en consideración que se han cuantificado según la prestación b) anterior la cantidad de \$8,668.20 por concepto de intereses ordinarios por el periodo correspondiente del 30 de junio del 2015 al 31 de octubre del 2015, cantidades que serán cuantificadas y actualizadas oportunamente en el incidente respectivo en ejecución de sentencia.

d).- El pago de los gastos y costas que se originen por el presente juicio. "

Por tanto, se emplaza al demandado para que produzca su contestación, ante la Juez Segundo de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en Cancún, Quintana Roo, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaria de este juzgado.

Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL, ESPECIALIZADO EN JUICIOS DE CUANTÍA MENOR, CON RESIDENCIA EN CANCÚN,
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL, ESPECIALIZADO EN JUICIOS DE CUANTÍA MENOR, CON RESIDENCIA EN CANCÚN,
MARTHA JESUS MAY HU.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO
DE QUINTANA ROO,
"EDICTO"

Eric Martín Contreras Alonso,
Domicilio ignorado.

En el expediente 91/2016, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por conducto de su apoderado Juan Manuel Vergara Ramírez, en diecinueve de mayo de dos mil dieciséis y ocho de septiembre de dos mil dieciséis este órgano jurisdiccional dictó diversos proveídos, cuyas partes conducentes son de tenor siguiente:

"Cancún, Quintana Roo, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis.

Recepción de la demanda.

Téngase por recibida la demanda presentada por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bancomer, por conducto de su apoderado Juan Manuel Vergara Ramírez, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento público noventa y cinco mil cuatrocientos veintinueve, otorgada ante la fe del Notario Público Ciento Treinta y Siete del Estado de México, que en copia certificada exhibe para tal efecto, promoviendo juicio ordinario mercantil contra Eric Martín Contreras Alonso; reclamando el pago de las prestaciones que precisa en su escrito de cuenta.

Registro y guarda de documentos.

Regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado Federal con el número 91/2016, dése de alta en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes y, fundamento en el artículo 1055, fracción VI del Código de Comercio, guárdense los documentos exhibidos por la parte actora en la secretaria de este juzgado, previa copia certificada que se agregue a los autos.

Admisión.

Ahora con fundamento en los artículos 104, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 53 fracción I, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 1, 5, 75, 1049, 1050, 1090, 1377 al 1390 del Código de Comercio, SE ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuesta.

En consecuencia emplácese al demandado Eric Martín Contreras Alonso, en el domicilio ubicado en calle Gupy, supermanzana ochenta y seis, manzana nueve lote veintidós código postal setenta y siete mil quinientos veinte, de esta ciudad, corriéndole traslado con copia simple de la demanda y sus anexos, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de este proveído, produzca su contestación y oponga las excepciones que tenga para hacer valer, apercibido que de no hacerlo el juicio continuará su curso en términos del artículo 1078 del Código de Comercio.

Asimismo requírase al demandado para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiendo que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales como lo establece el artículo 1068, fracción II del Código de Comercio.

En otro orden de ideas, se tienen por anunciadas las pruebas que señala la parte actora en su demanda, reservándose acordar lo conducente sobre su admisión o desahucio en el momento procesal oportuno, previa reiteración de su ofrecimiento en el periodo probatorio.

Domicilio y autorizados.

Por otro lado se tiene como domicilio de la parte actora para oír y recibir notificaciones el que señala en su curso de mérito, en términos del artículo 1069, primer párrafo de la legislación de la materia.

Asimismo, téngase por autorizados en términos amplios del artículo 1069 del Código de Comercio a Juan Carlos Méndez García, Federico Vergara Ramírez, Arturo Alcocer Otero, Roberto Cervantes Ocaz y Abelardo Mex Chi, por encontrarse registradas sus cédulas profesionales en el Sistema Computarizado para el Registro Civil de Profesionales del Derecho ante los Tribunales del Circuito y Juzgados de Distrito, así como únicamente para oír y recibir notificaciones a las restantes personas, por así haberlo manifestado la parte promovente.

De igual manera, como lo solicita la promovente, con apoyo en la circular 12/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se permite el uso de los medios tecnológicos autorizados, para imponerse de los presentes autos.

Transparencia

Hágase saber a las partes que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24, fracción VI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de mayo de dos mil quince y 8 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de dicha ley, la omisión de manifestar el consentimiento o la oposición para la publicación de sus datos personales, no exime a este Juzgado de suprimirlos en las sentencias, resoluciones y constancias que obren en el presente expediente y que, en su caso, sean requeridas vía solicitud de acceso a la información, protegiendo así la privacidad y la vida íntima de los ciudadanos.

Lo anterior, conforme al criterio 1/2011 emitido por el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo de la Judicatura Federal, de rubro: "DATOS PERSONALES DE LAS PARTES EN LOS JUICIOS. LA FALTA DE MANIFESTACIÓN EXPRESA POR LA QUE SE OPOGAN A LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS, NO EXIME A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES NI A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE SU PROTECCIÓN."

Notifíquese y cúmplase.

Así lo proveyó y firma, **Ciro Carrera Santiago**, Juez Quinto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, quien actúa con la Secretaria Martha Jesús May Hu, que da fe."

"Cancún, Quintana Roo, ocho de septiembre de dos mil dieciséis.

Téngase por recibido el escrito signado por Juan Manuel Vergara Ramírez, apoderado de la moral parte actora, mediante el cual solicita se emplace mediante edictos al demandado Eric Martín Contreras Alonso, a lo que se acuerda:

Con fundamento en el artículo 1055, fracción VII del Código de Comercio, agréguese a los autos el curso de cuenta, para que obre como legalmente corresponda.

Ahora, visto el estado que guardan los autos, se advierte que se han agotado los medios de búsqueda empleados para localizar al demandado Eric Martín Contreras Alonso, sin lograr emplazarlo; en tal virtud, atento a lo solicitado, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese al demandado Eric Martín Contreras Alonso, por medio de edictos que deberá contener una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces consecutivas a costa de la parte actora, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del estado de Quintana Roo de amplia circulación a fin de que produzca su contestación en el término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación.

En ese tenor, elabórense tales edictos y póngase a disposición de la parte actora para que proceda a su publicación.

Notifíquese personalmente a la parte actora.

Así lo proveyó y firma, **Ciro Carrera Santiago**, Juez Quinto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, quien actúa con la Secretaria Martha Jesús May Hu, que da fe."

Lo que se manda publicar por tres veces consecutivas a costa de la parte actora, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Quintana Roo. Cancún, Quintana Roo, veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO,
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO,
MARTHA JESUS MAY HU,
SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MERCADO ACCIONARIO

PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

Vencimiento	Productos	Cierre
16-dic	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,326.00
17-feb	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,329.80
17-abr	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,333.10
16-dic	Plata NY (dls. Por onza troy)	19,188.00
17-mar	Plata NY (dls. Por onza troy)	19,305.00
17-may	Plata NY (dls. Por onza troy)	19,379.00
17-ene	Platino NY (dls. Por onza troy)	1,037.20
17-abr	Platino NY (dls. Por onza troy)	1,041.20
17-jul	Platino NY (dls. Por onza troy)	1,044.30
16-dic	Cobre NY (dls. Por libra)	2,190.00
17-mar	Cobre NY (dls. Por libra)	2,200.00
17-may	Cobre NY (dls. Por libra)	2,206.00
16-nov	Aluminio SHFE (dls. Por tonelada)	1,883.87
16-dic	Aluminio SHFE (dls. Por tonelada)	1,853.88
17-ene	Aluminio SHFE (dls. Por tonelada)	1,825.38
16-nov	WTI NY (dls. Por barril)	47.83
16-dic	WTI NY (dls. Por barril)	48.40
17-ene	WTI NY (dls. Por barril)	48.97
16-nov	Brent ICE (dls. Por barril)	49.24
16-dic	Brent ICE (dls. Por barril)	49.81
17-ene	Brent ICE (dls. Por barril)	50.34
16-nov	Gas Nat. Henry Hub (dls./mmbtu)	2,959.00
16-dic	Gas Nat. Henry Hub (dls./mmbtu)	3,161.00
17-ene	Gas Nat. Henry Hub (dls./mmbtu)	3,292.00
16-oct	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	1,510.2
16-nov	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	1,519.1
16-dic	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	1,529.7
16-oct	Gasolina NY (dls. Por galón)	1,466.8
16-nov	Gasolina NY (dls. Por galón)	1,442.1
16-dic	Gasolina NY (dls. Por galón)	1,414.2
16-dic	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3,292.5
17-mar	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3,390.0
17-may	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3,461.0
16-dic	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	3,990.0
16-dic	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	3,990.0
16-dic	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	3,990.0
16-nov	Soya CBOT (dls. Por bushel)	9,503.0
17-ene	Soya CBOT (dls. Por bushel)	9,562.5
17-mar	Soya CBOT (dls. Por bushel)	9,631.0
16-dic	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	33.34
17-ene	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	33.58
17-mar	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	33.83
16-dic	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	2,987.0
17-ene	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	2,998.0
17-mar	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	3,018.0
16-dic	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	2,728.00
17-mar	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	2,704.00
17-may	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	2,703.00
16-dic	Avena CBOT (dls. Por bushel)	1,760.00
17-mar	Avena CBOT (dls. Por bushel)	1,852.5
17-may	Avena CBOT (dls. Por bushel)	1,902.5
16-nov	Arroz CBOT (cts. Por libra)	9.77
17-ene	Arroz CBOT (cts. Por libra)	10.01
17-mar	Arroz CBOT (cts. Por libra)	10.25
16-dic	Algodón ICE (cts. Por libra)	67.73
17-mar	Algodón ICE (cts. Por libra)	68.35
17-may	Algodón ICE (cts. Por libra)	68.74
16-nov	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	2,010.00
17-ene	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	2,032.00
17-mar	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	2,040.00
16-dic	Arábica ICE (dls. Por libra)	1,501.5
17-mar	Arábica ICE (dls. Por libra)	1,535.0
17-may	Arábica ICE (dls. Por libra)	1,554.0
16-nov	J. de Naranja (cts. Por libra)	2,037.0
17-ene	J. de Naranja (cts. Por libra)	2,007.5
17-mar	J. de Naranja (cts. Por libra)	1,963.5
16-dic	Azúcar 5 (cts. Por libra)	6.027
17-mar	Azúcar 5 (cts. Por libra)	6.045
17-may	Azúcar 5 (cts. Por libra)	5.955
17-mar	Azúcar 11 (cts. Por libra)	23.35
17-may	Azúcar 11 (cts. Por libra)	22.48
17-jul	Azúcar 11 (cts. Por libra)	21.60
16-nov	Azúcar 16 (cts. Por libra)	28.02
17-ene	Azúcar 16 (cts. Por libra)	28.01
17-mar	Azúcar 16 (cts. Por libra)	28.00
16-dic	Res CME (cts. Por libra)	1,031.25
17-feb	Res CME (cts. Por libra)	1,034.25
17-abr	Res CME (cts. Por libra)	1,028
16-dic	Cerdo CME (cts. Por libra)	0.46975
17-feb	Cerdo CME (cts. Por libra)	0.516
17-abr	Cerdo CME (cts. Por libra)	0.5805

Muestra del IPC

Máximo/mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					semanal	mensual	anual
135/92	AC*	116.06	-2.65	-2.23	0.07	-0.96	10.87
37/28.56	ALFA A	30.32	0.04	0.13	4.66	-0.88	-11.09
35.2/20.7	ALPEKA	33.32	-0.78	-2.29	3.83	2.59	37.74
72.8/48.88	ALSEA*	66.14	-0.43	-0.65	0.18	-2.25	10.51
14.346/10.4	AMXL	11.15	-0.11	-0.98	-0.18	-0.98	-8.00
299.53/218	ASUR B	281.81	-4.55	-1.59	1.73	-1.72	15.55
60.86/41.21	BIMBO A	52.90	-0.38	-0.71	3.28	-1.10	15.13
35.71/21.1	BOLSA A	30.92	-0.08	-0.26	-8.76	-10.45	35.26
16.38/6.519	CEMEX CPO	15.96	0.27	1.72	9.39	2.50	69.25
400.6/240.01	ELEKTRA*	250.64	-1.42	-0.56	3.30	-5.16	-33.88
183.05/146.99	FEMSA UBD	178.66	-0.89	-0.50	6.41	3.73	10.54
198.74/135.976	GAP B	181.63	-1.25	-0.68	3.98	-2.74	19.45
87.43/63.51	GCARSO A-1	78.42	-2.94	-3.61	1.49	2.35	10.48
37.89/26.96	GENTERA*	34.97	0.11	0.32	4.17	-4.09	4.86
36.8/26.92	GFINBUR O	31.46	0.04	0.13	-2.72	-4.09	1.16
109.45/78.81	GFNORTE O	102.56	-1.53	-1.47	2.06	1.33	7.97
119.69/81	CFREGIO O	110.68	-2.20	-1.95	2.13	3.26	25.29
50.52/31.16	GMEXICO B	46.93	-1.02	-2.13	9.34	-0.28	27.56
297.04/224.05	GRUMA B	257.89	-0.11	-0.04	2.05	3.05	6.68
81.78/66.86	INNOVA*	76.65	0.27	0.35	5.09	5.69	5.96
46.78/36.653316	KIMBER A	44.43	-0.10	-0.22	2.33	-1.49	10.06
153/113.6	KOFL	146.60	-0.19	-0.13	4.29	4.68	18.32
22.75/9.9	LAB B	20.19	-0.62	-2.98	-1.99	-4.31	45.78
47.99/36.78	LALA B	37.95	-0.82	-2.12	-0.26	-3.66	-5.29
249.28/179.01	LIVEPOL C-1	203.86	-0.73	-0.36	1.51	-0.45	-2.97
46.31/34.19	MEXCHEM*	44.16	-1.19	-2.62	0.50	1.99	14.70
25/19.89	NEMAK A	21.22	-0.28	-1.30	3.66	0.05	-9.12
29/15.5	OHLMEX*	24.92	-0.19	-0.76	-4.19	-6.25	38.14
122/75.69	OMAB B	111.99	-2.06	-1.81	1.02	-3.06	33.94
520/153.2	PEÑOLAS*	481.05	0.42	0.09	14.79	10.43	171.44
243.71/180.32	PINFRA*	212.38	0.97	0.46	-0.98	-5.98	4.76
36.54/24.2	SANMEX B	34.14	-0.53	-1.53	0.71	-4.85	12.86
103.21/86.4	TLEVISACPO	100.32	-1.74	-1.70	5.71	-2.25	6.34
38.44/24.13	VOLAR A	33.63	-0.04	-0.12	1.42	0.57	13.81
47.44/39.26	WALMEX*	43.67	-0.25	-0.57	3.56	1.75	0.41

Mercado Bursátil

Máximo/mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					semanal	mensual	anual
2593.81/1932.42	ABI	2553.10	-40.71	-1.57	6.38	8.78	18.52
427/25.76	AEROMEX*	35.58	-0.04	-0.11	0.31	-5.85	-9.44
38.9/26.5	AGUA*	33.57	-0.05	-0.15	0.27	-4.03	13.72
28.83/20.51	ANGELD10	26.86	-0.52	-1.90	6.33	-1.40	13.00
7.45/5.16	ARA*	6.99	-0.05	-0.71	1.60	1.75	16.89
10.4/5.57	AUTLAN B	6.23	0.01	0.16	8.92	-11.63	-21.24
9/4.3	AXTEL CPO	4.56	-0.14	-2.98	0.22	-9.88	-47.59
3.72/1.95	AZTECA CPO	3.09	-0.07	-2.22	-0.64	-10.43	28.22
89.05/61.69	BACHOCO B	83.67	-0.48	-0.57	8.78	0.46	19.29
35.892/32.901	BAFAR B	34.63	0.46	1.35	1.85	-0.49	-3.81
148.233/99.5	BBVA*	114.90	-1.55	-1.33	-0.73	-1.54	-9.46
962.59/670	C*	917.30	9.74	1.07	0.80	2.30	1.93
18.2/12.7	CADUA	13.78	0.03	0.22	-0.43	-8.92	-23.40
104.18/102	CETETRACISHRS	102.69	-0.04	-0.04	-0.01	-0.33	-0.62
57.14/41	CHEDRAUI B	43.91	-1.43	-3.15	4.00	-3.28	-4.42
16.3/11.5	CIE B	16.10	0.60	3.87	0.63	-0.62	36.44
44.58/30.08	CONSUMO10	42.71	0.15	0.35	1.40	1.30	10.22
45/31.98	CREAL*	33.52	-0.06	-0.18	-4.09	-9.11	-23.01
25.77/19.25	CULTIB A	21.72	0.36	1.69	1.02	-0.64	-7.38
26.96/21	CYDSASAA	23.50	0.08	0.34	0.64	-2.08	-4.39
39.327/32.082	DANHOS	34.04	-1.70	-4.76	-3.21	-1.50	-4.38
15.25/12.06	DIABLO10	12.47	0.09	0.73	-3.63	-0.08	-11.50
24.29/17.1	ELEMENT	21.11	-0.50	-2.31	1.39	-8.06	-8.06
27.58/20.13	ENLACE10	25.50	0.30	1.19	-3.52	-3.95	9.11
27.58/20.13	ENLACE10	25.50	0.30	1.19	-3.52	-3.95	9.11
10.277/9.473	FHD15	10.01	-0.01	-0.10	-0.40	-0.89	-0.89
27.23/23.41	FHIPO 14	26.80	-0.19	-0.70	0.00	0.04	6.86
25/20.013	FIBRAMQ 12	23.99	-0.02	-0.08	5.50	-1.84	9.79
17.332/12.866	FIHO 12	13.09	-0.15	-1.13	-3.25	-6.77	-16.52
4.32/2.7	FINDEP*	3.41	0.01	0.29	-7.84	-8.33	14.05
14.301/11.16	FINN 13	11.91	0.14	1.19	2.58	0.17	-14.38
17.736/14.565	FSHOP 13	15.83	-0.16	-1.00	0.38	-6.28	-8.97
41.476/33.316784	FUNO11	35.62	-0.35	-0.97	-1.79	-2.04	-6.24
15.39/6.6	GFAMSA A	8.32	-0.19	-2.23	-0.83	-15.45	-40.66
11/84.5	GFINTER O	91.15	-0.34	-0.37	-2.58	-5.90	-12.80
17/12.01	GICSA B	12.51	-0.24	-1.88	-2.72	-3.77	-22.63
34.2/28.5	GISSA A	34.20	0.70	2.09	5.00	1.48	6.38
30.75/20.31	GSANBOR B1	21.26	-0.88	-3.97	-2.07	-4.54	-19.35
23.25/17.27	HICITY*	17.84	-0.13	-0.72	1.31	-1.71	-22.57
49.69/35	HERDEZ	42.04	-0.50	-1.18	1.18	3.93	6.10
32.5/1.51	HOMEX*	1.94	-0.03	-1.52	-3.00	-8.92	-54.99
10/0.7	HOTEL*	9.20	0.01	0.11	0.22	-0.33	-0.54
9.46/1.7	ICA*	2.65	-0.04	-1.49	-7.34	-31.35	-25.35
90.33/51	ICH B	87.97	-0.13	-0.15	1.49	2.96	58.02
33.31/19.8	IDEAL B-1	25.99	0.09	0.35	3.42	-8.13	-4.62
49.23/41.57	ILCTRAC ISHRS	48.93	1.97	4.20	4.20	0.53	9.81
39.84/31.03	IMCTRAC ISHRS	37.58	-0.14	-0.37	2.93	-0.13	16.06
37.99/23.31	KUOB B	37.41	0.04	0.11	0.05	0.05	24.74
20.09/14.55	LACOMERUBC	17.74	0.09	0.51	4.85	3.62	N/D
37.624/29.703	LAMOS A*	36.98	0.57	1.57	2.21	-0.05	-1.91
108.42/102.89	M10TRAC ISHRS	104.42	0.16	0.15	-0.17	-0.84	-2.21
96.11/90.58	MSTRAC ISHRS	91.12	-0.08	-0.09	-0.27	-0.18	-4.50
23.38/8.89	MAXCOM A	11.55	0.10	0.87	-5.33	-11.15	-14.57
83.02/5.71	MEGA CPO	74.00	-0.08	-0.11	1.82	2.25	15.28
35.91/27.68	MEXTRAC 09	34.90	-0.33	-0.94	3.87	0.14	15.11
16.9/7.79	MFRISCOAI	13.78	-0.42	-2.96	2.84	-5.29	68.05
48.85/39.93	NAFTRAC 02	47.60	-0.37	-0.77	3.61	-0.27	10.57
25.38/15.06	PAPPEL*	25.54	-0.31	-1.20	1.54	0.16	63.19
195/161	PINFRA L	179.82	5.03	2.88	1.54	-1.31	-0.58
13.25/7.66	POCHTEC B	9.04	0.05	0.56	-0.66	-4.34	-27.27
90.61/57.22	RASSINI CPO	85.84	0.14	0.16	0.10	-3.19	26.18
99.184/70	SAN*	82.89	-2.11	-2.48	-2.60	-0.84	-3.61
60.98/35.21	SIMEC B	60.21	-0.10	-0.17	3.88	4.68	56.31
11/70.62	SITES B1	10.9					

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE JOAQUIN HERRERA VILLANUEVA, NOTARIA 33 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, NOTARIA 130 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, NOTARIA 130 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 22 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO PEREZ SALINAS, NOTARIA 149 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURAN LOERA, NOTARIA 11 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO PEREZ ARREDONDO, NOTARIA 12 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL SOBERON MAINERO, NOTARIA 181 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Por escritura 54,300 de fecha 27 de Septiembre del 2016, ante Mí, la Señora MARÍA DEL CONSUELO VILLAR OBREGÓN aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la Sucesión Testamentaria de su esposo, el Señor EDUARDO PEDRO TREVIÑO HUMANA.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SALVADOR GODINEZ VIERA, NOTARIA 42 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIA No. 2 CUERNAVACA, MOR.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO XAVIER ARREDONDO GALVAN, NOTARIA 173 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HECTOR G. GALEANO INCLAN, NOTARIA 133 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CESAR ALVAREZ FLORES, NOTARIA 87 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CESAR ALVAREZ FLORES, NOTARIA 87 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO, NOTARIA 175 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO, NOTARIA 175 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO, NOTARIA 175 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO, NOTARIA 175 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario Público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Por instrumento número 161,856, de fecha 26 de Septiembre del 2016, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora **HORTENCIA CHIRINO MARTÍNEZ**, inició en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **MAURO CHIRINO PINEDA**, en su carácter de Única y Universal Heredera, quien reconoció la validez del testamento, no impugnó el mencionado testamento, aceptó la herencia y reconoció los derechos hereditarios que le derivan en dicha sucesión; asimismo la señora **HORTENCIA CHIRINO MARTÍNEZ**, aceptó el cargo de Albacea que le confirió el autor de la Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, a 26 de Septiembre del año 2016.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número 161,887, de fecha 27 de septiembre de 2016, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora **MARTHA IMELDA FLORES ALVARADO**, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea respectivamente de dicha Sucesión; inició en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **GUADALUPE ALVARADO MERINO**, la cual aceptó la herencia; asimismo aceptó el cargo de Albacea de dicha Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

En la Ciudad de México, a 27 de septiembre del año 2016.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA,
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por instrumento número 85,622 de fecha 27 de septiembre del año en curso, ante mí, **doña Karla Patricia García Ussi** y **don Carlos Tomas García Ussi**, manifiestan su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de **don Tomas Ramón García Alverde**, ante el suscrito Notario y aceptan la herencia dejada a su favor por el autor de la Sucesión.

Asimismo **doña Karla Patricia García Ussi**, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2016.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES, NOTARIA 238 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura número 19,639, de fecha 22 de septiembre de 2016, ante mí los señores **ELISABETH BERNARDETTE TERESA CASAUBON PINONCELY** (quien también acostumbra usar el nombre de **ELISABETH BERNARDETTE THERESA CASAUBON PINONCELY**) y **PATRICK JOSÉ CASAUBON PINONCELY**, aceptaron la herencia y este último también aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora **MARTHA MARIA EULALIA PINONCELY HENRIC (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRABA USAR LOS NOMBRES DE MARTA MARIA EULALIA PINONCELY HENRIC VIUDA DE CASAUBON Y MARTHA MARIA EULALIA PINONCELY HENRIC)**, mismos que manifiestan su conformidad en llevar la tramitación sucesoria ante mí.

La albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 238 de la Ciudad de México
LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIA 49 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura número 115,970 de fecha 27 de septiembre del año 2016, ante mí, los señores **LUCILA MARROQUIN PÉREZ** y **OSCAR JOSÉ FONSECA BLANCO RECONOCIERON** la validez del testamento público abierto otorgado por el señor **FERNANDO BLANCO CARBAJAL**, la señora **LUCILA MARROQUIN PÉREZ** repudió la herencia instituida a su favor; el señor **OSCAR JOSÉ FONSECA BLANCO** en su carácter de único heredero en dicha sucesión **ACEPTÓ LA HERENCIA**, instituida en su favor por el autor de la sucesión antes mencionada; y en el mismo acto el señor **OSCAR JOSÉ FONSECA BLANCO** **ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA**, en dicha sucesión testamentaria y manifestó que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO
NOTARIO No. 49 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES, NOTARIA 238 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura número 19,648, de fecha 23 de septiembre de 2016, ante mí, el señor **SERGIO ALEJANDRO DE LA TORRE MORENO** (quien también acostumbra usar el nombre de **SERGIO DE LA TORRE MORENO**), aceptó el legado, y la señora **AMELIA MORENO ORTEGA** aceptó la herencia y el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria del señor **MAURO ANTONIO DE LA TORRE ORTIZ** (quien también acostumbra usar los nombres de **ANTONIO DE LA TORRE ORTIZ** y **MAURO ANTONIO DE LA TORRE Y ORTIZ**), asimismo manifiestan su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante mí.

El albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 238 de la Ciudad de México,
LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EFRAIN MARTÍN VIRUES Y LAZOS, NOTARIA 214 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura número 41,478, de fecha 26 de septiembre del año dos mil dieciséis, ante el Lic. EFRAIN MARTÍN VIRUES Y LAZOS, el señor **RAYMUNDO ANTONIO GONZÁLEZ CORONEL**, aceptó la herencia en la sucesión testamentaria del señor **RAYMUNDO NESTOR GONZÁLEZ MENDEZ**, reconoció por sí y para sí sus derechos hereditarios, así como estar de acuerdo en tramitar dicha sucesión ante mí, asimismo el mencionado señor **RAYMUNDO ANTONIO GONZÁLEZ CORONEL**, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión protestando desempeñarlo fiel y lealmente.

El albacea manifestó que formulará el inventario de los bienes que integran dicha sucesión.

El titular de la notaría No. 214

LIC. EFRAIN MARTÍN VIRUES Y LAZOS

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO TALAVERA AUTRIQUE, NOTARIA 221 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura 62,553 libro 1,968 otorgada el veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, ante mí, se hizo constar **LA TRAMITACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA**, a bienes del señor **FERNANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, en donde los señores, **JANELY GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, JACQUILINE GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ROSA ISELA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ** y **FERNANDO TOMAS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, aceptan la herencia instituida a su favor, así como la señora **JOSEFINA ISABEL GUTIÉRREZ LEÓN** el cargo de albacea.

CIUDAD DE MÉXICO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ATENTAMENTE
LIC. FRANCISCO TALAVERA AUTRIQUE
NOTARIO 221 DEL D.F.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MOISÉS TÉLIZ SANTOYO, NOTARIA 143 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Licenciado **MOISÉS TÉLIZ SANTOYO**, Notario Público número 143 del Distrito Federal, hago saber que para los efectos del Artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, en la escritura pública número 21,341 de fecha 28 de Septiembre del 2016, ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

LA DENUNCIACIÓN, RADICACIÓN, DECLARACIÓN DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA; ACTOS DE INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA **ELVIRA MONTOYA BENÍTEZ**, QUE OTORGARON LOS SEÑORES **CLAUDIO, VÍCTOR MANUEL, ARMANDO, JULLIO CÉSAR, MARIO GALO, GUADALUPE Y ELVIRA ILIANA, TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ MONTOYA**.

Asimismo, en el instrumento de referencia el señor **CLAUDIO MARTÍNEZ MONTOYA** aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que formulará el inventario de los bienes correspondientes.

NOTA: Para ser publicado por dos veces con un intervalo de diez días.

ATENTAMENTE

LIC. MOISÉS TÉLIZ SANTOYO
NOTARIO PÚBLICO Nº 143 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO AARON VIGIL CHAPA, NOTARIA 247 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, Titular de la Notaría Número 247, hago saber: que por instrumento número 16,052 de fecha 27 de septiembre del año 2016, ante mí, la señora **ROSA MARÍA ALBA OLVERA**, inició el trámite notarial de la sucesión testamentaria del señor **RODOLFO RUIZ PAREDES**.

Asimismo, aceptó los legados, la herencia que le corresponde y el cargo de albacea manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 27 de septiembre del año 2016.

ATENTAMENTE

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA
TITULAR DE LA NOTARIA 247

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUSTAVO JIMENEZ ORTIZ, NOTARIA 166 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura No. 32,438 de fecha 14 de septiembre del año 2016, los señores **CONSUELO, GUILLERMO Y ALFONSO**, los tres de apellidos **CARDENAS GUTIERREZ**, aceptan la herencia; así mismo la señora **CONSUELO CARDENAS GUTIERREZ**, acepta el cargo de albacea, en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **CARMEN GUTIERREZ PONCE** (quien declaran los comparecientes también utilizaba los nombres de **CARMEN GUTIERREZ** y **CARMEN GUTIERREZ DE CARDENAS**), manifestando que procederá a elaborar inventario y avalúos.

Ciudad de México, a 19 de septiembre del año 2016.

LIC. GUSTAVO JIMENEZ ORTIZ
NOTARIO No. 166
DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, NOTARIA 130 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, Notario número 130 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago saber que por instrumento número 32,855 de fecha 19 de septiembre de 2016 ante mí, se inició el trámite de la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora **ROSA BUSTOS JAÍMES** en el que la señora **CLAUDIA NAVA BUSTOS**, reconoció la validez del testamento exhibido, los derechos que le son atribuidos en el mismo y aceptó la herencia instituida en su favor. Asimismo la señora **CLAUDIA NAVA BUSTOS** aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la sucesión. Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2016.

MÉXICO, D.F. A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.
AQUILEO INFANZÓN RIVAS
NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, NOTARIA 130 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, Notario número 130 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago saber que por instrumento número 32,856 de fecha 19 de septiembre de 2016 ante mí, se inició el trámite de la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora **BLANCA CONTRERAS ROBLEDO** en el que la señora **BLANCA ARACELY GONGORA CONTRERAS**, reconoció la validez del testamento exhibido, los derechos que le son atribuidos en el mismo y aceptó la herencia instituida en su favor. Asimismo la señora **BLANCA ARACELY GONGORA CONTRERAS** aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la sucesión. Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2016.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOAQUÍN HUMBERTO CACERES Y FERRAZ, NOTARIA 21 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

LICENCIADO **JOAQUÍN HUMBERTO CACERES Y FERRAZ**, Titular de la Notaría Número 21 de esta Ciudad, hago saber que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles y 175 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el Distrito Federal, que en instrumento número 145,332, de fecha 26 de septiembre de 2016, otorgado ante el suscrito Notario, los señores **MOISÉS SHEINBERG STOLOW, CARLA SHEINBERG STOLOW** y **ANTONIO DICI MOHANA**, aceptaron la herencia y los legados instituidos a su favor, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **JANET STOLOW VENUEUR**, y además la señora **CARLA SHEINBERG STOLOW**, aceptó el cargo de albacea de la citada sucesión, manifestando que con tal carácter procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario de dicha sucesión.

México, D.F., a 28 de septiembre de 2016

LIC. JOAQUÍN H. CACERES Y F.
TITULAR DE LA NOTARIA No. 21
DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, (ahora Ciudad de México), hago saber que mediante Escritura Nº 33,609 fecha 30 de AGOSTO de 2016, se hizo constar el inicio de la Tramitación Intestamentaria de la Sucesión a Bienes del señor **JOSE LUIS REYES GÓMEZ**, en la que obran las siguientes declaraciones de los herederos: que falleció el día 4 de abril de 2014, en esta Ciudad; se llevó a cabo la información testimonial de los señores **LETICIA ALVAREZ GONZÁLEZ** y **ÁLVARO PENICHE MOSQUEDA**; los señores **CLAUDIA JUDITH** y **JOSÉ LUIS** ambos de apellidos **REYES VALENCIA**, y la señora **ROSA EUGENIA VALENCIA GALICIA**, reconocieron sus derechos hereditarios, se nombraron Únicos y Universales Herederos **ACEPTARON** la herencia instituida en su favor, y como Albacea la mencionada señora **ROSA EUGENIA VALENCIA GALICIA**, quien aceptó el cargo y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.
AQUILEO INFANZÓN RIVAS
NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, (ahora Ciudad de México), hago saber que mediante Escritura ante mí Nº 33,629 de fecha 5 DE SEPTIEMBRE de 2016, se hizo constar LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **GUILLERMO ENRIQUE CASTRO SEPULVEDA**, que otorgó su Albacea y Única y Universal Heredera la señora **PATRICIA CASTRO AVELLANEDA**, RECONOCIÓ la Validez del Testamento Público Abierto; **ACEPTÓ** la herencia, el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

MÉXICO, D.F. A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.
AQUILEO INFANZÓN RIVAS
NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, (ahora Ciudad de México), hago saber que mediante Escritura ante mí Nº 33,667 de fecha 12 de SEPTIEMBRE de 2016, se hizo constar LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **EUSEBIA BLAS GARCÍA**, que otorgó su Albacea y Única y Universal Heredera la señora **EVELIN ELIZABETH URZUA BLAS**, quien también acostumbra usar los nombres de **EVELYN ELIZABETH URZUA BLAS** y **EVELIN URZUA MARTÍNEZ**, RECONOCIÓ la Validez del Testamento Público Abierto; **ACEPTÓ** la herencia, el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

MÉXICO, D.F. A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.
AQUILEO INFANZÓN RIVAS
NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

EL LICENCIADO **LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES**, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.

Por escritura número "97,906", del Volumen 1,746 de fecha once de mayo del año 2016, se dio fe de: A)- **EL REPUDIO DE LOS POSIBLES DERECHOS HEREDITARIOS, QUE REALIZAN LOS SEÑORES GUADALUPE, JOSE LUIS Y LIZBETH TODOS DE APELLIDOS OCHOA SORIA** ESTÁ ULTIMA REPRESENTADA POR LA SEÑORA **GUADALUPE OCHOA SORIA**.

B)- **LA RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE SORIA CASTAÑEDA, PARA CUYO EFECTO COMPARECE ANTE MI EL SEÑOR JOSE LUIS OCHOA ARIAS EN SU CARÁCTER DE PRESUNTO HEREDERO DE DICHA SUCESION.** En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción y nacimiento, documentos con los que los comparecientes acreditaron el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.
Notario Público Número 96.

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS, NOTARIA 89 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE BARTOLOME RAMIREZ PEÑA.

Mediante instrumento número 35,077 extendido el veintiséis de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doña Esperanza Meza Ríos** en su calidad de cónyuge superviviente, **don Omar, don Edgar Ivan y don Eliud Villamir**, los tres de apellidos **Ramirez Meza**, en su calidad de hijos, sujeción expresamente a la competencia del suscrito notario, en virtud de que no apareció testamento alguno, en ese acto **RADICACION** en ese protocolo de la notaría a mi cargo, la sucesión intestamentaria de **don Bartolomé Ramirez Peña**, respecto de la cual manifiestan: (1) Que con la calidad que ostentan son las únicas personas con derecho a heredar conforme a la Ley. (2) Que para corroborarlo anterior, el día que yo, el notario se los indique, rendirán una información testimonial.

En virtud de que de los informes rendidos por el Archivo General Judicial, el Archivo General de Notarías y el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Cuauhtlán, todas estas dependencias del Estado de México, se desprende que **don Bartolomé Ramirez Peña** no otorgó disposición testamentaria alguna, se hace del conocimiento de los interesados lo anterior y para la recepción de la información testimonial respectiva y en su caso para la continuación del trámite de la sucesión, han sido señaladas las doce horas del día catorce de octubre del año dos mil dieciséis.

Atentamente

El Notario Notario Ochoenta y Nueve del Estado de México con residencia en la Ciudad de Cuauhtlán y también notario del Patrimonio Inmueble Federal.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIA 116 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario Número 116 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y del artículo 175 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México:

Que por escritura número 185,352 de fecha 28 de septiembre del año 2016, ante mí, se hizo constar: **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA** de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ROSA MARTINEZ ALDUCIN**, que otorgo, la señora **MARIA BEATRIZ ORTIZ MARTINEZ** (quien también acostumbra usar el nombre de **BEATRIZ ORTIZ MARTINEZ**), en su carácter de única y universal heredera y albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ROSA MARTINEZ ALDUCIN** manifestando que formulará el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 29 de septiembre de 2016.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA,
NOTARIO No. 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RICARDO CUEVAS MIGUEL, NOTARIA 210 DISTRITO FEDERAL, MEXICO.

Por escritura número 17,498 de fecha 27 de septiembre de 2016, otorgada ante mí, en términos de los artículos 169, 174 y 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, **doña Gloria Maldonado Ramírez**, **doña Alicia Maldonado Ramírez**, **doña Martha Genevieve Maldonado Ramírez** y **don Miguel Maldonado Ramírez**, manifiestan su voluntad de tramitar notarialmente la sucesión intestamentaria de **doña TEODORA RAMIREZ ALARCÓN** y en unión de sus testigos **doña Santa Elvira Luna Sánchez** y **doña Virginia Zamudio Acosta**, declararon: a)- Que la autora de la sucesión tuvo su último domicilio en calle Resina número doscientos noventa y uno bis, interior ciento uno, colonia Granjas México, en la delegación Iztacalco, código postal ocho mil cuatrocientos, Ciudad de México. b)- Que desconocen la existencia de persona alguna distinta a **doña Gloria Maldonado Ramírez**, **doña Alicia Maldonado Ramírez**, **doña Martha Genevieve Maldonado Ramírez** y **don Miguel Maldonado Ramírez**, con derecho a heredar, en el mismo



CULTURAS

Editor: Mauricio Mejía; Coeditora: María Eugenia Sevilla; Coeditor Gráfico: Sergio Espinosa
 Contacte con la sección: culturas@elfinanciero.com.mx

EDUARDO BAUTISTA | FOTOARTE:
ebautista@elfinanciero.com.mx | OSCAR CASTRO



Roger Waters se lanza contra Donald Trump y pide la renuncia de Peña Nieto frente a 60 mil asistentes en el Foro Sol

las relaciones diplomáticas entre México y la Unión Americana. Justo cuando la tensión está a tope, a poco más de un mes de las elecciones estadounidenses, Waters bautiza a su emblemático cerdo con el nombre de Donald Trump, enardecido así a una multitud que, en segundos, comienza a exigir la renuncia de Enrique Peña Nieto, con coros quizás sólo superados por los que acompañarán a *Another Brick In The Wall*.

Fiel a su estilo, Roger Waters hace de su espectáculo un concepto. Todo está en su lugar: las tres enormes pantallas, el cerdo gigante, la descomunal escenografía de la Battersea Power Station, las consignas políticas, el muro digital. Roger sabe cómo, cuándo y dónde. Lo de esta noche es un viaje sonoro/visual de 26 canciones por lo mejor de Pink Floyd, con dos pequeños pero valiosos regalos para los fanáticos de cepa: *Set The Controls For The Heart Of The Sun* y *One Of These Days*.

No faltan las personas que, como Saúl Ibarra, ex miembro de una comuna y ahora contador público, preferirían que el show continuara en esa línea psicodélica y *avant-garde*, quizás la menos ideológica del grupo londinense. Pero Waters llegó a México con otros propósitos.

La guerra es declarada cuando comienzan los primeros acordes de *Pigs On The Wing 1*, que abren paso a un universo *orwelliano* cuyo tirano ya no se apellida Stalin, sino Trump. Entre rugidos de cerdos, guitarras psicodélicas y luces multicolor, Waters ridiculiza mediante las pantallas al candidato republicano, quien aparece con senos y un pene milimétrico.

"Trump, eres un pendejo", se lee en una de las proyecciones cuyas consignas desatan la euforia del público, ávido de más y más ataques al mayor enemigo público que ha tenido México en mucho tiempo. Es entonces cuando una parte de la masa, encendida, ruga: "¡Chinga tu madre, Donald Trump!". La catarsis apenas comienza.

Dice Tólstoi que todo hombre es el narrador de su tiempo. Lo que Waters hace en esta velada no es otra cosa que relatar los hechos que le ha tocado vivir en la última década: violencia racial, refugiados, terrorismo, gobiernos corruptos. Gaza, Siria, Ferguson. Y la cereza del pastel: México.



"La última vez que toqué en el Foro Sol conocí a algunas de las familias de los jóvenes desaparecidos. Sus lágrimas se hicieron más, pero sus lágrimas no traerán de vuelta a sus hijos. Señor presidente: más de 28 mil personas han desaparecido durante su mandato desde 2012. ¿Dónde están todos?", dice el bajista en un español imperfecto, pero contundente.

"¡Fuera Peña, fuera Peña, fuera Peña!", vocifera el público.

Prosigue Waters: "Usted no conoce el castigo más cruel. Toda vida es sagrada, no sólo la de sus amigos. La gente está lista para un nuevo comienzo. Es hora de destruir el muro que divide a los más ricos de los más pobres. Sus políticas han fallado. La guerra no es la solución. Observe a su gente; los ojos del mundo lo están observando a usted".

De pronto el concierto se torna en mitin. Ni el final del *Dark Side Of The Moon* sosiega las emociones. Ya pasa de la media noche cuando *Bring The Boys Back Home* hunde el dedo en esa llaga llamada Ayotzinapa. "Fue el Estado", se lee en la piel del cerdo flotante.

Entonces *Comfortably Numb* lo cierra todo de golpe, con un solo de guitarra que invariablemente hace extrañar a David Gilmour.

En un tris, el público ya abandona el Foro Sol bajo una llovizna otoñal, plácidamente adormecido por lo que acaba de presenciar. Y quizás nunca más vuelva a ver.



¿HAY ALGUIEN AHÍ?

Roger Waters es testigo y cronista de los muros que se han levantado en el último medio siglo de la civilización. El de Berlín, el de Israel y ahora el que amenaza con construir Donald Trump en la frontera con México. "¡No queremos ese pinche muro que te separe de tu hermano, de tu madre, de todos nosotros!", grita el fundador de Pink Floyd, el mismo que hace un cuarto de siglo celebró el fin de las ideologías en la Puerta de Brandenburgo. El concierto que el músico británico ofrece esta noche (28 de septiembre) se desarrolla en un momento crucial para



MARÍA KATZARAVA
DA CONCIERTO
A BENEFICIO

La más reconocida soprano mexicana de la actualidad ofrecerá el 4 de octubre un recital operístico en el Auditorio Blas Galindo del Cenart, con el fin de recaudar fondos para el Centro Cultural El Tecolote, ubicado en Arcelia del Progreso, Guerrero. —Notimex

AÑO:
2016

Director: Whitaker y Barrie M. Osborne
Pais: Estados Unidos
Duración: 102 mins.
Productores: Sames
Cines: Cinépolis

RO
TOS
CO
PIO

De mis películas favoritas de la infancia recuerdo momentos más que detalles de la trama. Como tantos que nacieron en los 70 y 80, recuerdo a Elliott cruzar esa luna, imposiblemente inmensa, con E.T. sentado en su canasto, junto a la partitura de John Williams. No sé en qué parte de la historia ocurrió, dónde despegaron o cómo aterrizaron. Sólo conservo ese instante. Acordarme de él es reconocer a un niño que quiso ser Elliott, volar como él, tener un amigo como E.T. y después, como una vela de cumpleaños, la imagen se esfuma y regreso aquí.

Pete's Dragon, dirigida por David Lowery, entra con honores a la lista de grandes películas infantiles, a compartir espacio en el estante con la obra maestra de Steven Spielberg, a la que tanto le debe. Pete (Oakes Fegley) es un niño que vive en el bosque, pero no está solo. Lo acompaña Elliot, un enorme dragón peludo, con la nariz y las orejas de un perro; sus ojos, una mezcla entrañable de animal y ser humano. Su hogar corre peligro cuando un grupo de taladores, encabezados por Gavin (Karl Urban), dan con su escondite: una cuevita, excavada entre las raíces de un gran árbol, donde Pete duerme acurrucado en la barriga del dragón. Este descubrimiento inevitablemente los separará, dejando a Elliot en el bosque y a Pete en el seno de una familia compuesta por Grace (Bryce Dallas Howard), su esposa (Wes

Bentley) y su hija Natalie (Oona Laurence).

En función de la historia, Lowery y su coguionista Toby Halbrooks no buscan el hilo negro, y no hace falta. *Pete's Dragon* es convencional, pero nunca plana. De la mano del experimentado fotógrafo Bojan Bazelli, Lowery logra darle un carácter táctil a su película: nos hace sentir que acariciamos el lomo verde de Elliot, que partimos el viento junto a Pete cuando alzan el vuelo. La cámara mira las copas de los árboles, nimbadas de aros solares, se acerca a su corteza y después sigue una navaja mientras la talla, dejando una pequeña espiral de madera conforme se desliza. *Pete's Dragon* se ve y se toca, como si fuera una proyección y una visita a un museo para niños donde rozamos distintas superficies, objetos y temperaturas. El diseño sonoro está repleto de sorpresas: reflejos de luz acentuados con arpas cristalinas, las ramas sacudidas por el vendaval del aleteo del dragón y, por supuesto, la música—triste y al mismo tiempo jubilosa—de Daniel Hart, que se apodera de las bocinas para anudar gargantas.

Lowery prefiere no subrayar lo que Elliot simboliza, permitiendo que el espectador lo lea como desee y que su amistad con Pete cale donde tenga que calar, sea el fin de la infancia, la primera vez que nos despedimos de una mascota o el adiós al último compañero imaginario. No hay un esfuerzo por apelar a chicos y grandes, dosis de humor listas para funcionar en *focus groups* o excesivos peligros para mantenernos atentos a la pantalla. Lowery es fiel a su ritmo melódico. A su tono dulce y elegante solo le sobran una o dos canciones que cabrían en *Dawson's Creek*.

Días después de ver *Pete's Dragon* me sorprendía que súbitamente me conmovieran sus más lindos momentos. El primer encuentro entre el niño y el dragón (una breve cátedra de cine mudo), sus piruetas entre nubes, sus abrazos, su ternura. Empezaba a recordar la película como a *E.T.*: no las alegrías de la niñez sino sus fantasías y sueños. El telón cayó hace tiempo. Sólo las fotos, y el cine como este, nos permiten mirar entre la tela y ver lo que fuimos y lo que quisimos ser.

DANIEL
KRAUZEVUELEN A VER
MI AMIGO
EL DRAGÓN

OPINE USTED: CULTURAS@ELFINANCIERO.COM.MX

Galardón a un ácido
retrato empresarial

Con *La gran ola*, pieza que según el jurado, destaca “por su forma narrativa, corrosiva y descarnada del mundo de la empresa”, el escritor y periodista español Daniel Ruiz García obtuvo ayer el Premio Tusquets de Novela 2016.

“(En la obra) se mueven personajes de la más diversa condición y contiene la visión cáustica de los nuevos mantras *new age* que rigen en el ámbito laboral y que ocultan una batalla, a veces sórdida, por la supervivencia en plena crisis”, destacó el cuerpo colegiado, que

en esta edición 12 estuvo encabezado por el escritor Juan Marsé. El premio está dotado con un anticipo sobre derechos de autor de 18 mil euros.

Será en noviembre cuando el multipremiado autor de *Chatarra* y *Todo está bien* vea publicada—en la colección Andanzas, del sello Tusquets—su retrato de los estragos que en algunas corporaciones han dejado los últimos años de crisis económica, expresó ayer la editorial Planeta en un comunicado. —Notimex

PREMIADO. El escritor sevillano Daniel Ruiz verá publicada en noviembre *La gran ola*, ganadora del Tusquets.

+ Noticias

PROYECTO EDITORIAL

Desayuno en
Tiffany's tendrá
versión gráfica

La editorial Libros del Zorro Rojo, dedicada a las artes plásticas, en colaboración con la ilustradora Karen Klassen, prepara una edición gráfica de la novela iniciadora del llamado nuevo periodismo, y obra emblemática del estadounidense Truman Capote, quien es recordado hoy a 92 años de su nacimiento. Holly Golightly, protagonista y alter ego del autor, ahora toma vida como la rubia que tenía en mente. —Notimex

BUENA VIDA

VEHÍCULO

PODERÍO Y LIBERTAD



CON MÁS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA,
UNA FIRMA DE MOTOCICLETAS STADOUNIDENSES
DA UN GIRO A SUS MODELOS 2017

LIZBERTH HERNÁNDEZ /
ALAIN ARENAS
buenavida@elfinanciero.com

El sonido de su paso por el asfalto sigue siendo único. El poderoso motor anuncia su entrada a escena. Al estar arriba de una moto se experimenta libertad, adrenalina y poderío. Son sinónimo de la evolución de los automotores en el siglo XXy,

también, de la sociedad estadounidense que encontró en este vehículo una manera de expresar rebeldía.

Ninguna otra marca de motocicletas ha logrado consolidar sus productos enarbolando un estilo de vida. Harley-Davidson lo ha hecho por 113 años. Los nuevos productos de su línea apuestan por mayor comodidad, mejoras en la

suspensión y un diseño estilizado.

La evolución ha sido parte de su marca, atrás quedó el pequeño taller de garaje de los amigos William S. Harley y Arthur Davidson; hoy sus modelos son diseñados y fabricados bajo estrictas normas, como lo explica Scott Miller, vicepresidente de Estilizado y de Estrategia de Desarrollo de producto. “Estas son las motocicletas touring más poderosas, con mayor respuesta y comodidad jamás ofrecidas por Harley-Davidson”.

La estrella es el nuevo motor Mi-

waukee-Eight, el noveno Big Twin en su historia, más una nueva suspensión delantera y trasera para su línea Touring. El motor tiene un contrapeso que cancela las vibraciones y hace más ligero el vehículo para facilitar su control, al tiempo que administra mejor los calores y aporta mayor comodidad a los pasajeros.

HARLEY-DAVIDSON PARA TODOS

La familia Martín del Campo y las Harley-Davidson tienen una relación generacional. En 1930, Benjamín fue el primero en comercializarlas en México y, 86 años después, Juan Pablo, su nieto y actual director del Grupo BMCHarley-Davidson, ha sido quien estiró el legado. Para 2017, el directivo explica la nueva línea que tendrá la marca.

“Son más de 40 modelos distintos en las cinco familias y la principal novedad es su motor de 107 pulgadas. También tiene la cualidad de ser ahorrador de combustible, además de alcanzar aproximadamente 200 kilómetros por hora”, comenta.

Las motocicletas fueron utilizadas en sus primeros años para la clase trabajadora de Estados Unidos, pero conforme pasó el tiempo la clase alta también las adquirió, lo que dio a la firma la etiqueta de elitista, no sólo en la Unión Americana, también en otros países. “Tratamos de quitar esa imagen. Si bien tenemos modelos de lujo que alcanzan los 600 mil pesos, también tenemos de 150 mil, que tienen facilidades de pago”, destaca.

Recientemente la marca abrió la concesionaria Nación, ubicada en el sur de la capital, la cual es también la más grande de México y la segunda de América Latina. En ella se pueden encontrar a la venta cascos, chamarras, carteras y otros accesorios oficiales, además de que cuenta con un taller. “Tenemos el personal adecuado para reparar las motos y con las autopartes originales para hacerlo. Otra de las ventajas es que estamos ubicados en una de las avenidas más concurridas de la Ciudad de México”, finaliza.

EN MARCHA

• HARLEY Y LOS DAVIDSONES EL NOMBRE DE LA SERIE QUE REALIZÓ DISCOVERY CHANNEL SOBRE LA MARCA, COMPUESTA POR TRES EPISODIOS. Fue dirigida por Ciaran Donnelly y Stephen Kay, y protagonizada por Robert Aramayo, Bug Hall y Michiel Huisman. Se estrenó el pasado 5 de septiembre en la televisión estadounidense.



REFLECTOR

Coeditor: Axel Beissner
 Contacte con la sección: reflector@elfinanciero.com.mx
 Tel. 54498600



Inesperado

Accidentado aterrizaje que queda en susto

Autoridades del aeropuerto de Barcelona tuvieron que cerrar una pista el lunes pasado, después de que el tren de aterrizaje del Gulfstream 200, propiedad de Cristiano Ronaldo, se partiera a su llegada. El futbolista portugués no se encontraba a bordo y ninguno de los tripulantes salió lesionado.



Incógnita

¿Cuál es la sexualidad de la Mujer Maravilla?

“No existe un concepto de la homosexualidad en la isla ficticia de Themyscira”, expresó el guionista Greg Rucka sobre la posibilidad que la heroína sea bisexual, en entrevista para el portal *Comicosity*. Desde su creación en 1941, el personaje ha generado polémica por sus preferencias.

Cuidarlo, ser su amigo, defenderlo e incluso pagarle tratamientos médicos si los necesita es lo que Cristian Castro ofrece a Luis Miguel. “Somos colegas y amigos. Hemos compartido muchos momentos. Hay admiración mutua. Tal vez está atravesando un momento de soledad, como atravesamos todos en esta carrera. Momentos de fragilidad. Espero poder darle aliento”, expresó el hijo de Verónica Castro en una entrevista publicada por el diario *Clarín*, de Argentina. Asimismo, el cantante mexicano afirmó que su colega “se ha excedido en mucho trabajo, tanto viaje. Por eso también perdimos a Juan Gabriel”.

OFERTA

QUIERE SER SU APOYO



Proyecto

Colaboración musical entre AL y Reino Unido

Para una nueva versión del himno de paz *Now The Time Has Come*, de Ringo Starr, el ex integrante de los Beatles solicitó al cantautor colombiano Fonseca que le grabara y enviara un verso en español. La canción se estrena hoy para conmemorar el tratado de paz en Colombia.



Repentino

Gary Glasberg no volvió a despertar

A los 50 años, mientras dormía, el productor de la serie *NCIS*, falleció ayer en Los Ángeles. “Nuestro más sentido pésame están con su esposa, Mimi, sus dos hijos y toda su familia y amigos”, expresó el presidente de CBS Entertainment, Glenn Geller, a través de un comunicado.

14' FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MORELIA

OCTUBRE 21-30, 2016

FICM

www.moreliafilmfest.com

[moreliafilmfest](https://www.facebook.com/moreliafilmfest)

[@FICM](https://twitter.com/FICM)

[FICM](https://www.instagram.com/FICM)

DEPORTES

“ Es positiva, porque uno intenta exponer ciertas cosas. Qué mejor manera de hacerlo si estás en un deporte”

JOHN CARLOS
Medallista de bronce en los 200 metros en México 1968

No detesten a este muchacho porque intenta provocar un cambio. Es un sacrificio enfrentarse al status quo”

TOMMIE SMITH
Medallista de oro en los 200 metros en México 1968

VALIOSO ESPAL DARAZO

Tommie Smith y John Carlos están orgullosos por haber levantado sus puños en un gesto de protesta durante los Juegos Olímpicos de México 1968, y ahora aplauden a Colin Kaepernick y otros atletas que protagonizan manifestaciones durante el himno nacional para generar conciencia sobre la injusticia racial y la brutalidad policial en Estados Unidos. Los corredores estadounidenses, quienes fueron enviados de vuelta a su país tras aquel acto que ellos catalogaron como un "homenaje a los derechos humanos", dijeron que el *quarterback* de los 49ers de San Francisco y otros deportistas acertaron al luchar por una mejora social 48 años después. "No detesten a este muchacho porque intenta provocar un cambio", expresó Smith, quien ganó la medalla de oro y fijó un récord mundial en los 200 metros. En la ceremonia de entrega de reconocimientos al equipo olímpico estadounidense, el primer evento del Comité Olímpico de su país al que son

LOS PRIMEROS ATLETAS ESTADOUNIDENSES EN APOYAR EL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS CIVILES DE LOS AFROAMERICANOS RESPALDAN LA PROTESTA ACTUAL DE COLIN KAEPERNICK

invitados desde su protesta, Smith afirmó que respalda a Kaepernick porque su manifestación es proactiva, mientras que Carlos señaló que no hay mejor plataforma que el deporte para enviar un mensaje social, aunque provoque críticas.

"La protesta es positiva porque uno

intenta exponer algunas cosas", destacó Carlos, medallista de bronce en la misma prueba. "Qué mejor manera de hacerlo si estás en un deporte".

Varios deportistas han seguido el ejemplo de Kaepernick, quien primero se mantuvo sentado durante el himno y después se arrodilló. Algunos han levantado el puño como Smith y Carlos.

En el caso más reciente, tres jugadores de fútbol americano de la Universidad de Nebraska se arrodillaron durante el himno antes de un partido contra Northwestern, lo que provocó críticas de funcionarios de la casa de estudios. "Es un sacrificio enfrentarse al status quo", aseguró Smith, "y lo sabemos bien". — AP

COLIN KAEPERNICK
MARISCAL DE CAMPO



ENTRE PARENTESIS LA POSICIÓN QUE OCUPA EN EL CAMPEONATO DE CONSTRUCTORES / FUENTE: BUSINESS/BOOK GP2016

INGRESOS TOTALES DE CADA ESCUDERÍA PARA LA TEMPORADA 2016	525.7	524.7	521.5	469.9	209.7	157	153.4	144.5	115.3	93.5	ND
	REDBULL RACING	MERCEDES	MCLAREN HONDA	FERRARI	WILLIAMS MERCEDES	RENAULT	TOROROSSO FERRARI	FORCE INDIA MERCEDES	SAUBER FERRARI	MRT MERCEDES	HASS
	316 (2)	538 (1)	54 (6)	301 (3)	111 (5)	7 (9)	47 (7)	112 (4)	0 (11)	1 (10)	28 (8)

WILLIAMS QUEDA A DEBER

CON EL MISMO MOTOR, PERO CON UN PRESUPUESTO SUPERIOR, LA ESCUDERÍA HASIDO SUPERADA POR FORCE INDIA EN EL CAMPEONATO DE CONSTRUCTORES

ALAIN ARENAS
aarenas@elfinanciero.com.mx

Pese a que Williams compite con un motor Mercedes PU106C Híbrido -el mismo que utiliza el líder, Mercedes- y que recibió 76.4 millones de dólares por parte de la Fórmula Uno para este año, no ha podido mantenerse entre las cuatro me-

jores escuderías en el campeonato de constructores, al ser desbancado por Force India, que percibió 48.3 mdd menos por parte del serial, según cifras del estudio *BUSINESS/book GP2016*.

El equipo británico, nueve veces campeón de la Fórmula Uno, tuvo un buen desempeño en la prime-

ra parte de la temporada. Felipe Massa y Valtteri Bottas, sus pilotos titulares, acumularon 81 puntos (incluyendo un podio) en las primeras siete carreras, pero en las ocho siguientes solamente consiguieron otros 30.

Su mal momento fue aprovechado por Force India. El equipo, que

corre con el mismo motor que Williams y que apenas tiene nueve años desde su fundación, llevaba 34 unidades (un podio incluido) en los primeros siete Grandes Premios, pero a partir del disputado en Canadá, Sergio Pérez y Nico Hülkenberg sumaron 78 más (incluido un podio), para quedarse con el cuarto puesto entre los fabricantes.

"No hemos ganado los puntos planeados después de Canadá, porque no hemos atinado en la estrategia en los neumáticos. Además hemos tenido complicaciones al rebasar

FOTOARTE: ALEJANDRO GÓMEZ

Coeditor: Axel Beissner
 Coeditor Gráfico: Oswaldo Díaz Aguirre
 Contacte con la sección:
 deportes@elfinanciero.com.mx
 Tel. 54498600



NOTICIERO
 TODOS LOS DÍAS
CON 4
 EMISIONES POR



Noticias

PRESUPUESTO FUERA DE PROPORCIÓN

Organización de Tokio 2020 en problemas

De no implementarse medidas drásticas para recortar los gastos y reubicar varias sedes, los próximos Juegos Olímpicos podrían costar más de 30 mil millones de dólares, informó un comité de

expertos formado por la gobernadora de la ciudad, Yuriko Koike, quien se reunirá con funcionarios del Comité Olímpico Internacional en las próximas semanas para ver alternativas.

CONTRA NUEVA ZELANDA Y PANAMÁ

Regresos y ausencias para amistosos

Giovani (Galaxy de Los Ángeles) y Jonathan Dos Santos (Villarreal), Marco Fabián (Eintracht Frankfurt) y Alan Pulido (Guadalajara) son las principales novedades en la convocatoria de la Selección mexicana para los próximos partidos del 8 y 11 de octubre. Entre los que quedaron fuera se encuentra Paul Aguilar (América), quien se rompió el ligamento cruzado de la rodilla derecha, por lo que el tiempo de recuperación estimado es de cuatro a seis meses.



CASTIGO SEVERO

El juego más importante, sin aficionados

Después de que sus fanáticos se enfrentaran al personal de seguridad, lanzaran objetos, prendieran bengalas y expresaran insultos antisemitas en las gradas durante el choque de hace 15 días ante

el Borussia Dortmund, la UEFA dictaminó que el Legia Varsovia jugará su próximo partido de *Champions League* ante el Real Madrid a puerta cerrada y deberá pagar 90 mil dólares de multa.



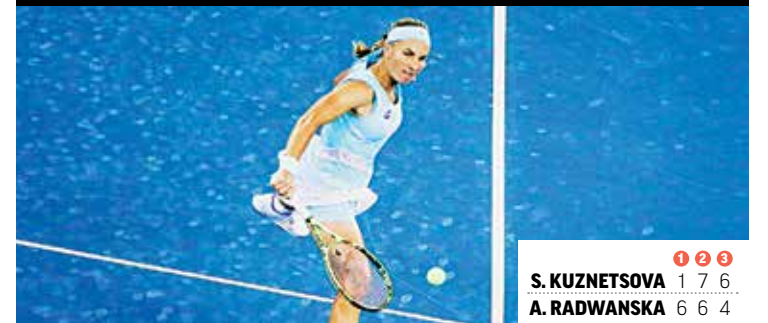
AP / REUTERS

Pasado. Durante su adolescencia, antes de ser campeón del mundo de boxeo, Manny Pacquiao probó todo tipo de drogas, según reveló en un discurso en el Senado de Filipinas, donde apoyó la campaña del presidente de su país en contra de los narcóticos. El púgil volverá a pelear el 5 de noviembre.



MAN. UNITED 1
 Z. LUHANSK 0

Apenas. Con gol de Zlatan Ibrahimovic al minuto 69, el Manchester United consiguió su primer triunfo en la *Europa League* ante el equipo debutante en esta competencia, Zorya Luhansk. Gracias a este resultado, el equipo inglés se mantiene invicto en siete enfrentamientos ante rivales ucranianos.



S. KUZNETSOVA 1 7 6
 A. RADWANSKA 6 6 4

Falla. En un partido de 2:50 horas de duración, la polaca Agnieszka Radwanska -tercera sembrada y favorita del Abierto de Wuhan tras la eliminación de Angelique Kerber y Garbiñe Muguruza- fue derrotada por la rusa Svetlana Kuznetsova en los cuartos de final del torneo chino.



Dominan. Carson Wentz y Deion Jones fueron elegidos Novatos del mes por la NFL. El mariscal de campo de las Águilas de Filadelfia se mantiene invicto y no registra intercepción, mientras que el apoyador de los Halcones de Atlanta suma 25 tacleadas, la cantidad más alta para cualquier debutante.

LOS VELOCISTAS UTILIZARON EL SALUDO BLACK POWER EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE MÉXICO 68



a los Force India, que han estado rápidos cuando corren con compuestos blandos”, señaló Bottas en conferencia de prensa tras el Gran Premio de Singapur.

Además de la poca cosecha de puntos en las últimas carreras, la incertidumbre afecta a la escudería inglesa. Massa anunció su retiro del

“ El cierre de la temporada será divertido por la lucha por el cuarto puesto, aunque pueden ser mis últimas carreras aquí”

VALTERI BOTTAS
 Piloto de Williams

serial a principios de septiembre y el mismo Bottas no sabe si continuará con ésta en 2017. “Sería bueno que viniera alguien que tenga espíritu de equipo para el siguiente año. El cierre de la temporada será divertido por la lucha por el cuarto puesto, aunque pueden ser mis últimas carreras aquí”, expuso el finlandés.

PROCESO EN COLOMBIA


COLOMBIANOS. Se manifestaron en el centro de Bogotá para pedir el "Sí" a la consulta por la paz en el país.

Acuerdo daría el Nobel de la Paz a Santos y Londoño

“ El acuerdo entre el gobierno de Colombia y las FARC es uno de los candidatos al premio de la paz, más obvios que he visto ”

Asle Sveen
Historiador

El galardón dependería del plebiscito del próximo domingo

OSLO
AGENCIAS

El presidente Juan Manuel Santos y el líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Rodrigo Londoño, "Timochenko", fueron señalados ayer como favoritos para adjudicarse el Premio Nobel de la Paz de este año, que se entregará la próxima semana, tras el acuerdo alcanzado entre ambos para poner fin a más de medio siglo de guerra civil, el cual será ratificado o rechazado por los colombianos en un plebiscito el domingo.

"El acuerdo es uno de los candidatos al premio de la paz más obvios que he visto", afirmó Asle Sveen, un historiador que si-

gue los premios, aunque dijo que podría depender de una votación por el "Sí" en el plebiscito del domingo, al que más de 34 millones de colombianos están convocados.

Sería el primer premio para América Latina después de que la activista por los derechos humanos guatemalteca, Rigoberta Menchú, lo ganara en 1992.

OTROS CANDIDATOS

Otros candidatos serían el estadounidense Edward Snowden por filtrar detalles de la vigilancia del gobierno norteamericano, la rusa Svetlana Gannushkina por su apoyo a los refugiados y los Cascos Blancos de Siria, por su apoyo a las víctimas de la guerra. También aspiran al galardón los negociadores de un acuerdo sobre el programa nuclear de Irán.

La firma del acuerdo, el lunes pasado, abrió el camino hacia el plebiscito del domingo 2 de octubre, una jornada en donde se de-

cidirá si el país le apuesta a la paz y reconciliación o se inclina por mantener la guerra.

A cuatro días del plebiscito, que fue aprobado en la Constitución de 1991, la campaña entre los promotores del "Sí" y el "No" están en la recta final en todos los medios de comunicación, redes sociales y en la plaza pública.

La campaña por el "Sí" la encabeza el presidente Santos, y el exmandatario y exsecretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), César Gaviria, quienes han insistido en que si los colombianos rechazan el acuerdo de paz con las FARC, regresaría la guerra y se perdería la gran oportunidad de cerrar el capítulo de 52 años de violencia,

Los promotores del "No" están liderados por las dos figuras más representativas de la extrema derecha de Colombia, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, y el exprocurador General, Alejandro Ordóñez.

Las reglas del plebiscito

La firma del acuerdo de paz abrió las puertas a la consulta del domingo.

1- El gobierno invirtió 350 mil millones de pesos para su realización

2- La boleta electoral será sencilla: sólo tendrá una pregunta con dos opciones de respuesta, sí o no. No habrá voto en blanco.

3- La pregunta es: ¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?.

4- Sólo podrán votar los ciudadanos que se inscribieron para la última elección presidencial. Aproximadamente 34 millones 899 mil 945 colombianos.

5- También podrán hacerlo los militares que hayan dejado de serlo en los últimos meses y los colombianos que hayan cumplido la mayoría de edad 4 meses antes de la fecha del plebiscito.

6- Los residentes en el exterior podrán votar el plebiscito en la embajada del país donde vivan, pero sólo si se inscribieron para hacerlo en las últimas elecciones.

7- Se habilitarán entre 85 mil y 100 mil mesas receptoras de voto en todo el país con 11 mil puestos.

8- Habrá disposición logística con centros de cómputos, lugares de recuento, de escrutinios, con todas las garantías de una jornada electoral.

9- El umbral de aprobación del plebiscito es del 13% de los votos por el Sí, es decir 4 millones 396.625 de sufragios.

10- Los opositores podrían ganar de dos formas: que el Sí no obtenga el umbral de aprobación o que el No obtenga la mayoría absoluta de los votos.

11- La decisión aprobada a través del plebiscito es de obligatorio cumplimiento. Si la votación es favorable, el Presidente está obligado a implementar los Acuerdos de paz. Si la votación no es favorable, está obligado a no implementarlos.

El ELN da muestra de que desea dialogar

BOGOTÁ
AGENCIAS

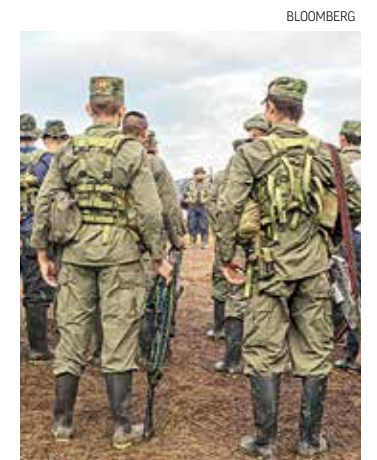
Todo parece indicar que la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Colombia también quiere la paz, ya que ayer liberó a un agricultor de arroz que permanecía en su poder desde agosto pasado, como había condicionado el gobierno del presidente, Juan Manuel Santos, para iniciar cualquier negociación formal.

El segundo grupo rebelde más numeroso del país, después de las FARC que ya firmaron la paz con el gobierno de Santos, entregó al secuestrado a la Cruz Roja (CICR) en la zona rural de Arauca, en frontera con Venezuela, tras verificar, el organismo humanitario, que se encontraba "en condiciones de salud apropiadas para su traslado".

La liberación se produce un día después de que el grupo rebelde informara su voluntad de avanzar en un diálogo con el presidente Santos con el cual acordó una agenda de seis puntos en marzo pasado, pero que quedaron congelados luego de que se condicionara a que la guerrilla entregue a los secuestrados en su poder.

Esta misma semana el mandatario volvió a insistir en que podría tomar fuerza una "fase pública" del diálogo si los insurgentes ponían en libertad a los rehenes.

Hasta donde se conoce, en manos de esa guerrilla está el excongresista Odín Sánchez Montes de Oca. En agosto los rebeldes entregaron una prueba de supervivencia.



MILITARES. En zona rebelde.

RAFAEL FERNÁNDEZ DE CASTRO M.



Nuestra elección a la Casa Blanca

Syracuse, Nueva York.

Una periodista de radio mexicana me interpeló el martes pasado, un día después del debate entre Hillary Clinton y Donald Trump, --¿me puede explicar por qué Clinton no defendió al Tratado de Libre Comercio de América del Norte?

La pregunta de la periodista evidencia lo que muchos mexicanos sentimos: es casi nuestra elección. La elección del 2016 a la presidencia de Estados Unidos potencialmente tendrá profundas consecuencias en nuestro país, que estamos fascinados y profundamente preocupados por su resultado. La buena actuación de Clinton en el debate, en tiempo real, hizo ganar terreno al peso frente al dólar.

También los italianos, los salvadoreños, los chinos, los austriacos y ciudadanos de todos los confines del planeta sienten que la elección por la presidencia de Estados Unidos les afectará y, por tanto, les interesa y se preocupan de muchas maneras.

Por lo general, la elección de Estados Unidos es observada en todos los rincones del planeta. Sin embargo, la elección del 2016, reviste una importancia muy especial. Hay una distancia enorme

entre los dos candidatos y el potencial de irrupción en los mercados no tiene precedente.

En el 2012, si el republicano Mitt Romney hubiese derrotado a Barack Obama, las consecuencias, al día siguiente de la elección, hubiesen sido mínimas. Los mercados prácticamente no se hubiesen movido.

La que suceda el próximo 8 de noviembre será fundamental para la economía mundial e incluso para la paz del planeta. Como señala el fascinante artículo del semanario New Yorker, "La primera presidencia de Trump", tendría repercusiones catastróficas, desde una gravísima recesión económica hasta una incertidumbre nuclear nunca antes imaginada.

Tradicionalmente, los candidatos de los dos grandes partidos de Estados Unidos tienden a coincidir en sus posiciones a medida que se acerca la elección general. Es decir, ya pasada la temporada primaria en que toman posiciones, incluso extremas, con tal de ganar el voto duro partidario, en la elección general tienden al centro del spectrum ideológico.

En esta elección, sin embargo, ha pasado lo contrario. Trump continúa manteniendo posiciones extremas ante muchos temas de la

mayor importancia para la seguridad y el bienestar de Estados Unidos como la migración, el acuerdo nuclear con Irán o la relación con Beijing. Clinton, por su parte, e influida por Bernie Sanders, adoptó la plataforma de campaña más progresista en la historia del Partido Demócrata. Así, ambos candidatos se encuentran en extremos opuestos en los que se refiere a impuestos, relaciones raciales y el gasto militar.

Las diferencias entre uno y otro candidato van más allá de la ideología. Hillary destaca como una de las candidatas en la historia de Estados Unidos mejor preparadas en seguridad nacional y política exterior, al nivel de George H. Bush (el presidente número 41 y papá de George W.), o de Dwight Eisenhower (1953-1961).

Por el contrario, Trump no tiene preparación alguna. Incluso sus críticos, entre los cuales se encuentran prominentes republicanos como el expresidente del Banco Mundial, Robert Zoellick, señalan que no tiene el temperamento para ser el comandante en jefe de las fuerzas armadas de su país.

Anna Lombardi, periodista italiana del diario La Repubblica y parte del extraordinario esfuerzo de siete influyentes diarios europeos para cubrir la elección estadounidense de este año, la Leading European Newspaper Alliance, me explica: "A los europeos nos horrorizan bá-

sicamente dos cosas de Trump, su menosprecio por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)—que ha sido la institución ancla de la paz en la posguerra—y su amistad con Putin, quien es visto, simple y llanamente, como un dictador". "¿Cómo puede un aspirante a la Casa Blanca—señala Anna—ser tan cercano a Putin?"

De llegar Trump a la presidencia, el mundo entero experimentaría importantes repercusiones. Para nosotros, el vecino, las consecuencias negativas se magnificarían. A los mexicanos nos ha horrorizado su lema de campaña, --vamos a construir un hermoso muro fronterizo y ¿saben quién lo va a pagar?: México; y lo haremos con las remesas.

La elección de este año en Estados Unidos es la pesadilla de la diplomacia mexicana hecha realidad. Esto es, México ha estado, como nunca en la historia, en el centro del debate electoral. Más precisamente, el candidato republicano ha hecho de la migración, la frontera y el comercio con México, parte de sus más exquisitos mensajes electorales.

Es hora de ocuparse, ya no de preocuparse. La ocupación, por cierto, debe ir más allá del 8 de noviembre. Aunque gane Hillary, quienes ahora corean "México va a pagar el muro", seguirán votando en el país vecino.

Opine usted:
mundo@
elfinanciero.
com.mx

No pudo frenarse al llegar a la estación Hoboken en la hora de mayor afluencia

Se descarrila tren en Nueva Jersey; hay tres muertos

HOBOKEN, EU
AGENCIAS

Un tren de pasajeros que cubría la ruta Nueva York-Nueva Jersey no pudo detenerse al llegar a la estación de Hoboken en la hora pico, lo que provocó que un vagón se descarrilara y se fuera contra la multitud, matando a tres personas y lesionando a otras 200 más, algunas de gravedad.

Varias personas removieron pedazos de concreto que aplastaban a las víctimas ensangrentadas. Algunos pasajeros rompieron las ventanas a patadas y se arrastraron hacia zonas más seguras, mientras el llanto y los gritos se escuchaban por toda la estación.

"De repente, hubo una parada abrupta del tren que lanzó a la gente de sus asientos. Se fueron las luces y escuchamos un fuerte estruendo, como una explosión, mientras se caía el techo", comentó Ross Bauer, quien estaba en el cuarto vagón del tren a su ingreso a la histórica estación de 109 años

"El tren llegó con demasiada velocidad a la estación, y la pregunta es: ¿Por qué?"

Chris Christie
Gobernador de Nueva Jersey

de antigüedad y que es un centro importante para los pasajeros que viajan rumbo a la ciudad de Nueva York.

El operador del tren fue removido del primer vagón y fue trasladado al hospital en condición grave.

El gobernador de Nueva Jersey, Chris Christie, afirmó que los empleados ferroviarios están cooperan con las investigaciones.



LA TRAGEDIA. El impacto del tren provocó el derrumbe del techo de la estación.

Una mujer que esperaba en la plataforma -identificada como Fabiola Bittar de Kroon, de 34 años y oriunda de Hoboken- murió a causa de los escombros, y otros 108 pasajeros resultaron heridos, la mayoría de ellos a bordo del convoy", detalló Christie.

En total, hubo tres muertos y 200 pasajeros fueron hospitalizados, algunos en condición crítica, con

heridas, fracturas y golpes.

"El tren llegó con demasiada velocidad a la estación, y la pregunta es: ¿Por qué?", dijo Christie.

El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, señaló que los investigadores determinarán si el accidente se debió a una falla del equipo, o a un operador poco capacitado.

Noticias

ANTES DE FUNERAL DE PERES

Detienen a sospechoso de atentados en Israel

Cientos de israelíes asistieron a la capilla ardiente en el Parlamento (Knesset), para despedir al expresidente Shimon Peres, quien murió el miércoles a los 93 años por un derrame cerebral, y en víspera del funeral de Estado que se realizará hoy en Jerusalén con la participación de decenas de líderes mundiales. La policía detuvo a varios sospechosos que planeaban atentados en las exequias.

—Agencias

PARA HACER NEGOCIOS EN LA ISLA

Trump buscó en 1998 violar embargo a Cuba

El candidato republicano, Donald Trump, por medio de su empresa "Trump Hotels & Casino Resorts", en 1998 pagó a una consultora 68 mil dólares para viajar a Cuba y explorar la posibilidad de hacer negocios con el gobierno de Fidel Castro, algo que iría en contra del embargo y de su discurso hacia la isla, lo que dañaría su voto entre la migración cubana en Florida, reveló la revista Newsweek.

—Agencias

OTROS ÁNGULOS

¡Hasta el pescuezo!



RAÚL CREMOUX

Nadie que peine canas podrá recordar que el PRI le hubiera suspendido sus derechos políticos a un gobernador en funciones. Hasta el lunes pasado, el señor Javier Duarte y seis de sus empleados sufrieron la sanción más severa que haya impuesto la Comisión Nacional (antes de honor) de Justicia.

El argumento se sustenta sobre la lesión que su conducta ha ocasionado a la impoluta imagen de ese partido. Lesiones que también ocasionaron los señores Yarrington y Hernández de Tamaulipas; Moreira de Coahuila, Borge de Quintana Roo, Duarte de Chihuahua, Herrera de Veracruz y varios más que afortunadamente han desaparecido de la memoria, personal y colectiva. Ellos no fueron acreedores a ninguna sanción, vamos, ni siquiera una pequeña reprimenda. ¿Por qué si al actual mandatario de Veracruz? Sencillamente porque sus excesos fueron espectaculares al igual que su ineficiencia en sus acciones de gobierno, pero sobre todo, porque esto es conveniente para tratar de limpiar la fachada de un partido que en breve enfrentará una decisiva contienda electoral en el Estado de México y más tarde la más importante, la presidencial. No es lo ideal llegar a esas fechas con el rostro sucio y desenchajado.

Nadie podrá negar que son muchos los haberes de la actual ad-

ministración como son los índices tan bajos de la inflación, la reforma en telecomunicaciones que ha logrado romper monopolios y bajar los precios en telefonía, el aumento de la inversión privada nacional y extranjera directa, un número importante de gente que entra a la formalidad, el notable incremento en la manufactura y venta de automóviles así como la exportación de legumbres y semillas. Pero, un colosal pero, que se yergue como montaña y que nos tiene como sociedad acogotada hasta el pescuezo es la evidencia de un fenómeno que dobla nuestros ánimos: la corrupción hermanada a la impunidad. Es muy cierto, en diferentes latitudes la corrupción no escasea pero entre nosotros es notabilísima. Todos los días se publican y documentan diferentes casos de toda índole y no hay consecuencias. No es gratuito que los delitos, salvo los que son obligados por caso de muerte o necesidad del pago por seguros, los demás no son denunciados. El 98 por ciento de los agravios nunca llegan ante un juez dado que no se cree sean investigados y sancionados. La impunidad es el paraguas protector de quien comete ilícitos, de ahí la proliferación de la corrupción. Véase el más reciente de los recuentos: si bien ha bajado el porcentaje de secuestros de 102 mil 883 en 2014 a 64 mil 459 en 2015, en uno de

Una corrupción real

Sin duda en nuestro país la corrupción real se une a la fantasía colectiva de ubicarnos en el reino de la degradación ética hasta llegar a verla como nuestra segunda naturaleza.

Medidas muy pálidas

Nadie piensa que el mal tiene remedio ya que pareciera ser ancestral y las actuales medidas anticorrupción se ven pálidas y sin fuerza; hasta ahora, la corrupción nos tiene atrapados.

cada tres hogares hubo en 2015 al menos una víctima de cualquier tipo de delito: La percepción de seguridad y descenso de corrupción no mejora. Al contrario, esto ha aumentado. Invariablemente las conversaciones y los medios dan cuenta de secuestros, fraudes, extorsiones en todos los niveles y en todas las áreas, incluyendo iglesias, colegios, asociaciones civiles, organizaciones altruistas.

Nadie escapa a la sospecha, especialmente la clase política y la dirigencia tanto partidista como empresarial. Y todos, hasta los más pequeños, somos susceptibles de ser exhibidos como malhechores por una parte de medios difusores

irresponsables y de quienes en las redes sociales se cobijan en anónimos, nombres ficticios o reales sin probar nada y sólo basarse en dichos, habladurías e infamias. En este contexto la corrupción real se une a la fantasía colectiva de ubicarnos en el reino de la degradación ética hasta llegar a verla como nuestra segunda naturaleza.

Nadie piensa que el mal tiene remedio ya que esto pareciera ser ancestral y las actuales medidas anticorrupción se ven pálidas y sin fuerza. No se vive un clima en el que la convicción sea la idea fuerza para combatirla, por ello y hasta ahora, todo indica la corrupción nos tiene atrapados... hasta el pescuezo.

Opine usted:
info@raulcremoux.mx

(Por la familia)



HUMOR



Promesas rotas



LUIS WERTMAN ZASLAV

Una promesa de amor, de trabajo, de casa. En suma de una mejor vida, es normalmente la puerta de ingreso a la trata de personas, uno de los crímenes más atroces que hemos creado en la historia. Los

tratantes son especialistas en detectar puntos débiles, llenar la cabeza de ilusiones y, por supuesto, de doblegar voluntades de sus víctimas (sin contar con una amplia red de corrupción e impunidad). Todo, para participar en las ganancias de un delito que arroja 150 mil millones de dólares al año a nivel mundial de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A pesar de estas utilidades, la trata de personas es un delito visible sólo al final del camino, cuando ya la explotación se consume y la víctima está atrapada en la red criminal. Es cuando cientos de clientes caen en cuenta al llegar a una cantina, una fábrica, un burdel, una casa de citas, un antro y hasta un restaurante, que las personas ofreciendo servicios sexuales o trabajando de sol a sol son sujetas a un proceso de captación, traslado y sometimiento que ilustra el poder y alcance del crimen organizado.

Y así como los ciudadanos comunes podemos mirar hacia otro lado en el momento que presencia una escena de explotación contra otra persona, la propia víctima asume que no tiene salida o defensa posible. Es, sin exagerar, la esclavitud en pleno siglo XXI.

Sumemos otro punto al problema. Si logramos ubicar el delito, si la víctima asume que sufre una explotación, el dilema es ¿en dónde denuncio? ¿ante quién acudo? ¿qué tanto nos podemos arriesgar? ¿las autoridades harán algo?

Igual que ocurre con muchos otros delitos, la brecha de desconfianza es amplia y eso permite que la indiferencia prospere, cuando no la justificación de que las víctimas de trata están en esa situación por gusto o porque se lo merecen. Hace tres años nos involucramos en la lucha contra la trata de personas a partir de una llamada anónima de una mujer que uso el teléfono celular que le había entregado un custodio como premio de su obediencia, para marcar al 5533-5533 aún a riesgo de su vida. Lo último que le dijo al asesor fue que lo hacía porque no quería que su situación le ocurriera a nadie más. Y luego colgó.

Extracto: lea la versión completa en www.elfinanciero.com.mx

Opine usted: @LuisWertman

Costo de la deuda sobre el gasto estatal



DAVID COLMENARES PÁRAMO

En las negociaciones preliminares del presupuesto para 2017 ya hay estados y gobernadores que piden más recursos, y continúa la confusión sobre la naturaleza de las participaciones que son ingresos propios, en virtud de los Convenios de Adhesión de los estados al Sistema de Coordinación Fiscal.

Con razón se afirma que el servicio de la deuda de las entidades federativas afecta su gasto de inversión, lo cual es cierto, pero varía de entidad a entidad. No olvidemos que 10 concentran tres cuartas partes del endeudamiento del nivel subnacional y que sólo cinco la mitad.

Por ello resulta interesante ver cual es la dinámica del gasto de los estados, donde efectivamente los más endeudados como Coahuila, destinan montos crecientes del presupuestal estatal a servir su deuda.

Revisando la estructura del gasto de las entidades federativas observamos grandes asimetrías, siendo muy útil el trabajo que realiza Indetec, con la clasificación estado por estado y por capítulo de gasto en base a los presupuestos de egresos para 2016.

Así, en servicios personales, Aguascalientes destina cerca del 7 por ciento de su presupuesto, mientras Chiapas el 39 por ciento, Durango el 37 y Veracruz 41.5 por ciento. El promedio es de 23.6 por ciento, los antes descritos están por

encima de la media, pero igual que Aguascalientes hay otros bien portados como Querétaro con 8.8, Oaxaca—sí Oaxaca—con 7.7 por ciento, Morelos e Hidalgo alrededor del 6 por ciento.

En contraste, la inversión pública trae un promedio de 6 por ciento para 2016, pero también hay contrastes por ejemplo, Baja California Sur apenas 0.47 por ciento, Colima 0.81, Guanajuato que parecería diferente, sólo 1.46, Jalisco 0.81. Están mejor, pero debajo de la media, Veracruz 3.23 por ciento, Yucatán y Tlaxcala 3.63, mientras que Guerrero 3.5. Por otra parte, muy bien Durango con 14.3 por ciento, Puebla con 9 por ciento, Oaxaca 11.6, México 11, Michoacán 6 por ciento y Chiapas 8.6.

Como se puede observar hay estados que han apostado por la burocracia, sin tener candados para limitar su crecimiento, mientras otros han apostado a la economía como en Puebla y Durango, generándose en el sector privado los empleos que demandan quienes se incorporan cada año a la fuerza de trabajo.

Finalmente, en el capítulo llamado por Indetec, Participaciones y Aportaciones, se llega al 20 por ciento de los presupuestos estatales. Son las transferencias que “pivotan” hacia los municipios, a saber, por lo menos el 20 por ciento del Fondo General de Participacio-

nes, aunque hay 13 estados como Hidalgo que pagan el 25 por ciento. Agreguemos el Fondo de Fomento Municipal, el uno por ciento de la recaudación participable, y diversos porcentajes por ejemplo en los IEPS de cerveza, tabacos, bebidas alcohólicas y gasolina.

Asimismo, los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 con destino municipal como el FAIS y el Fortamun, que casi llegan a un equivalente del 5 por ciento de la recaudación participable.

Regresemos a las conclusiones de la Convención Hacendaria de las Haciendas Públicas: se requiere fortalecer las facultades tributarias de los estados, pero antes que cumplan bien—muchos no lo hacen—con las que ya tienen y se repite la mención al impuesto a la tenencia y el impuesto predial en el caso de los municipios. Como pedir más facultades si no usas las que tienes.

A partir de la disciplina financiera que impone la nueva ley, la obligación federal de vigilar el endeudamiento de los dos órdenes diferentes al federal, las posibilidades de financiarse sin tener claro el destino del gasto, ni medir el impacto del servicio sobre sus presupuestos, hará más difícil el acceso al crédito, por lo que tendrán que recurrir a un mejor diseño de sus presupuestos, buscando un gasto de mejor calidad, atacando frontalmente la corrupción y la improvisación.



C

CONFIDENCIAL

ENFRENTA LOS MISMOS CARGOS QUE GORDILLO

Amparos de Padrés frenan (por ahora) su aprehensión

Buscan que el exgobernador de Sonora sea juzgado en el viejo sistema de justicia

Riesgos con Trump o con Hillary

Senadores del PAN revelaron que luego de sostener una reunión con el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, el pasado miércoles, salieron convencidos de que el panorama para México en materia económica sigue siendo de incertidumbre. Señalan que el funcionario habló de que “se avecina una tormenta” con cualquiera de los dos candidatos que gane la Presidencia de Estados Unidos (Hillary Clinton o Donald Trump), eso sí, una de mayor intensidad que la otra. Dicen que esta es una situación que se tiene que analizar con cautela, y estar preparados para aprovechar las oportunidades, pero también para visualizar desde ahora los riesgos que pudieran presentarse.

Meade, también traductor

En el encuentro que sostuvieron el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, y el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Jacob Lew, el mexicano mostró que además de trabajar como secretario de Energía, de Relaciones Exteriores, de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, también puede ganarse la vida como traductor. Resulta que no había uno para las preguntas de la prensa, y ante la situación el propio Meade fungió de intérprete simultáneo y le hizo saber a Lew las preguntas de la prensa. La conferencia terminó en calma y sin contratiempos.

Barbosa picha, catcha y batea

El grupo parlamentario del PRD en el Senado realizó un movimiento estratégico para cubrir el vacío que dejó el senador Alejandro Encinas, luego de que pidió licencia para integrarse de lleno a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Y es que el legislador mexiquense ocupaba la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos, la secretaría de Puntos Constitucionales y un lugar en la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. Miguel Barbosa saldrá al quite y ocupará esos espacios, ni más ni menos, y ahora tendrá que combinar la coordinación de su bancada con estas otras actividades.

Bolaños se pone serio

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Javier Bolaños, advirtió que no va a permitir “señalamientos que lastimen ni a una persona ni al Congreso en conjunto”, y hasta les adelantó que tendrán que cumplir con el Código de Ética y el Reglamento. Todo esto en respuesta a los dichos y acciones del diputado de Morena, Ariel Juárez, quien intentó reventar la sesión desde la tribuna.

Mancera irá solo a San Lázaro

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México prefirió ir solo a la Cámara de Diputados al principio de la semana que entra, y por eso no acompañó a los gobernadores de izquierda, que acudieron este jueves a un encuentro con los legisladores del PRD en San Lázaro. Dijo que es cuestión de agenda y advirtió que no hay división con los mandatarios estatales perredistas.

➤ Por las dos suspensiones provisionales ha pagado 117 mil pesos

➤ PGR lo investiga por lavado, defraudación fiscal y delincuencia organizada

DAVID SAÚL VELA
 dvela@elfinanciero.com.mx

La PGR mantiene abiertas las investigaciones contra Guillermo Padrés Elías, exgobernador de Sonora, por delitos como defraudación fiscal, lavado de dinero y delincuencia organizada, y ya solicitó a un juez del Estado de México una orden de aprehensión en su contra, aunque goza de dos amparos que por el momento impiden su captura.

Autoridades de la dependencia federal dijeron que se trata de delitos que buscan ser juzgados con base en el viejo sistema de justicia, que los prevé como graves, por lo que en caso de ser detenido no alcanzaría libertad bajo fianza.

Se trata de los mismos delitos por los que otros políticos de primer nivel están en prisión, entre ellos el exgobernador de Tabasco, Andrés Granier, o la lideresa vitalicia de la SNTE, Elba Esther Gordillo.

Padrés también enfrenta múltiples cargos ante la justicia de Sonora, estado que gobernó entre 2009 y 2015, donde le reclaman un desfalco de 32 mil millones de pesos.

FOCOS

Las suspensiones. Son efectivas siempre y cuando los delitos que se le imputan no sean considerados graves o que ameriten prisión preventiva.

Cascada de amparos. De los más de 28 amparos tramitados por Padrés, sólo dos son los que tienen vigente la suspensión.

Niegan amparo. El pasado 1 de septiembre un juez federal negó una suspensión definitiva al ex mandatario Guillermo Padrés Elías.

El exmandatario, sabedor de las acusaciones en su contra, ha tramitado al menos 28 amparos contra acciones de las autoridades de Sonora y federal, dos de ellos mantienen vigentes la suspensión contra órdenes de aprehensión.

Una suspensión está radicada en el expediente 873/2016, promovido ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, cuya titular es Rosa María Cervantes Mejía.

Dicho recurso se tramitó el 19 de septiembre pasado contra cual-

quier orden de aprehensión. Ahí se señaló como responsable al titular del Juzgado Primero de Primera Instancia Mixto de Álamos, Sonora.

El otro expediente es el 703/2016, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito del Segundo Circuito con sede en Naucalpan, Estado de México, cuya titular es Laura Granados Guerrero.

Dicho amparo se promovió contra cualquier orden de aprehensión, en específico se refirió también al Juzgado Primero Mixto de Álamos, Sonora, y en principio la juez Granados Guerrero concedió la suspensión provisional.

Dicho juicio sigue vigente, e incluso el juez ya solicitó informes a la PGR, Policía Federal y jueces de Sonora, Estado de México y CDMX, para determinar si existe o no la citada orden de aprehensión.

Por ambos recursos, el exgobernador pagó 117 mil pesos.

Las investigaciones que la PGR tiene en contra de Padrés Elías datan, cuando menos, desde principios de 2015, cuando el panista aún estaba al frente del gobierno de Sonora.

En aquella ocasión el diario estadounidense *The Wall Street Journal* aseguró que la investigación inició debido a que la Unidad de Inteligencia Financiera de

la Secretaría de Hacienda detectó movimientos financieros anómalos por 10 millones de dólares.

Fue entonces que se dio parte a la PGR, a la que se le pidió investi-

La cárcel. Formal prisión a Héctor Ortiz, exsecretario de Agricultura de Padrés, por ejercicio abusivo de funciones.

ESPECIAL



BUENOS TIEMPOS. En el gobierno de Padrés se gastó 49.5 millones de pesos para realizar la cabalgata "Bicentenario".

28 Amparos

contra acciones de las autoridades de Sonora y federal, los que ha promovido Guillermo Padrés para evitar ser detenido.

gar tanto a Guillermo Padrés Elías, como a su hermano Miguel Padrés Elías y un hombre cercano a ambos, identificado como Mario Aguirre.

A la fecha la investigación se ha ampliado a más personas, entre familiares, amigos, colaboradores y proveedores del gobierno de Sonora, entre otros.

Se suma también una serie de señalamientos por la mala administración del erario de Sonora, donde se detectaron diversas anomalías que a la fecha han derivado en la detención de diversos excolaboradores de Padrés Elías.

Entre ellos Roberto Francisco Ávila Quiroga, exdirector de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria de Sonora; así como Héctor Herminio Ortiz Ciscomani, exsecretario de Agricultura, por mencionar algunos.

Exige Congreso de Sonora que justicia "no lo proteja"

HÉCTOR GUTIÉRREZ
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

David Palafox, presidente de la Comisión Anticorrupción en el Congreso de Sonora, aseguró que la justicia no debe amparar al exgobernador de aquella entidad, el panista Guillermo Padrés, porque los delitos por los que es investigado en la PGR son considerados como graves.

"Lo que la PGR le investiga a Padrés son delitos en perjuicio de la Federación, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros más, por lo que, en caso de que sea liberada la orden de aprehensión, la policía lo podría detener en cualquier momento", explicó.

En entrevista con EL FINANCIERO, Palafox señaló que "aquí el tema es que, al parecer, algunos jueces federales le han otorgado el recurso del amparo entendiendo su caso con base en el nuevo sistema de justicia penal, donde, por ejemplo, el lavado de dinero o algunos de los delitos de los que se le acusa no son considerados graves, pero hay que entender que los hechos que se le imputan fueron cometidos y denunciados antes de este nuevo sistema de justicia y por tanto los jueces debiesen no otorgarle el amparo".

El legislador sonorense dijo que

PAN dice que no solapará a militantes que violaron la ley

El PAN aseveró que no defenderá ni solapará a militantes que hayan cometido violaciones a la legislación penal, incluidos delitos relacionados con el servicio público.

Luis Felipe Bravo Mena, presidente de la Comisión Anticorrupción de Acción Nacional, dijo que desde hace varias semanas se inició un procedimiento para los casos de Sonora (el exgobernador Guillermo Padrés) y Monterrey (la exalcaldesa Margarita Arellanes).

Apuntó que el trabajo de esta institución partidista cumplirá con todos los requisitos de las investigaciones serias, porque no se trata únicamente de hacer anuncios espectaculares.

Las declaraciones de Bravo Mena se emitieron horas después de que se difundió que la PGR solicitó ya a un juez, con sede en el Estado de México, el ejercicio de la acción penal en contra del exgobernador Padrés, por presuntos actos delictivos.

— Susana Guzmán

PRI: que ASF informe anomalías del exgober

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un informe sobre los procedimientos administrativos y penales iniciados por no haber solventado las observaciones realizadas al gobierno de Sonora durante la administración de Guillermo Padrés, correspondiente al período 2011-2014, que ascienden a más de seis mil 288 millones de pesos y el estado que guardan dichos procesos.

En dos puntos de acuerdo la bancada del PRI pidió también que la Auditoría informe sobre el seguimiento y solventación de las observaciones por diversas irregularidades que ascienden a poco más de 711 millones de pesos, pertenecientes al rubro de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, del Ejercicio Fiscal 2014 del gobierno de Padrés.

La demanda se basa en el informe que el pasado 17 de febrero presentó el órgano fiscalizador, en la que señala el impacto económico de las irregularidades por más de seis mil millones de pesos y cuyos montos más escandalosos se encuentran en el manejo de los recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo, en la que el daño al erario fue por 209 millones 85 mil 769 pesos; a los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, donde se esfumaron 169 millones 148 mil 328 pesos y las asignaciones para el apoyo a Centros y Organizaciones de Educación por 711 millones 139 mil 007 pesos, entre otros.

"Con gente tan perversa (...) no está lejana la posibilidad de que Padrés trate de llevar su caso al terreno político"

David Palafox, de la Comisión Anticorrupción de Sonora

"Padrés y su equipo de colaboradores han abusado de manera perversa del recurso del amparo, lo han utilizado para escabullirse de la ley, por lo que ya hemos solicitado al Poder Judicial que, en favor de la sociedad, niegue estos amparos al exgobernador, que tiene ya al menos 26".

Señaló también que el exmandatario "le está apostando a que la justicia se retrase, que se negocie, como lamentablemente en muchos casos en nuestro país ha sucedido, apuesta a seguir corrompiendo voluntades, porque quién nos puede asegurar que no utiliza parte de todos esos millones de pesos mal

La demanda.
"Los sonorenses exigimos que este señor sea juzgado y encarcelado por los delitos que cometió"

habidos para corromper al propio sistema judicial, en fin, le apuesta a seguir comprando conciencias con el dinero de nosotros".

Finalmente señaló que "con gente tan perversa que trata de salvar su pellejo porque se siente acorralada, lamentablemente no está lejana la posibilidad de que Padrés trate de llevar su caso al terreno político".

USO DE
RAZÓN
>
PABLO
HIRIART



Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

¿AMLO y Trump en nuestro futuro?

Por esas cosas del destino y la política, podría darse el caso de que AMLO y Trump fueran presidentes de México y Estados Unidos en periodos coincidentes.

Uno hundiría a México y el otro a Estados Unidos. (Los que afirman que “México ya está hundido”, no tienen la menor idea de lo que es un país quebrado, sin alimentos básicos, libertades acotadas, con grupos como la CNTE para expropiar bienes a particulares, el gobierno del lado de las turbas que hacen justicia al margen de la ley. Más o menos lo que ha sucedido en una parte de Michoacán y Oaxaca, pero en todo el país).

Serían dos tipos de debacles diferentes en México y en Estados Unidos. Pero mal nosotros y el vecino con pulmonía, que Dios nos agarre confesados.

López Obrador y Donald Trump comparten la misma fobia: el libre comercio.

Responden con frases hechas y simplismos cuando se les cuestiona sobre cómo multiplicar los empleos.

Son intolerantes a la crítica.

Desprecian lo que desconocen.

Son populistas los dos. El populismo es ofrecer soluciones fáciles a problemas complejos, que terminan en desastre económico o en pérdida de libertades.

Eso representan AMLO y Trump: el populismo que todo lo puede arreglar con golpes sobre la mesa y a la postre dejan un país en ruinas.

Al finalizar el debate del lunes le dijeron a Donald Trump que una encuesta de CNN daba como amplia ganadora del encuentro a Hillary Clinton, a lo que el magnate contestó: “esa cadena nadie la ve”.

La frase tiene la misma esencia descalificatoria que las utilizadas por López Obrador cuando se le critica: no responde sobre el hecho, sino que ataca al mensajero.

Trump y AMLO son enemigos del libre comercio y no tendrían inconveniente en echar abajo el TLC. Está en la agenda de ambos.

El magnate estadounidense lo ha dicho. Y AMLO luchó contra el TLC que fue obra y mérito de su odiado Carlos Salinas de Gortari.

López Obrador ha prometido revertir las reformas estructurales, y quizá la más notable del ciclo modernizador ha sido la apertura comercial: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Para Donald Trump, a Estados Unidos hay que manejarlo como él hace con sus empresas... que han quebrado seis veces y han sido rescatadas gracias a las leyes que él impugna, como le recordó con acierto la candidata Clinton.

Y para López Obrador, el único problema que tiene México es la corrupción y sólo él es el indicado para acabar con ella (que sin duda existe y es un problema grave)... pero cuando gobernó al DF lo puso como la entidad más corrupta de la república, de acuerdo con los índices de Transparencia Mexicana, situación que se revirtió cuando él se fue.

Ni una palabra en contra de Trump ha dicho López Obrador. Por algo será. Y sabemos por qué: son igual de populistas los dos.



Quieren que liberen a todos sus compañeros



VANDALISMO. Normalistas incendiaron un autobús y dos camionetas, ayer, en Michoacán.

Normalistas queman autos y retienen a 5 policías municipales

☞ Por la tarde hubo canje de estudiantes detenidos por un mando policiaco

☞ 30 normalistas fueron consignados ante un juez penal por incendiar vehículos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

CORRESPONSAL
MORELIA, Michoacán

ARTURO ESTRADA
corresponsales@elfinanciero.com.mx

En represalia por el encarcelamiento de 30 estudiantes, normalistas secuestraron a cinco policías municipales e incendiaron tres vehículos—un autobús y dos camionetas—, en la carretera Zamora-Carapan, informó el secretario de Gobierno de Michoacán, Adrián López Solís.

La retención de los elementos policiacos ocurrió en la comunidad de Arantepacua, Nahuatzen, en la Meseta Purépecha.

En entrevista con la agencia *Notimex*, López Solís señaló que fue instalada una mesa de negociación a fin de lograr la liberación de los servidores públicos, en la cual participa una representación de estudiantes normalistas y funcionarios de la Secretaría de Gobierno.

Integrantes del movimiento estudiantil justificaron sus acciones al argumentar que el gobierno no cumplió con liberar a los 48 nor-

Profesores retienen en Nochixtlán a dos policías federales

Profesores y vecinos de Nochixtlán, Oaxaca, retuvieron a dos policías federales que cruzaban por esa localidad. Quince minutos después los liberaron.

De acuerdo con reportes del mando policiaco, cerca de las 15:00 horas de ayer, la patrulla fue inmovilizada en la autopista 135D, Oaxaca-Cuacnopalan, donde los activistas mantienen un bloqueo carretero.

Según los pobladores de Nochixtlán, uno de los acuerdos con la Subsecretaría de Derechos Humanos de Segob fue que “ningún elemento de la Policía Federal ni de la Gendarmería debería de cruzar por esta localidad”. — *Redacción*

malistas detenidos el martes.

Los estudiantes exigen que dejen en libertad a los 30 normalistas que están presos en el penal de “Mil Cumbres”, en Morelia, y proponen el canje de los policías por los jóvenes, como sucedió por la tarde, cuando al director de Seguridad Pública municipal de Chilchota, Alfredo Lucio Ríos Chávez, que había sido secuestrado por normalistas, fue liberado. Horas después, el Ministerio Público decretó la libertad de 18 de los 48 estudiantes

“Aquí no negociamos nada, los señores están en las manos del juez y el juez es el que determina”

Silvano Aureoles
Governador de Michoacán

que fueron detenidos el martes, por incendiar vehículos en el cruce Purépero-Carapan.

Al respecto, el gobernador del estado, Silvano Aureoles, negó que en Michoacán se negociara la liberación de nadie, y que los normalistas aprehendidos están en las manos del juez, quien es el que determina qué procede.

En tanto, el secretario de Gobierno estimó que el secuestro de Alfredo Lucio Ríos, por parte de los normalistas, se prolongó por 36 horas. Agregó que el estado de salud del funcionario es bueno, pues solamente “presenta dolor de cabeza” generado por la tensión del propio secuestro.

Tras la liberación de los 18 normalistas, el procurador de Justicia de Michoacán, Martín Godoy Castro, informó también que los otros 30 normalistas fueron consignados ante un juez penal.

Los estudiantes esperan la determinación del juez para ver si los vincula a proceso.

“Ya tengo un proyecto”, afirma

Que el PAN ya elija candidato para 2018, exige Zavala

● Asegura que ante “las campañas” de AMLO y Osorio, AN no debe perder tiempo

Margarita Zavala, aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, urgió a la dirigencia nacional del blanquiazul a acelerar el proceso interno para la elección de candidato rumbo a 2018, pues dijo que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con sus spots, ya inició su campaña, y Andrés Manuel López Obrador tiene años en esto. “Metámosle más celeridad porque no hay tiempo que perder”, pidió.

En entrevista con Grupo Fórmula, Zavala Gómez del Campo se refirió a los videos del secretario de Gobernación y dijo que “es importante hablarnos con claridad y yo por eso hablé sin dobles lenguajes, mi aspiración es ésta, mi intención es ésta y trabajaré y caminaré por todo el país, haciendo contacto

FOCOS

Lo sabe. Margarita aseguró que ‘está clarísimo’ que Ricardo Anaya sí quiere la candidatura: ‘lo sabemos en corto, en largo y en mediano’.

Más posibilidades. La primera dama señaló que es posible que haya más panistas que busquen ser los abanderados para 2018.

con los ciudadanos... Yo creo que no hay como las cosas claras e imparcialidad”.

Respecto a la contienda en su partido, señaló que el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, es uno de los que ya se definió y en el caso de Ricardo Anaya, “está clarísimo que sí quiere y de hecho lo sabemos en corto, en largo y en mediano, pero sí vamos a platicar seguramente sobre estos temas”.

Señaló que le hubiera gustado que el diálogo fuera antes, “pero bueno, lo vamos a platicar, conozco muy bien al PAN y sé que podemos salir adelante”.

Indicó que es posible que otros panistas quieran explorar esa posibilidad de buscar la candidatura, pero “a mí me parece importante irlo trabajando, porque el otro adversario lleva muchos años en campaña, tiene un partido político a su cargo, me refiero a Andrés Manuel López Obrador, y otros políticos que tienen su cargo; el video de Osorio lo que quiere decir es que ya no quiere dejar pasar más días y eso es también lo que digo”.

“Vamos trabajando eso de una vez y metámosle más celeridad en el caso del PAN. Vámonos poniendo de acuerdo, vamos a trabajar porque no hay mucho tiempo por delante. Los que están compitiendo frente a nosotros, estamos viendo, están iniciando ya campañas, han tenido reuniones en el PRI para decir ‘adelante’ y nosotros tenemos que hacer lo propio”, insistió.

Margarita Zavala habló también del proyecto que construye para buscar la Presidencia y resaltó que en estos momentos está enfocada al tema de contacto con los ciudadanos. “Estoy recorriendo el país: sí me preocupa cómo lo veo y desde luego sé que podemos salir adelante porque tenemos una enorme fuerza y hay mucha gente que está dispuesta a hacer realidad sus sueños y, al mismo tiempo, hacer de su indignación una acción que tenga que ver con las soluciones que necesitamos en términos de salud, educación, sobre todo en términos de confianza entre nosotros”, puntualizó. — Redacción

CON TODO RESPETO...
GEORGINA MORETT



Opine usted:
gmorett@elfinanciero.com.mx
@ginamorettc

Adelgaza presupuesto contra obesidad

Diputados de la comisión de Salud pidieron reunirse con el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, para negociar el presupuesto para este sector, ya que sufrió disminuciones en importantes rubros como el seguro popular, la prevención y control de sobrepeso y el gasto en medicinas.

La diputada Araceli Madrigal, secretaria de la comisión de Salud, recordó que el año pasado se logró incrementar el presupuesto y subrayó que esperan que en esta ocasión suceda lo mismo, porque no es posible que en un área tan importante para el desarrollo social y donde de por sí no alcanzan los recursos, se den el lujo de una disminución.

El presupuesto de Salud tuvo una reducción del 10.8 por ciento, mientras que el IMSS creció 10.8 por ciento y el ISSSTE, 10.7 por ciento.

Y las personas que no tienen acceso a estos sistemas y que son quienes cuentan con menores recursos, verán disminuida su atención, ya que el seguro popular tuvo una reducción del 9 por ciento, señaló la Araceli Madrigal, quien explicó que los diputados legislan para que se incrementen los servicios que otorga el seguro popular y que esto será imposible con la reducción.

Pero también decrece en 31.6 por ciento el presupuesto para prevenir el sobrepeso, a pesar de que se considera que México vive una epidemia por la obesidad, señala la diputada.

Según un estudio de IMCO denominado “Kilos de más, pesos de menos: Los costos de la obesidad en México”, el 73% de los adultos y el 35% de los niños y adolescentes tienen sobrepeso u obesidad, es decir, en total 60.6 millones de personas (el 52% de los mexicanos).

Los costos por la obesidad, de acuerdo con el IMCO, ascienden a más de 85 mil millones de pesos al año y según el estudio “Carga económica de la obesidad y sus comorbilidades en pacientes adultos en México”, puede llegar a 120 mil millones de pesos al año. Es decir que quitar dinero a la prevención es hipotecar el futuro.

Pero además, en las reducciones del gasto de operación para los ramos administrativos del Proyecto de Presupuesto de Egresos hay un decrecimiento del 23.1 por ciento en medicinas y productos farmacéuticos, así que si los enfermos se quejan de que sólo les dan aspirinas y Melox, ahora se quejarán de que ni eso les receten.

Parecen vedettes

Al parecer el PAN y el PRD se marearon en el ladrillo después de las elecciones de junio pasado y creen que ganar el Estado de México, principal bastión del priismo, será un juego de niños.

Los dos principales contendientes de lo que podría ser una alianza PAN-PRD para el Estado de México en el 2017, Josefina Vázquez Mota y Alejandro Encinas, no dejan de ponerse sus moños para la candidatura, como si fueran seguros ganadores.

Ni siquiera aceptan las candidaturas de sus partidos, que en el caso de Alejandro Encinas es mucho, pues el PRD no es ya su partido; mucho menos vislumbran la posibilidad de analizar quién de los dos podría dar el triunfo a la oposición y el peor descalabro del PRI después de que perdió la elección presidencial en el 2000.

Al parecer en su visión personalista, no está la elección presidencial de 2018 y ambos están seguros de que con aparecer sus nombres en las boletas tienen el triunfo seguro, y deben tener cuidado, Encinas está entre el PRD y su cercanía por Morena, cuando Andrés Manuel López Obrador apoya a Delfina Gómez, su promotora de la soberanía nacional en el Estado de México y los padrinos de Vázquez Mota aparecieron en los bahamaleaks.

SE BENEFICIARÁ A 4 MILLONES DE PERSONAS EN LA CDMX
ADIÓS AL EXPEDIENTE CLÍNICO EN PAPEL



Modelo. El jefe del Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, entregó el Sistema de Administración Médica e Información Médica Hospitalaria, que beneficiará a 4 millones de capitalinos. El sistema permite acceder a registros personalizados y hacer un seguimiento de los pacientes, en línea, además de ahorrar papel. Foto: Especial

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

>

RAYMUNDO
RIVA PALACIOOpine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

La pax narca

El misterio sobre lo que sucedió la noche del domingo 14 de agosto de este año en Puerto Vallarta empieza a develarse. No fue una operación para detener a Jesús Alfredo Guzmán, el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, como se afirmó en un principio, sino para capturar al operador financiero del *Cártel del Pacífico*, que estaba con él. Está confirmado que quienes realizaron la privación de la libertad de ellos dos fueron miembros del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, cuyos vínculos conectan con exescultas del exgobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, al servicio del narcotráfico.

Pero si el misterio se empieza a aclarar, los motivos detrás de aquella operación siguen intrigando a las autoridades. ¿Cuál fue la razón de esa privación de la libertad? ¿Qué buscaban? Si el hijo de *El Chapo* fue liberado, ¿qué sucedió con el operador financiero identificado por las autoridades únicamente por sus apellidos, Jiménez Fernández? ¿Qué le hicieron a Juan Daniel Calva, exmiembro del Ejército, y escolta del joven Guzmán, a quien también se llevaron esa noche? Los tres estaban en el restaurante "La Leche", a donde llegaron gradualmente

entre las 22 y las 23:50 horas las 16 personas que celebraban una fiesta, sin despertar la atención de nadie, sin guardaespaldas, ni armas. El comando entró al restaurante 10 minutos pasada la medianoche, la madrugada del lunes 15, por dos puertas, y uno de los atacantes les ordenó tirarse debajo de la mesa. Los atacantes buscaban a una persona en particular, y por esa razón separaron a Guzmán y a otra persona que la DEA identificó erróneamente como Iván Archivaldo Guzmán, el hijo mayor de *El Chapo*, quien en realidad era Jiménez Fernández, según la investigación. Son ellos quienes en fragmentos videograbados de las cámaras del restaurante, se ven hincados. En ese momento, uno de los primeros hombres que entró armado preguntó a uno de sus cómplices: "¿Quién es?". Al señalarle a Jiménez Fernández, el mismo hombre le dio una patada en el estómago que lo hizo doblar.

Jiménez Fernández fue al único que maltrataron. Después de ser golpeado en el suelo, y tener bajo control el lugar, una persona alta, con sobrepeso, en bermudas y huaraches, entró al restaurante a verificar que tenían a la persona buscada.

Esa persona fue identificada por los investigadores por su apodo, *El Teniente*, sobrino de Rafael Caro Quintero, uno de los capos legendarios del narcotráfico, actualmente prófugo. La operación concluyó tres minutos con 14 segundos después de iniciada, cuando *El Teniente* sacó a rastras a Jiménez Fernández del restaurante. Ninguno de los miembros del comando procuró siquiera taparse la cara para no ser identificado.

Actuaron con prisa pero sin apresurarse. La policía municipal no se encontraba cerca y llegó 17 minutos después de que se fue el comando con sus víctimas, tras una llamada anónima de robo y una posterior de secuestro. *El Teniente* y el resto del comando se llevaron a cinco personas en dos camionetas blancas, una Suburban y una Takoma, resguardados por otras cuatro camionetas, una Land Rover, una Cherokee, una Honda y una Escalade, que encontradas horas después, aportaron información importante a la investigación. Las evidencias dentro de las camionetas condujeron a la identificación de Juan Ramón Martínez, vinculado a una empresa llamada Corporativo Seguridad Pública, con oficinas centrales en Nayarit —una empresa con nombre similar tiene su sede en Tamaulipas.

Martínez fue escolta del exgobernador González Márquez, al igual que Rodrigo Córdova, cuñado del propietario oficial de la compañía nayarita, Manuel Jacobo Díaz. Puerto Vallarta se encuentra en los límites con Nayarit, donde el *Cártel del Pacífico*, pero en especial *El Chapo* Guzmán y sus viejos socios, los hermanos Beltrán Leyva, reclutaban a sus escoltas.

Todos ellos pertenecieron en al-

gún momento a la misma organización criminal del Pacífico, antes Sinaloa y previamente conocida como el *Cártel de Guadalajara* — pese a que todos ellos eran sinaloenses—, que se fue fracturando. La primera gran escisión, en enero de 2008, fue entre los Beltrán Leyva y los entonces jefes del *Cártel de Sinaloa*, Ismael *El Mayo* Zambada y *El Chapo* Guzmán, tras la detención de Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*. La segunda, a decir por el operativo en "La Leche", es reciente, entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que nació de la mano de Guzmán, y el del Pacífico, aunque las autoridades aún no descubren las razones por el conflicto con Caro Quintero, asociado y cercano a Zambada y a otros líderes del narcotráfico en Sinaloa. Las investigaciones muestran que el objetivo de la acción en "La Leche" nunca fue el joven Guzmán, a quien se llevaron por equivocación y provocó una enorme tensión en las cañerías del cártel, hasta que se negoció su liberación sin consecuencias aparentes para nadie por el error. No se sabe hasta ahora, sin embargo, qué sucedió con Jiménez Fernández, Calva y otras dos personas que también fueron privadas de su libertad esa noche, ni por qué el interés era en el operador financiero del *Cártel del Pacífico*. Los investigadores creen, como hipótesis, que hubo una recomposición del liderazgo y territorios dentro de la organización, aunque no tienen claro cómo finalmente se arreglaron, que es lo único en lo que tienen certeza, porque después de aquella privación de la libertad no hubo matanzas, ni venganzas. Sólo un silencio de armas, como si entre ellos, todo hubiera quedado claro.



FUERA DE LA CAJA

> MACARIO SCHETTINO



Derechos

En estos días, el asunto más importante que discutimos, aunque a veces no nos demos cuenta de ello, son los derechos. Estoy convencido de que la gran transformación política mundial es la desaparición del binomio izquierda y derecha que está siendo sustituido por el polinomio "derechista". Ya no se trata de la disputa entre trabajadores y empresas por la distribución de las utilidades, sino del intento de múltiples grupos por convertirse en sujetos de algún derecho.

Esto significa que la agenda pública no está siendo construida por los políticos, ni por los grandes grupos de poder del siglo XX, es decir empresarios y sindicatos, sino que los temas surgen de la sociedad, a través de grupos organizados, y se multiplican entre redes sociales y medios de comunicación. Haga usted una lista de los temas de los últimos años, en México y el mundo: matrimonio de personas del mismo sexo, aborto, derechos de los animales, alimentos orgánicos, veganismo, legalización de drogas, bicicletas vs. autos, el rey peatón, etc. No se trata de temas similares en importancia, sino en su origen: grupos organizados, minoritarios, con habilidad para repercutir en redes y medios.

Fuera de estos asuntos, que son

los que se llevan la mayor parte de la discusión pública en todas partes, seguimos atendiendo los resabios de la crisis de 2009, las consecuencias del derrumbe de Medio Oriente y el Magreb, y el cambio climático. Sin embargo, aun esos temas son tratados desde una perspectiva muy diferente a la que existía en el siglo XX, es decir, izquierda y derecha. En lo económico, el tema ya no es acerca de salarios y empleo, sino de algo llamado "desigualdad". En la migración, la vigencia o no del derecho de asilo. En cambio climático, multitud de grupos ambientalistas, defensores de animales, y varios otros, incluso de corte apocalíptico.

No opino ahora acerca de la razón que puedan tener o no los grupos, lo que me interesa es hacer notar que ya no hay dos opciones, sino una multitud. Hay quienes defienden una moral poco flexible en temas asociados al sexo, incluyendo aborto, mientras al mismo tiempo critican la concentración de la riqueza y el cambio climático; otros quieren legalización de drogas, pero alimentos orgánicos, y así hasta construir múltiples dimensiones en las que hoy tiene que moverse la política. Y no puede. Por eso ahora los políticos nos parecen peores que antes, sin serlo. Es simplemente un mapa mu-

chísimo más complicado el que deben seguir, porque además, la agenda no la fijan ellos, como hemos dicho.

Ahora bien, el espacio de los derechos fue colonizado inicialmente por la izquierda, que al derrumbe del Muro de Berlín buscó ahí cobijo, y ampliaron en todo lo posible los derechos que les convenían. Excelente ejemplo de ello puede ser la Constitución que proponen en la Ciudad de México, en la que abundan derechos, para cualquier grupo imaginable, salvo el derecho a la propiedad. Ésta aparece en ocho ocasiones en dicho proyecto, dos de ellas acerca de impuestos, otras dos a desarrollo urbano, una más como propiedad intelectual, una referida a propiedad social, y dos a propiedad tradicional (de pueblos). Nada de propiedad privada, pues, en la Ciudad de México.

Fenómeno similar ha ocurrido en otros ámbitos de los derechos, donde el discurso supone que la versión construida por la izquierda en los últimos 25 años es la correcta y la única, acabando de golpe con el derecho elemental a la libertad de pensamiento y expresión: simplemente no podemos discutir, porque hay posiciones que, de entrada, se califican de discurso de odio y discriminación. Pues no.

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

El diario reveló sus depas

AMLO sí va a demandar al WSJ por 'calumnias'

Andrés Manuel López Obrador informó anoche que sí procederá judicialmente en contra del periódico estadounidense *The Wall Street Journal*.

El martes por la noche el rotativo neoyorquino publicó un reportaje que revela que el dirigente de Morena no presentó en su declaración patrimonial la propiedad de dos departamentos en la Ciudad de México, cuando era jefe de Gobierno capitalino.

En su cuenta de Twitter, el tabasqueño señaló: "El *Wall Street Journal* me calumnió y favoreció a la mafia del poder en México, léase Salinas-Calderón. Demandaré judicialmente al periódico".

Antes, de gira por Nayarit, llamó a los militantes de todos los partidos políticos a crear "un frente amplio con miras al 2018" para derrocar, lo que llamó, la alianza que ya tienen el PRI y el PAN. — Rivelino Rueda

Opine usted:
politica@
elfinanciero.
com.mx
@macariomx
www.
macario.mx

EL FINANCIERO

Sibarita
Culinaria Mexicana

www.sibarita-ef.com

JOYAS, DIAGEO Y AMEX

Mérida, el mestizaje en la cocina

El maíz, ingrediente clave de la dieta mexicana

El gran libro de la cocina mexicana

LA FERIA

SALVADOR CAMARENA



Opine usted:
política@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Chilangos, ódiennos más

Hubo un tiempo en que los chilangos eran vistos por los provincianos (no llamen al Conapred) como una bola de parásitos.

Sí, mucho quejarse de vivir en el caos vial, la contaminación, la inseguridad, el hacinamiento, las eternas prisas, el ruido incesante... pero bien que eran los consentidos de la Federación, que todo les pichaba, subsidiaba, que todo les resolvía, bien que para todo eran los primeros. ¿Dónde estaban los mejores auditorios, mayores estadios, museos...

Ese infierno centralista era visto como una maravilla por otros muchos, que no dejábamos de pensar en migrar al altiplano y dar la espalda a la tranquila, bucólica, aburrida, "segura", nada anónima, con vida cultural apenas digna de una kermés y -solo en algunos casos- industriosa provincia.

La envidia por la infraestructura tenía y tiene sus razones. Un ejemplo. En el DF hay Metro desde finales de los sesenta. En cambio, hoy en Jalisco todos contienen la respiración para que la pésima suerte (y peor manejo en muchos casos, corrupción incluida) del peñismo no frustré la terminación de la línea 3 del tren ligero en Guadalajara, una de las pocas obras de gran calado que le quedan a esta administración. Es decir, si nada se descarrila, cuando el Metro capitalino cumpla 50 años los tapatíos apenas estarán estrenando la tercera opción de su metro, así con minúsculas.

La noticia de que el presupuesto federal será recortado ha hecho del Valle de México uno de lágrimas. No hay día en que el jefe de Gobierno capitalino deje pasar la ocasión para clamar a los cuatro vientos que la suerte (en realidad Los Pinos) le ha dado la espalda (¿Cuco Sánchez dixit?).

Así, la capital, cuya administración la semana pasada salió reprobada en el indicador de Doing Business -mientras "provincianas" entidades como Aguascalientes ponían el ejemplo de lo contrario, de apoyo gubernamental a los negocios-, hoy vuelve a esa tendencia que tanto odian algunos en el interior del país. Quejarnos para que nos consientan.

Volvemos al tango de que nos deben ayudar, nos deben apoyar porque el PIB del Paseo de la Reforma y de Santa Fe son lo que sostiene al país, y porque la capitalidad es una carga, pero sobre todo porque los edomexenses son malísimos-malísimos, una plaga, langostas bíblicas que vienen a usarnos de baño para luego irse -tras currar acá, es decir, tras producir acá-, todos tranquilotes a sus casitas metepequenses a mal dormir cuatro horas.

De verdad que no nos entiendo. Queremos ser el estado 32, tenemos una obra de teatro en pleno desarrollo en la casona de Xicoténcatl para hacer una carta magna (no se rían) capitalina, pero apenas nos avisan que no habrá dinero, el señor que a todo dijo que sí al gobierno federal hoy dice que cómo que le van a dejar de dar para sus conciertos "gratis" en el Zócalo.

No sé. Yo hubiera esperado tantita congruencia. Tantito echarse para adelante, menos discutir salarios mínimos y más plantear creación mínima de empleos. No sé. Menos codependencia y más amor propio.

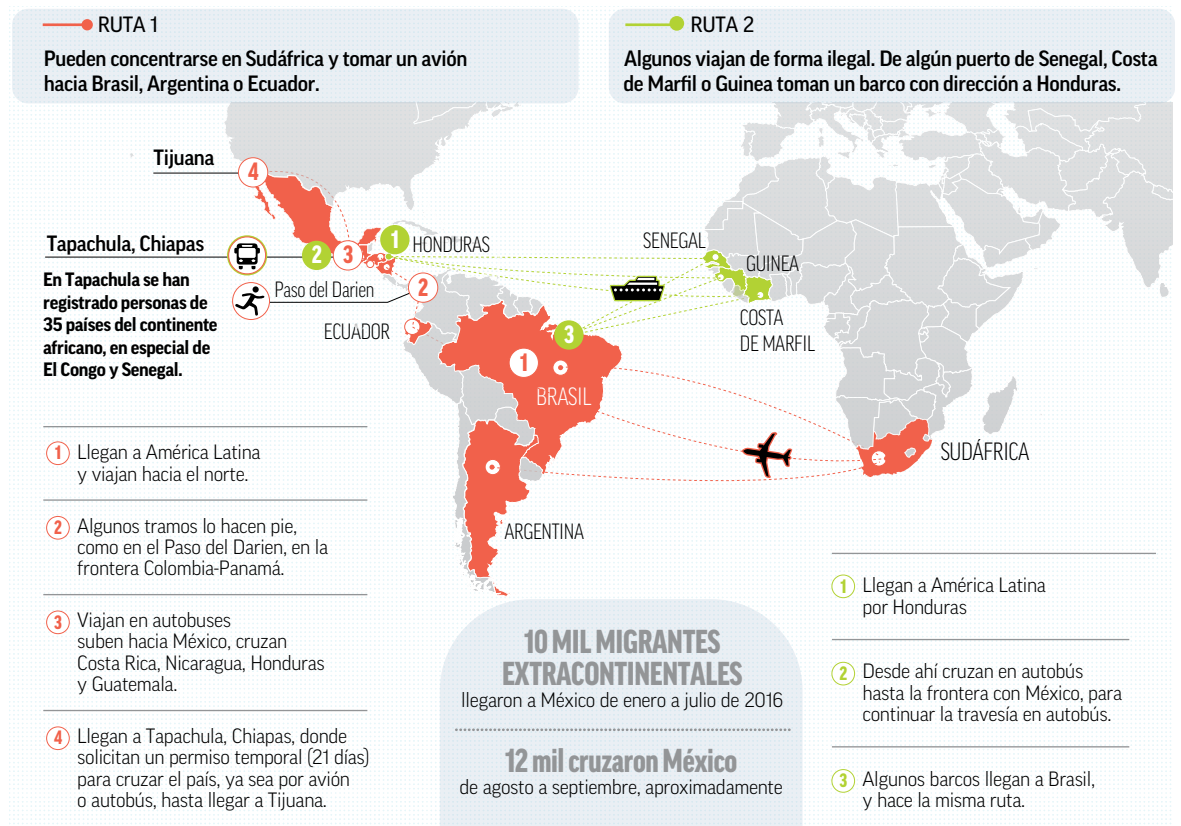
O a lo mejor soy yo, que sigo esperando a que llegue el hombre fuerte (no llamen al Conapred, bis) que diga que así y así se harán las cosas con o sin Los Pinos. O sea, quizá como provinciano que soy espero a mi charro negro, al cacique que plante cara y diga, sí, reclamamos, pero aquí resolveremos, por nosotros mismos y para que los federales aprendan, así y así la coyuntura.

Un provinciano con nostalgia de alguien que tenga tantito orgullo chilango. ¿Es mucho pedir?

Recorren Sudamérica para llegar a Chiapas

RUTA MIGRATORIA

Hasta un año puede durar el tránsito desde el continente africano hasta Estados Unidos.



Saturan fronteras de México, africanos y haitianos; van a EU

Se trata de una crisis humanitaria, afirma el investigador Rafael Alarcón

Hacen filas durante días afuera de las estaciones migratorias

De 300 a 500 migrantes de Haití, de los continentes africano y asiático tienen saturadas a diario las estaciones migratorias y los albergues de Tapachula, en Chiapas, y Tijuana, en Baja California.

De acuerdo con Claudette Walls, coordinadora de la suboficina en Tapachula de la Organización Internacional para las Migraciones, la cantidad de migrantes extracontinentales ha aumentado en los últimos dos años, pero en 2016 se nota el pico más alto, en especial de agosto a septiembre, ya que se estima que de enero a julio ingresaron al país cerca de 10 mil personas, y sólo en dos meses la cifra fue de 12 mil.

Respecto a esta movilidad existe una crisis humanitaria, asegura el investigador del Colegio de la Frontera Norte, Rafael Alarcón Acosta, quien explica que el foco de atención está en los haitianos, quienes buscan llegar a Estados Unidos para beneficiarse del Estatus de Protección Temporal, que se instauró en 2010, "pero muchos no saben que éste concluyó el 22 de septiembre pasado", con lo cual esos migrantes ya no tienen acceso al país norteamericano y se quedarán varados en la frontera de Tijuana.

Explica que desde 2010, año en que ocurrió el terremoto en Haití, Brasil abrió sus fronteras a estos ciudadanos, pero ese país se carac-

teriza también por su sistema de permisos de entrada a ciudadanos de África y de Asia. De esa manera, estos migrantes llegan a Brasil, cruzan Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México con gastos de tres mil a cinco mil dólares con el objetivo de buscar asilo político en Estados Unidos o en Canadá.

"Hemos escuchado que un factor muy fuerte de su travesía es justamente la situación política de Estados Unidos, el rumor que corre en estos países es que tal vez con un nuevo gobierno más excluyente en temas de migración pueda ser más difícil llegar a Estados Unidos en los siguientes meses o

Ya expiró. La Protección Temporal que EU daba a haitianos concluyó el 22 de septiembre.

10 Mil personas

aproximadamente entraron al país de enero a julio de 2016, estima la Organización Internacional para las Migraciones.

300 a 500

migrantes de Haití, África o Asia tienen saturadas las estaciones migratorias y albergues en Chiapas y Baja California.

Por violencia, inseguridad...

En México, casi 90 mil desplazados, dice CNDH

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

El Quinto Visitador General de La Comisión Nacional de Derechos Humanos, Édgar Corzo Sosa, afirmó que hay en el país cerca de 90 mil personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado interno y resaltó que “este es un problema que existe en México y que directa o indirectamente está vinculado con múltiples violaciones a los derechos humanos y que requiere ser visibilizado, dimensionado y atendido”.

En el marco de la presentación del Informe Especial de la CNDH sobre desplazamiento forzado interno, senadores, organizaciones civiles y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destacaron la necesidad de contar con un marco legal que reconozca este problema, elaborar un diagnóstico y establecer políticas públicas serias para atenderlo.

Al presentar el informe, Corzo Sosa resaltó que en el reporte de la CNDH se da cuenta del reconocimiento “bastante directo” de cerca de 90 mil víctimas; un dato que se obtuvo con base a una metodología elaborada por ese organismo, solicitudes de información a distintas autoridades estatales y municipales y el análisis de diversos informes emitidos por organizaciones nacionales e internacionales.

El funcionario comentó “la violencia, inseguridad, impunidad y, en general, la debilidad del estado de derecho y la falta de condiciones adecuadas para el debido desarrollo de las personas, han propiciado que en diversas regiones del país un número considerable de mexicanos abandonen sus lugares de residencia para buscar, no sólo mejores condiciones, sino cuestiones tan básicas como preservar su vida e integridad física y las de su familia”.

“Es un problema vinculado con múltiples violaciones a los derechos humanos”

Édgar Corzo.
Visitador de la CNDH



Mexicali, Baja California, a la espera para que el gobierno de Estados Unidos reciba su solicitud de asilo.

Lo único que lamenta, dijo Jean Marc en un español cortado, es que Angélica no haya nacido en Estados Unidos. —Ángeles Mariscal/corresponsal

Al nacer, ‘ayudó’ a sus padres en su ruta a EU

TESTIMONIO >
ANGÉLICA

TAPACHULA, Chis.- Magdala Brazzabill salió de República del Congo seis meses de embarazo. Magdala es una de las miles de mujeres migrantes africanas que buscan llegar a Estados Unidos.

A sus 27 años, aguantó un viaje de poco más de dos meses, de África a la frontera sur de México.

El 19 de septiembre llegó a la Estación Migratoria Siglo XXI, en Tapachula, para solicitar un permiso de tránsito que le permitiera cruzar México sin ser detenida. Su objetivo es llegar a la frontera sur

de Estados Unidos y pedir refugio. Antes de entrar a la estación migratoria dio a luz a Angélica.

“2 kilos 450 gramos y 44 centímetros de talla”, señala el certificado de nacimiento de Angélica, quien goza de salud aceptable, a decir del médico que la atendió.

La fotografía de Angélica recorrió los medios. Magdala y Jean Marc, padre de Angélica, aprovecharon el despliegue mediático para obtener más rápido su permiso de tránsito por México y hacerse de algunos recursos extra para llegar a la frontera norte del país.

Apenas recibieron el certificado de nacimiento, emprendieron de nuevo el viaje. Ahora están en

Un haitiano suplicó: ‘yo nací en El Congo’

TESTIMONIO >
JEAN OBED

TAPACHULA, Chis.- Jean Obed habla francés y un poco español. Tiene 32 años e insiste, ante el agente del Instituto Nacional de Migración (INM), que viene de República de El Congo, y que desea un permiso de tránsito por México.

Al igual que Obed, miles de migrantes de Haití se hacen pasar por africanos, pues México y Estados Unidos dan un trato preferencial a migrantes de los países de África que han sido afectados por las guerras civiles.

Jean es uno de los poco más de 8 mil haitianos que a principio de este año llegaron a Brasil para la construcción de los estadios que se utilizarían en los Olímpicos, y que ahora se niegan a regresar a su país.

-¿De qué aldea o pueblo proviene?

-Mira mujer, yo no traigo papeles, todo lo dejé allá.

-Sí, entiendo eso, pero debemos llenar el registro.

-Yo lo único que quiero es mi papel para llegar a Estados Unidos.

-¿Qué ruta siguió para llegar a México?

-Vine director de Brasil, pasé por Perú, Ecuador, Costa Rica...



-¿Nació usted en Haití?

-Mujer, te digo que yo no tengo papeles, yo nací en el Congo.

Jean consiguió su permiso y dijo: “el que anda con permiso, no es migrante”.

—Ángeles Mariscal/corresponsal

“Llevo siete días y ya no tengo para comer”

TESTIMONIO >
JOSLIN JANT

TAPACHULA, Chis.- “Tengo número 1019, tengo siete días acá y pago 17 dólares para pasar la noche en un cuarto”, dice Joslin Jant, mientras extiende, insistente, el ticket que le dio el INM, y que indica el número que le corresponde para ser atendido.

Joslin es uno de los migrantes que el pasado martes 27 de septiembre se amotinó afuera de la Estación Migratoria, con la exigencia de ser atendidos. La policía los dispersó con gas lacrimógeno. Cuando el tóxico se dispersó, los

migrantes volvieron a hacer las filas, que durante varias semanas han llenado el lugar.

“Llevo dos noches durmiendo acá afuera –comenta en un claro español-. Yo no tengo para pagar más, no puedo esperar más. Acá cobran en dólares. Hotel, taxi, comida en dólar. Es un negocio amig”. Joslin dice provenir de El Congo, pero en el permiso de tránsito que le extendió el INM, indica que es un ciudadano de Haití.

Ya no insistió más ante los agentes migratorios. Sabe que su nacionalidad es un obstáculo para obtener el reconocimiento de refugiado en Estados Unidos, de ahí su insistencia en que lo acreditaran



como africano. “Yo ya no puedo esperar más, ya no tengo para comida. En Panamá nos dan comida, nos dan vivienda, pero acá hay que pagar. Acá nos tratan como animales, por eso tengo que seguir. No podemos quedarnos más”, dice. —Ángeles Mariscal/corresponsal

FOCOS

El permiso. El Oficio de Salida lo otorga el Instituto Nacional de Migración a ciudadanos africanos para que transiten por el país por 20 días.

También a locales. Albergues en Tijuana atienden en 90% a migrantes extranjeros y en 10 por ciento a mexicanos que solicitan apoyo.

años”, agrega Walls.

Jordán Alegría Orantes, delegado del Instituto Nacional de Migración en Tapachula, explica que el instituto tiene una capacidad de atención de 300 personas por día, por lo que quienes no son atendidos deben esperar afuera de la estación migratoria y quienes inician el trámite deben esperar seis días para recibir una respuesta.

Esos filtros han ocasionado que cientos de personas deambulen por las calles, saturen los albergues o caigan en manos de algún extorsionador que los engaña diciéndoles que les va a agilizar sus trámites, y les cobra hasta dos mil 500 dólares.

La mañana del martes 27 de septiembre, migrantes que esperaron durante dos días afuera de la estación migratoria, se amotinaron afuera de la institución en protesta por la lentitud de los trámites. La policía les lanzó gas lacrimógeno para dispersarlos. A los pocos minutos las filas con cientos de migrantes volvieron a instalarse.

“Necesitamos un plan o una estrategia para salir adelante, eso nos falta todavía. Tengo esperanza de que podamos arrancar un plan. Llevamos varios meses con ese problema”, asegura Patrick Murphy, Director de la Casa del Migrante, en Tijuana, quien destaca que en los refugios no hay cupo.

El desayunador Salesiano de El Padre Chava ha recibido a tres mil africanos, asiáticos y haitianos, en lo que va del año, según refirió Margarita Andonaegui, coordinadora del lugar, donde se atiende a 90% de extranjeros y 10% de nacionales; cifras similares reflejan La Casa del Migrante, la Casa Madre Assunta o El Ejército de Salvación, que incluso tiene gente durmiendo en la calle. —Anabel Clemente/Ángeles Mariscal, y Eliud Ávalos, corresponsales en Chiapas y Baja California.

35 nacionalidades

del continente africano tiene registradas la estación migratoria de Tapachula, Chiapas; El Congo y Senegal, los que más.

Osorio Chong inaugura Encuentro de las Américas sobre Derecho a la Identidad

Identidad, 'base para ejercer más derechos'

Al garantizarla se impulsa el desarrollo incluyente, sostiene el titular de la Segob

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que trabajar por el derecho a la identidad es sembrar mayor igualdad y justicia social.

“La identidad legal es motivo de orgullo y arraigo, es origen y porvenir; al garantizarla y tomarla como base de las políticas públicas se convierte en una palanca para promover el desarrollo incluyente y la movilidad social”, apuntó el secretario.

Al inaugurar el Primer Encuentro Ministerial y de Autoridades Nacionales de las Américas sobre Derecho a la Identidad, destacó que este es el primero de todos los derechos que abre las puertas para ejercer otras garantías igual de importantes.

Miguel Ángel Osorio Chong agregó que en México mantenemos la convicción de que garantizar la identidad brinda certeza jurídica y genera políticas públicas más efectivas.

FOCOS

La puerta. Al garantizar la identidad se logra la integración al entorno como sujetos poseedores de libertades y obligaciones, dice Segob.

El evento. Se realizó el Primer Encuentro Ministerial y de Autoridades Nacionales de las Américas sobre Derecho a la Identidad.

Respaldo. El titular de Segob se reunió el miércoles con miembros de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila.

En el salón Revolución de Gobernación, el hidalguense subrayó que el derecho a la identidad reconoce la existencia y la dignidad humana. Gracias a ello, indicó, se logra la integración al entorno común como sujetos poseedores de libertades y obligaciones.

“Estamos hablando de una pieza clave, sin la cual no es posible ampliar las condiciones de prosperi-

dad en nuestras naciones”, aseguró el titular de Segob a autoridades en la materia de diversos países del continente.

El secretario de Gobernación puso a consideración de los asistentes la Declaración Ministerial y de Autoridades Nacionales de las Américas sobre el Derecho a la Identidad, que tiene como propósitos: reconocer al Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV), como foro regional especializado en los temas relacionados al derecho a la identidad.

Asimismo, da los lineamientos para sentar las bases y cumplir la meta 16.9, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, y establecer el compromiso de realizar cada cuatro años reuniones ministeriales para evaluar el progreso de objetivos para el bienestar de esta región.

Osorio Chong destacó que a través de los compromisos plasmados en la Declaratoria hoy adoptada, se brinda un marco de referencia para la mejora permanente de los procesos. “Sólo evaluando mejoramos nuestras acciones y entregamos resultados a la sociedad”, recalcó.

Los niños no salen a la calle por inseguridad, lamenta



APOYO. La titular de la Sedatu, Rosario Robles, ayer durante un evento en el Papalote Museo del Niño.

Sedatu impulsa los derechos de la niñez

La titular de Sedatu, Rosario Robles Berlanga, anunció que impulsará mayores acciones para incluir a las niñas y a los niños en la Agenda Urbana, para que cuenten con espacios libres, seguros, inclusivos y sostenibles.

En un evento realizado en el Papalote, Museo del Niño, la funcionaria celebró que el Senado aprobó ya en Comisiones la nueva Ley de Asentamientos Humana-

nos, que incorpora el Derecho a la Ciudad para todas y para todos.

El desafío es “garantizar que nuestras ciudades ofrezcan las condiciones suficientes de seguridad para nuestras niñas y niños. Tenemos que tomar en cuenta que los niños ya no salen a jugar por inseguridad, están reclusos en espacios cerrados y no pueden apropiarse, vivir y convivir en la ciudad”, dijo. — Víctor Chávez

DESDE SAN LÁZARO

ALEJO SÁNCHEZ CANO

El cien del Constituyente

Acalorado debate el que ayer se vivió en la Cámara de Diputados, el motivo fue la elección del diputado número cien en la Asamblea Constituyente para la redacción de la Constitución de la Ciudad de México, donde lo menos que dijeron es que se trataba de un “capricho”, los que votaron a favor, y “un política del agandalle”, para los que se oponían.

El asunto parecía de trámite, pero los representantes del partido de Morena no lo entendieron así y por desconocimiento o por postura política de “oponerse a todo” quisieron impedir lo que mandata la reforma aprobada para integrar una Asamblea Constituyente, que menciona con claridad que 14 de estos integrantes serán nombrados por la Cámara baja, donde uno de ellos correspondía ser nombrado por este grupo parlamentario, que bajo el argumento de que no es una posición de elección ciudadana, renunció a nombrar a su representante.

En ese entendido, con la facultad que tiene el Congreso de la Unión, por mayoría calificada, el pleno

votó la elección del diputado faltante, siendo electa la diputada María Gloria Hernández Madrid, con 320 sufragios a favor, 23 abstenciones y 72 en contra.

Las argucias con las que Morena quiso detener el nombramiento fueron varias e incluso divergentes entre los integrantes. Unos cuestionaron incluso el origen hidalguense de la constituyente número cien, otros más decían que no habían renunciado a esa posición, y otros que era producto del “dedazo”, todo ello cuando en verdad lo único que pretendían era buscar el reflector mediático con discursos fáciles, de descalificación y de insulto a sus pares.

Lo que ayer se vio en San Lázaro es a un grupo parlamentario sin capacidad para el acuerdo político y un desconocimiento total de lo establecido en la reforma constitucional, que modificó diversos artículos de la Carta Magna, especialmente al artículo 122, donde se definía la naturaleza jurídica del DF.

Se les olvidó que, además del nuevo nombre de Ciudad de México, su autonomía política y

administrativa, la reforma política del Distrito Federal facultó a la Ciudad de México para expedir su propia Constitución Política, la cual deberá ser aprobada por una Asamblea Constituyente antes del 31 de enero del 2017, y para ello era necesario integrarla, lástima que Morena, por cerrazón, perdió la oportunidad de contar con un representante más.

Como se recuerda, en la reforma política que posibilitó el nacimiento de la Ciudad de México, el Congreso de la Unión dejó en claro que la Constituyente estaría conformada por 100 diputados, de los cuales 60 serían elegidos por la ciudadanía en los comicios del primer domingo de junio de 2016. El resto, 40 diputados, 14 legisladores serían designados por cada una de las cámaras del Congreso de la Unión, en total 28; seis por el Presidente de la República y seis por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

El cuestionamiento contra el origen de la diputada del PRI Hernández Madrid, argumento que mayormente pesó en las intervenciones de los opositores a su nombramiento, evidenció sin duda también su desconocimiento

to a los antecedentes del grupo de trabajo previo a su aprobación: el presidente de la Cámara de Diputados era Jesús Zambrano Grijalva, y la presidenta de la entonces Comisión del DF era Cecilia Soto González, ambos del PRD; la secretaria de Gobierno en el GDF, es Patricia Mercado Castro, todos ellos del estado de Sonora, quienes jugaron un papel clave en el impulso de la reforma política para la Ciudad de México.

Lo que también quisieron ocultar los principales opositores al nombramiento, o pasar desapercibido, es que el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno del DF, y nació en Macuspana, Tabasco. De eso nadie se acordó.

Entonces eso de diputado “cachirul” o ajeno a los problemas de la capital de la República no son argumentos válidos, ni tampoco lo son las acciones de retraso a la Constitución de la Ciudad de México, como está sucediendo con la reglamentación de los trabajos de la Asamblea Constituyente y que en los días por venir sus integrantes tienen que demostrar su compromiso con este ejercicio constitucional. Ese es el reto.

LAS ENCUESTAS

>
ALEJANDRO MORENO



El poder del voto

El actual proceso electoral en Estados Unidos ilustra muy bien el poder del voto a través de las elecciones democráticas. Las expectativas de rumbo del país norteamericano, y de buena parte del mundo, incluido México, lucen muy distintas si la elección la gana Donald Trump o si la vencedora es Hillary Clinton. El voto tiene el poder de cambiar los escenarios futuros.

En América Latina, con todo y la desconfianza que hay en los partidos políticos e incluso en las elecciones, en varios países predomina la percepción de que el voto es un factor de poder que hace la diferencia a futuro. El reciente estudio Latinobarómetro 2016 preguntó a los entrevistados cuál de estas dos frases se acerca más a su forma de pensar: “La manera como uno vota puede hacer que las cosas sean mejores en el futuro”, o “No importa como uno vote, no hará que las cosas sean mejores en el futuro”.

El primer punto de vista refleja una buena dosis de confianza en el poder del voto, en que la ciudadanía pueda cambiar por la vía electoral el rumbo de un país en busca de mejoría. En Estados Unidos, el candidato Trump es controvertido, a ratos bufonesco y para algunos hasta patológico, pero no dudo que muchos de sus seguidores crean fervientemente el mensaje de “Make America Great Again”, de leerlo como un deseo de mejora, aunque no

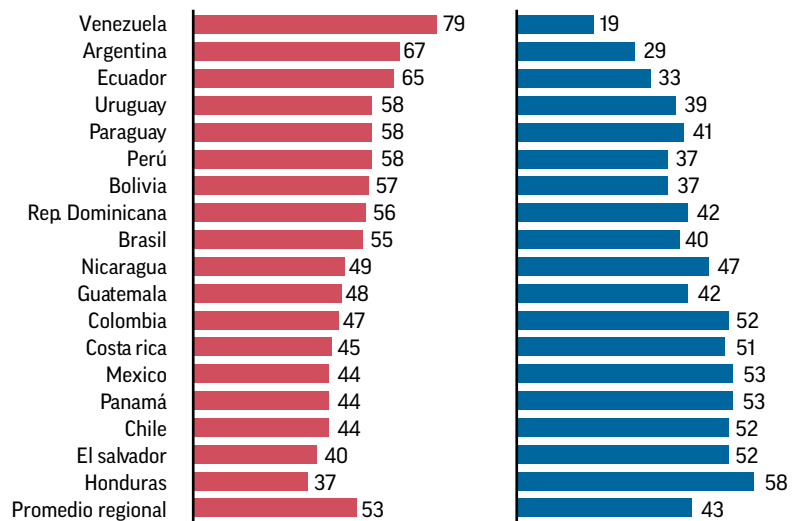
necesariamente como un plan de acción. Algunos críticos lo ven como un grito de nostalgia por un país que ya no existe. Pero es importante enfatizar la creencia en el poder del voto al grado de que se vuelve un indicador de una democracia vibrante.

En contraste, el segundo punto de vista refleja una dosis de desencanto con la democracia: el voto no sirve, las elecciones no cambian nada. Se trata de un sentimiento de impotencia ciudadana, de desilusión y de desesperanza. Parece reflejo de una depresión política, de un malestar democrático. Perder la confianza en el voto es perder la autoestima ciudadana de influir en quién gobierna y de controlar a quien gobierna.

De los 18 países en donde se realizó el estudio Latinobarómetro 2016, en la mitad de ellos el punto de vista mayoritario es la creencia en el poder del voto. Destaca Venezuela que, aunque sumida en otro tipo de malestares, no se ve mermada la confianza ciudadana en que el voto hace la diferencia. Argentina, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia República Dominicana y Brasil entran dentro de este grupo de países en lo que el voto se mira como un catalizador de cambio para mejora futura. Sí, incluido Brasil, donde han sido otros mecanismos los que han llevado al cambio recientemente y no el voto. En Nicaragua y Guatemala

¿Votar sirve?

- LA MANERA COMO UNO VOTA PUEDE HACER QUE LAS COSAS SEAN MEJORES EN EL FUTURO (%)
- NO IMPORTA COMO UNO VOTE, NO HARÁ QUE LAS COSAS SEAN MEJORES EN EL FUTURO (%)



FUENTE: LATINOBARÓMETRO 2016.

las opiniones están divididas pero con una pluralidad que confía en el voto.

En contraste, hay 7 países en los que el punto de vista mayoritario es la desesperanza electoral, la creencia de que el voto no importa. México está en este grupo, junto con Colombia, Costa Rica, Panamá, Chile, El Salvador y Honduras. De acuerdo con el estudio, 44% de mexicanos cree que el voto sí hace la diferencia y 53% cree que el voto no importa. En su libro *The Power of the Vote* (2007), el estratega y encuestador Douglas Schoen señalaba a la elección mexicana del 2000 como un ejemplo del poder del voto. En 2012 nuevamente hubo una alternancia, y las encuestas

rumbo a 2018 lucen tan cerradas que cualquier cosa puede pasar dependiendo del voto. En este 2015 el voto demostró su poder en las elecciones estatales, tanto para remover gobiernos como para ratificarlos.

¿Por qué entonces la mayoría de los mexicanos cuenta hoy con una baja autoestima política creyendo que su voto no importa? Quizás porque la creencia en el poder del voto se extiende a que el gobernante electo haga su parte, y ahí hay otra dosis de desconfianza. Los aspirantes al 2018 deben tomarlo en cuenta: pedir el voto será crucial para ganar las elecciones, pero obtenerlo es comprometerse a hacer la diferencia.

Opine usted:
amoren@
elfinanciero.
com.mx
@almorenoal

Además afirman que tratan el pago a maestros paristas

Según CNTE, en Michoacán sí se negocia reforma

MARIANA LEÓN
melon@elfinanciero.com.mx

Víctor Manuel Zavala, líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, dijo que durante las mesas regionales sí se han tratado temas como la abrogación de la Reforma Educativa y el pago a maestros que se unieron al paro.

En entrevista con EL FINANCIERO, el secretario general de la Sección 18 de la Coordinadora en el estado, aseguró que —al contrario de las declaraciones del gobierno federal— en las mesas de negociación se ha hablado sobre los maestros que no han sido incluidos en la nómina federal, además del pago a los faltistas.

—¿En las mesas se ha discutido sobre los profesores cesados y de la abrogación de la Reforma Educativa?

—Sí, todos esos puntos los estamos discutiendo —respondió.

Zavala Hurtado señaló que “tenemos amenazas de descuentos y de ceses, pero si estamos en mesas la Secretaría de Educación Pública ya no puede hacer esas amenazas. Ahora pedimos que sean de carácter resolutivo y no de plática... porque ya de café y galletas lo podemos hacer en la casa”.

Agregó: “Tenemos voluntad po-

lítica y estamos en una situación importante de negociación. En las mesas, que son cinco, estamos tratando los puntos de nuestro pliego petitorio. No estamos pidiendo más salario, sino beneficios para los niños y niñas del estado”.

Durante la inauguración del Segundo Foro “Hacia la Construcción del Proyecto de Educación Democrática”, Enrique Enríquez, secretario general de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, aseguró que los cambios logrados en la evaluación, como que este año sea voluntaria, fue gracias a su movimiento.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) anunció que este año no habrá notificaciones para que los maestros presenten la evaluación, sino que se hará de forma voluntaria, debido a que los exámenes se encuentran en un proceso de rediseño.

Enríquez aseguró que aunque la evaluación no sea obligatoria este año, ninguno de los docentes de la Coordinadora se va a presentar al examen.

El diálogo.

Aurelio Nuño, titular de la SEP, dijo que ya iniciaron las mesas de negociación en Michoacán.



AURELIO NUÑO

TRANSPARENCIA, CLAVE PARA REFORMA

Fundamental. Al participar en la Semana Nacional de Transparencia, el titular de la SEP, Aurelio Nuño, destacó que la transparencia y la construcción de bases informativas han sido fundamentales para avanzar en la Reforma Educativa. Foto: Edgar López

Ezquerro y Catalá

máxima calidad en muebles para oficina



EN EZQUERRO Y CATALÁ

NOS PREOCUPAMOS POR
NUESTROS CLIENTES

Showroom Periférico

Blvrd Manuel Ávila Camacho 182
Lomas - Virreyes, Reforma Soc., 11650
Ciudad de México

INFORMES

(01-55) 5520 9592 | (01-55) 5520 9667

www.ezquerroycatala.com